



COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

**Política Pública en el espacio urbano del Centro Histórico
de la Ciudad de México, caso de estudio
Corredor Peatonal Francisco I. Madero.**

TRABAJO RECEPCIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

PRESENTA

GONZALO RAMOS CHILACA

Director de trabajo recepcional

Dr. Víctor Manuel Delgadillo Polanco

Ciudad de México, marzo de 2017.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

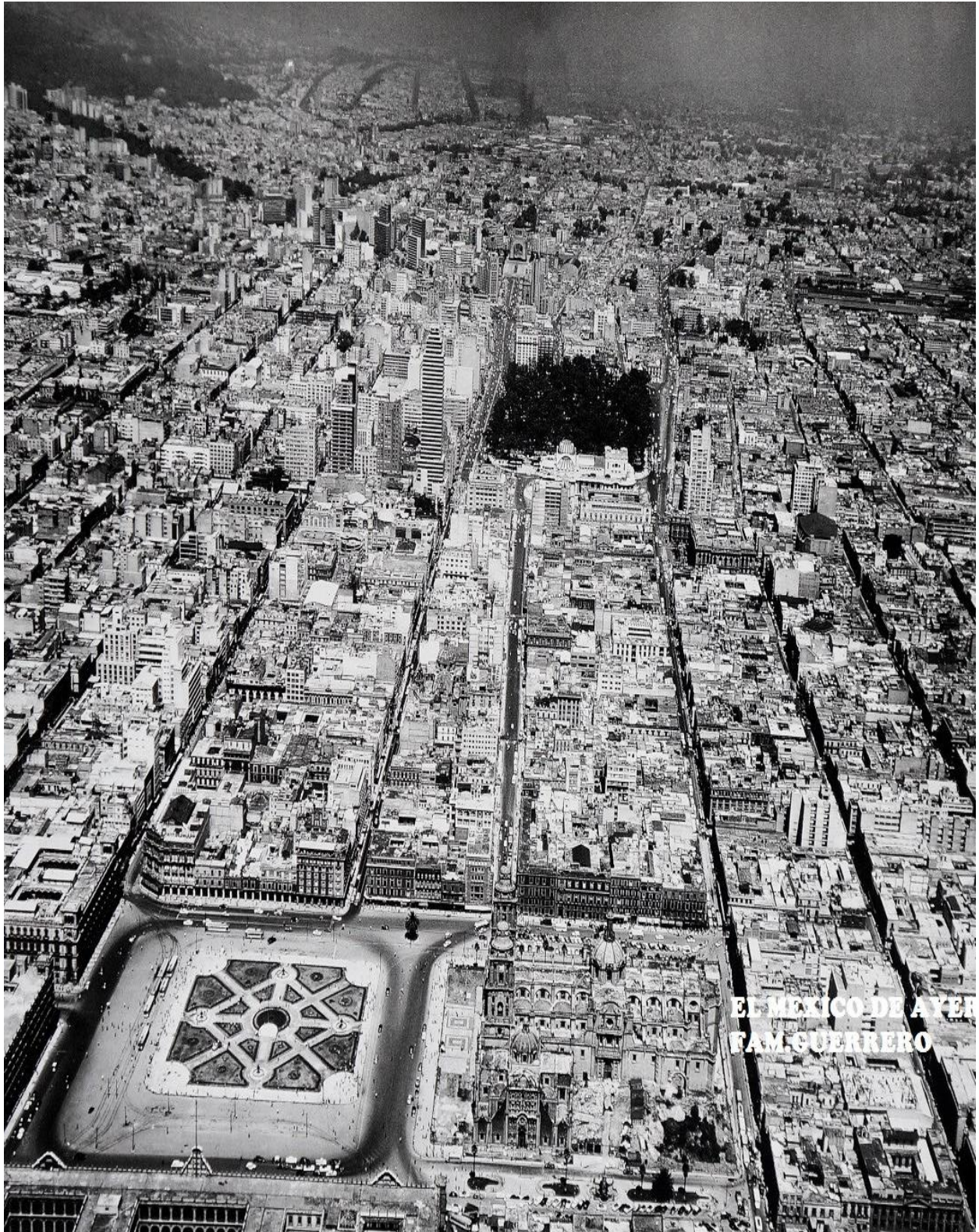
Agradecimientos

Agradezco a las y los profesores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México que trabajamos para hacer de nuestra casa de estudios un lugar de ciencia, en especial al Dr. Victor Delgadillo Polanco, a la Dra. Claudia Puebla, al Dr. Álvaro Aragón, al Dr. Facundo González Bárcenas, al Dr. Israel Covarrubias, al Dr. Miguel Moreno Plata, a la Mtra. Elizabeth Romero, y a la Dra. Viviane Brachet Márquez profesora del Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México.

Gracias a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México por el Derecho Universitario de coadyuvar en la impresión del presente trabajo.

MÉXICO; AUTONOMIA, EDUCACIÓN Y LIBERTAD.

Dedicado especialmente a mi familia, colegas y amigos.



Centro Histórico de la Ciudad de México, 1953.

Capítulo 1

Introducción general

1.1 Tema.....	1
1.2 Planteamiento del problema.....	3
1.3 Justificación.....	4
1.4 Hipótesis.....	5
1.5 Objetivo.....	6
1.6 Metodología	6

Capítulo 2

Marco teórico

2.1 ¿Qué es la política pública?	8
2.2 Política pública y espacios urbanos	18
2.3 ¿Qué es lo público?	28
2.4 ¿Qué es el espacio público urbano?.....	32

Capítulo 3

Marco Jurídico

3.1 Marco Normativo, leyes, programas y decretos en observancia del espacio público urbano.	42
3.1.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.....	43
3.1.2 Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.....	44
3.1.3 Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.....	44
3.1.4 Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, y su reglamento.....	45
3.1.5 Estructuración de la Planeación Urbana de la Ciudad de México – Centro Histórico.	46
3.2 Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.	48
3.3 Autoridad del Espacio Público.	49
3.3.1 Comité de Monumentos y Obras Artísticas en espacios públicos de la Ciudad de México.	51
3.4 Autoridad del Centro Histórico	51
3.4.1 Autoridad del Centro Histórico atribuciones, competencias, y responsabilidades.	52
3.5 Fideicomiso del Centro Histórico.....	54
3.5.1 Funciones y atribuciones del Fideicomiso del Centro Histórico.....	55

3.6 Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México (2011- 2016)	57
3.6.1 Mecanismos y funciones del Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2011 - 2016.....	57
Capítulo 4	
4.1 Política Pública en espacios urbanos del Centro Histórico de la Ciudad de México.	62
4.1.1 ¿Qué es el Centro Histórico?.....	69
4.2 Espacios públicos urbanos y el neoliberalismo en el Centro Histórico, caso de estudio Francisco I. Madero.....	78
4.3 Rehabilitación e intervención del espacio público urbano del Centro Histórico, caso Francisco I. Madero.....	92
Capítulo 5	
5.1 Francisco I. Madero en la historia.	104
5.1.1 Espacio urbano peatonal Francisco I. Madero.	109
5.1.2 Servicios públicos y establecimientos del Corredor peatonal Francisco I. Madero.	113
5.2 Estudio de Caso corredor Peatonal Francisco I. Madero, Centro Histórico - Ciudad de México.....	118
5.2.1 Función por tramos del corredor peatonal Francisco I. Madero.	131
Tramo A. Plaza de la Constitución – Palma	131
Tramo B. Palma - Isabel la Católica	131
Tramo C. Isabel la Católica – Motolinía	132
Tramo D. Motolinía – Bolívar.....	132
Tramo E. Bolívar - Fray Pedro Gante.....	133
Tramo F. Gante – Eje Central (Bellas Artes)	134
5.3 Política urbana y los procesos sociales en la recuperación e intervención del espacio público del Centro Histórico.	138
5.4 Políticas secuenciales diferenciación social e integración urbana en el Centro Histórico.	147
Conclusiones	161
Bibliografía	163
Fuentes consultadas	169
Anexos.....	170

Capítulo 1

Introducción general

1.1 Tema

Las políticas públicas son un instrumento que permite la transformación de la sociedad civil, y posibilita la reestructuración del aparato gubernamental, diálogo que se desarrolla en distintos escenarios para implementar reformas, proyectos, programas, leyes y procesos en relación al cambio de las condiciones de vida; es decir mediante una política pública se apertura el cambio, prácticas, costumbres y reglamentaciones necesarias para la vida pública. El presidente, secretarios, gobernadores, diputados, delegados, autoridades, organizaciones, entre otros recurren a este gran mecanismo para realizar modificaciones en distintos campos. Pues bien las políticas públicas nos remiten a un proceso institucional que considera aspectos económicos, urbanos y sociales, ya sean de carácter Federal, Estatal o Municipal. El primer capítulo expone la evolución del concepto “política pública”, el cual podríamos dar por hecho que siempre ha significado lo mismo, no obstante tanto el uso, como su concepción ha cambiado. Posteriormente se realizan algunas preguntas, por ejemplo ¿Qué es lo público? donde se reflexiona que lo público en México no es lo mismo que en otro país o en otro espacio urbano, por ello se aborda de manera teórica y práctica conceptos claves para dirigirnos de manera objetiva a la unidad de estudio. En este sentido, la evaluación de la política urbana de la Zona Centro y la investigación del corredor peatonal Francisco I. Madero (al interior del “perímetro A”) presenta datos, información, y un claro análisis sobre los efectos de las políticas públicas secuenciales. Las cuales se revisan a partir de los dos últimos Gobiernos en la Ciudad de México, durante el periodo de Marcelo Ebrard Causabon 2006 - 2012¹ y de Miguel Ángel Mancera 2012 – 2016² para

¹ Ex alcalde de la Ciudad de México.

² Actual Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

reconocer los procesos sociourbanos en los cuales se implementó la política urbana de rehabilitación de espacio público. El trabajo describe el efecto que se genera en la zona, en razón de la instrumentación de políticas públicas para la reconfiguración del Centro Histórico, al darle nuevas funciones, mejorar la imagen, usos, y giros, por ello se revisa a detalle la modificación de plazas públicas, inmobiliarios, y espacios urbanos de la zona. Asimismo se abordan aspectos económicos, culturales y sociales para explicar fenómenos que imposibilitan la renovación total, me refiero a los aspectos disfuncionales como son: usos inadecuados y segmentación social, aunado a ello el estudio de caso Francisco I. Madero, aborda estos rubros al estructurar una función a través del Plan de Manejo del Centro Histórico 2011 – 2016³. El cual designa qué espacios públicos, patrimonios urbanos, inmobiliarios, y servicios públicos serán rehabilitados, tengamos en cuenta que se omiten otros espacios públicos, lo cual desarrolla un revés muy particular en la zona centro, por ello el estudio de caso, contempla una amplia explicación de lo que sucede en el Centro Histórico.

³ ACH, 2016.

1.2 Planteamiento del problema

Desde la instrumentación de las políticas urbanas para reestructurar el Centro Histórico disminuyeron algunos problemas, algunos otros se agudizaron e incluso nuevos problemas aparecieron. Por lo cual podría decir que los espacios públicos urbanos no están rehabilitados, y mucho menos la zona. Es necesario considerar que a pesar de toda una secuencialidad de políticas urbanas para rescatar el Centro Histórico desde el año de 1967⁴ hasta el presente 2016 donde cada programa intenta solucionar conflictos de esta zona, los problemas persisten, y en gran medida es por la permanencia de actividades muy antiguas que le han dado cierta legitimidad de función a esta zona. Por lo cual las personas visitantes, trabajadores, propietarios y funcionarios hacen del centro una réplica de lo que era anteriormente; es decir, no permiten la transformación gradual ni total del uso del espacio público, ya que aún persisten grupos que se apropian del espacio urbano con mercancías ilegales, personas que transgreden cívicamente, bloquean vías públicas para peatones, ciclistas, vehículos y estos a su vez bloquean otros espacios, fenómeno que imposibilita el uso eficiente de espacios. El problema se agudiza al no renovar la zona centro como son: espacios públicos, patrimonios urbanos e inmobiliarios, los cuales se dejan a la deriva en visible deterioro y decadencia, donde los servicios públicos son de baja calidad, aunado a que no se le exige al propietario o establecimiento ser responsables de su imagen urbana, por lo cual, la lógica gubernamental queda limitada en su voluntad de renovar la zona. Asimismo las personas no respetan las señaléticas, áreas verdes, mobiliario urbano, pues se realizan actos que destruyen la renovación de la zona.

⁴Delgadillo, 2016.

1.3 Justificación

El Centro Histórico de la Ciudad de México es una de las zonas más antiguas, donde se asentaron los primeros pobladores, edificios, y actividades relevantes para el desarrollo de nuestra civilización, territorio protagonista de la colonización española y epicentro de la cultura novohispana en México. Espacio que al ser visitado uno experimenta lo antiguo que es el lugar; por ello la conservación y renovación requiere de amplia investigación, para pensar cada actividad, cada servicio y cada movimiento que pudiera mejorar el habitat de este espacio, pues bien su deterioro es visible en el entorno y a través del mal uso social que se le da. Por ello el estudio de la rehabilitación del Centro Histórico nos permite continuar con los objetivos de proteger un patrimonio que debe ser ejemplo de cada colonia, pueblo y de otros centros urbanos, pues bien la Ciudad debe estar a un nivel en comparación con otros Centros y Ciudades que posibilite una metamorfosis social, cultural, tecnológica, competente con la transformación mundial para revalorizar y concientizar de ello a cada habitante o visitante, donde las personas expresen su respeto a través de prácticas cívicas y valoren el recinto. Al respecto el trabajo de las autoridades será fundamental para implementar políticas que guíen al uso adecuado de los espacios urbanos al normalizar la zona Centro. Finalmente el estudio de caso Francisco I. Madero nos permite entender las características del por qué rehabilitar espacios y abordar con mayor cuidado los efectos que se ocasionan en espacios que son visitados por un alto número de personas.

1.4 Hipótesis

La Ciudad de México está en un proceso de desarrollo inmobiliario, urbano y económico que en algunas zonas de la ciudad es visible, es gradual y en otros casos muy inexistente. El Centro Histórico no es la excepción, sin embargo para afirmar lo anterior es necesario remitirnos al rescate de la zona centro, para ello la hipótesis surge de la pregunta de investigación ¿Quién gobierna el Centro Histórico? y ¿Cómo se gobierna?, respuestas que habitan en un marco jurídico, y dentro de mecanismos metapolíticos que nos remiten a explicar estos procedimientos mediante la política pública secuencial. La cual consiste en señalar que no es necesario que esté inscrita en algún programa o plan, es aquella que se instrumenta como parte o complemento de programas y competencias que las autoridades tienen para ejercer gobierno mediante el espacio urbano. Por ello las políticas son diversas a nivel micro social y macro social, ya que en gran magnitud permiten reconfigurar zonas urbanas. Al respecto se exponen programas anteriores de renovación y hasta la fecha para explicar la conexión del Centro Histórico con la Ciudad y con los habitantes, a lo que denominó políticas públicas secuenciales, que no solamente son implementadas por la Autoridad del Centro Histórico, sino por las autoridades, en este sentido colabora: la Delegación Cuauhtémoc, el Fideicomiso del Centro Histórico, la Autoridad del Espacio Público y el Gobierno de la Ciudad, políticas que modifican a corto y a largo plazo la dinámica del Centro Histórico.

1.5 Objetivo

El objetivo es presentar observaciones del desarrollo social, urbano y económico del Centro Histórico, para mencionar aspectos que no permiten la recuperación del espacio público, por ello se revisan datos, antecedentes, programas (anteriores y actuales) como son: Programa de Recuperación del Centro Histórico 2002 – 2006, Plan Maestro de Rescate del Centro Histórico, Programa de Recuperación del Centro Histórico 2007 – 2012 y el Plan de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México 2011 – 2016, (nótese que el corredor peatonal Francisco I. Madero se inauguró en el 2010). Para hacer un recorrido tanto en la esfera académica como en la esfera gubernamental en razón del espacio público urbano.

1.6 Metodología

Se utilizaron métodos cuantitativos y cualitativos, para ello se presenta la recolección de datos, comparación de datos, análisis, cuestionarios, entre otros. Para el trabajo fue prioridad abordar la relación entre el universo teórico con el estudio de campo (teoría – praxis) por lo cual se consulta de manera amplia y precisa diversos enfoques sobre el estudio del espacio público urbano. Asimismo asistir a la unidad de análisis Francisco I. Madero permitió acrecentar nuestra información, recabar datos numéricos y subjetivos en cuanto a la percepción de las personas al experimentar el espacio público. El trabajo recepcional presenta gráficas, cuestionarios, citas, bibliografía, fotografías (pasado - presente), por lo cual se eligieron evidencias para acrecentar el estudio del centro urbano, respaldar la hipótesis, generar acervo universitario y público. Asimismo de manera narrativa se explica el objeto de estudio para describir procesos urbanos y sociales, por lo cual se agregan episodios, y contextos que fortalecen el estudio del corredor peatonal Francisco I. Madero. El Capítulo 4 contiene datos numéricos del inmobiliario, servicios, gráficas, observaciones, y por consiguiente se incluye el resultado de 100 encuestas a personas visitantes con

objeto de mostrar la opinión pública que consistió en investigar durante tres horarios: en la mañana, en la tarde y en la noche, entre semana y fines de semana. Asimismo se recabaron datos de personas que viven allí, trabajan allí o transitan por Francisco I. Madero. Los horarios y tramos fueron de vital importancia, el muestreo se logró consolidar en dos semanas y seis días ya que el clima, la negación a la encuesta o algún evento imposibilitaron la documentación de datos, no obstante se llevó a cabo con tranquilidad, me presenté con la credencial de la Universidad y eso generó bastante empatía. Finalmente las encuestas se realizaron a visitantes, y para establecer un parámetro sobre las respuestas se usaron indicadores numéricos del 1 al 10 para obtener datos duros y omitir respuestas interpretativas e incompletas que dificultaron el cuestionario con respuestas como: “no sé, podría ser, a lo mejor, dijeron que sí, da la impresión, tendría que pensarlo”, entre otras respuestas informales. (Las preguntas y respuestas se encuentran anexadas al final el presente trabajo)

Capítulo 2

Marco teórico

2.1 ¿Qué es la política pública?

La política⁵pública es un instrumento que emplea el aparato gubernamental para hacer valer su sistema de gobierno, pues bien la política pública pertenece a varios escenarios ya sean públicos o internos que permiten la estructuración de conductas, normas y posibilidades para los ciudadanos. Asimismo son un recurso utilizado por las instituciones de forma permanente, en cada estadio comprendiendo aspectos mundiales o nacionales, para ello el estudio de las políticas en sus diferentes temas y esferas nos remite a pensar en elementos técnicos que permitan un instrumento científico a las “decisiones que configuran un patrón de comportamiento del gobierno y de la sociedad” (Villanueva, 1992: 36). Para tal efecto pensar en decidir una política inviable es algo incorrecto, por el contrario se pretende elegir políticas con principios lógicos de percepciones coherentes que guíen a la sociedad a un mejor destino que las políticas anteriores, ya que la política debe responder a una aceptación grupal, y en este sentido el tomador de decisiones no solo tiene que considerar a las instituciones,⁶sociedad,⁷organismos, sujetos, entre otros, sino además tienen que analizar aquellos efectos de su posible aplicación. Las políticas se implementan para dar solución a problemas, necesidades e intereses de grupos; por consiguiente las políticas públicas cambian aspectos relacionados

⁵ El significado clásico y moderno de la política derivado del adjetivo polis (polítikos) que significa todo lo que se refiere a la ciudad y en consecuencia ciudadano, civil, público, y también sociable y social, el término P. ha sido transmitido por influjo de la gran obra de Aristóteles intitulada Política que debe ser considerada como el primer tratado sobre la naturaleza, las funciones y las divisiones del estado y sobre las varias formas de gobierno, predominantemente en el significado de arte o ciencia del gobierno, es decir de reflexión, sin importar si con intenciones meramente descriptivas o incluso prescriptivas pero los aspectos son de difícil distinción sobre las cosas de la Ciudad. De esa forma se ha producido desde el comienzo una trasportación de significado desde el conjunto de las cosas calificadas en cierto modo justamente con el adjetivo calificativo como “político”; Bobbio, .2000)

⁶ Las instituciones, son sistemas de reglas sociales que regulan el comportamiento y generan seguridad de expectativas. Necesidades sociales o bien de producción y distribución de bienes públicos se vincula a contradicciones de interés que no se resuelven por medio de ordenamientos naturales. Nohlen, 2006.

⁷ Para la sociología evolucionista, exponente Herbert Spencer, la s. es un organismo sometido a las leyes naturales homologas a las que regulan la evolución de la materia y de las especies animales (v.) evolución social, B fisiología social, la versión evolucionista del concepto s. acentúa la continuidad de los nexos entre naturaleza cósmica y terrestre organismos animales, la naturalidad y sistematicidad de las relaciones que liga las funciones e instituciones de la s. que son los órganos de superorganismos. Gallino, 2001

con la vida cotidiana, la cultura, la economía, la salud, la misma política, el transporte, la vivienda, los derechos, la conducta, la justicia entre otros, ya que estas pueden propiciar funcionalidad o disfunción social,⁸ “si está bien formulada contendrá una descripción de la condición de estado deseado y del conjunto de los medios que prometen realizar”. Por lo tanto la política contiene mecanismos de control para alcanzar objetivos que en algunos casos son consecuencias comunes de individuos para la formulación de “proyectos políticos,” para cumplir propósitos representativos y sociales, que en este caso la política pública recurre a diferentes modelos de pensamiento: conductistas, funcionalistas⁹, igualitaristas¹⁰, utilitaristas, en virtud de su sociedad y de la formulación de políticas, las cuales se desarrollan en un proceso de pre - condición del estado social a un estado social deseado, en este sentido la concepción de la política engloba percepciones concretas de aquello que quiere lograrse. (Landau 2011: 78), (González, 2007: 433)

Las recientes doctrinas relativamente moderadas del positivismo lógico y por el industrialismo exuberante derivado del positivismo del XIX y la influencia del positivismo tanto antiguo como moderno, está en el desarrollo del análisis de políticas que se han ido recuperado. (Torgerson, 1992: 222)

Dentro de este marco las políticas aplicadas en el cambio tecnológico son el resultado de políticas públicas de sustrato utilitarista y positivista,¹¹al mismo tiempo la influencia en las forma de hacer políticas nos dirige a extraer un

⁸ Contribución desestabilizadora de un elemento órgano o institución para la estabilidad de un todo (sistema organismo). Todo lo que no solo es útil para la supervivencia de una sociedad, en un determinado estado estructural, sino además es perjudicial, es considerado por la sociología funcionalista como una disfunción. Más allá de esta definición esta la idea de un estado armonice o equilibrado de las relaciones y comportamientos del conjunto de elementos del sistema, o la de una tendencia a evolucionar hacia este estado. Solo cuando este estado final está decidido y cumplido puede juzgarse de si la aportación de un elemento individual = función es funcional o disfuncional. Heinz, 2001.

⁹ Funcionalismo Estructural, un enfoque fundamentalmente desarrollado por T. Parsons y de manera moderada pero compleja, R. K. Merton para la explicación de la realidad social y política con una pretensión universal con respecto a las ciencias sociales. Este enfoque y posteriormente radicalizado por N. Luhmann. Toda acción es analizada respecto de su relevancia estructural dentro del subsistema correspondiente y de la sociedad entera con respecto de su aportación funcional para ellos. Nohlen, 2006.

¹⁰ Valor fundamental de tipo social, muy controvertido desde un punto de vista ético o sociopolítico, cuya realización social independientemente de la vinculación a distintos valores e intereses se exige las mismas condiciones de vida para todos, igualdad de ganancias o moderada, las mismas oportunidades para todos. Los aspectos a los que se refieren las ideas de igualdad están sujetos a cambios sociales y socioestructurales. La reclamación de igualdad de consumo (comunismo de consumo) ejercía un papel en las luchas de esclavos y plebeyos contra los explotadores de esclavos. Heinz, 2001.

¹¹ Tempranamente la filosofía fue concebida en América Latina como una ideología que debía encarnarse en prácticas culturales capaces de contribuir a la resolución de los problemas nacionales y sociales del subcontinente. (sugiero revisar: El positivismo mexicano) Bobbio, 2000.

modelo de relaciones sociales guiadas por elecciones políticas que son el resultado de lo que desean ser o representar a través de políticas para diferentes núcleos sociales, razón por la cual el pensamiento y la aplicación de la política nos involucra en desarrollar el estudio de la misma, ya sea para explicar la complejidad, efectos sociales, económicos, urbanos y culturales que en efecto se podrían experimentar. La sociedad e incluso la sociedad política podrían limitar el proceso de elaboración y producción de la política pública, fijar alcances de las políticas, y por consiguiente es necesario revisar de manera científica el estudio de las políticas para concebir a las políticas como un mecanismo de manejo de la sociedad. Por ello menciono tres ejes para analizar a las políticas como un proceso social¹² de mayor escala a las cuales se remite Harold Laswell el dimensiona cambios sociales de mayor escala tanto en el análisis como en la investigación de las políticas, es decir posibilitar la existencia de sociedades diferentes, y en efecto, es sensato integrar instrumentos altamente pensados en la producción de resultados cercanos a objetivos, en este sentido permite proponer políticas con mayor alcance en la toma de decisiones, ya que se intenta repensar y evaluar políticas con otras políticas tanto en su método como en su aplicación. Asimismo es un proceso técnico el unir una multiplicidad de herramientas para aumentar la calidad de la política, al respecto Harold Laswell expone con notable congruencia en hacer análisis social.¹³ Él propone a la política como una disciplina por sí sola, las ciencias de política una propuesta para estudiar a detalle los métodos y efectos de estas, además nos propone adecuar el análisis con diversas disciplinas al interior de la política en razón de generar asimetría en el estudio de las políticas para ser

¹² Cambios e interacciones sociales en la que por una abstracción es posible observar, denominándolo, un rasgo común (por ejemplo, imitación transculturación, conflicto o estratificación, dominación). Ningún proceso social es bueno o malo, sino en relación con la situación en que se produce, estimada desde la perspectiva de determinados valores o normas subjetivos. Debe observarse que los procesos sociales, como todos los demás procesos sociales, como todos los demás procesos consisten en cambios de estructura y que la estructura social como cualquier otra es permanente solo de un modo relativo. Pratt, 2006.

¹³ Un análisis de sistemas en la teoría de sistemas es una unidad compuesta de diferentes partes sistemas parciales o subsistemas, la cual cuenta con una estructura interna autónoma configuración o agrupación de los elementos o subsistemas, presenta un cierto grado de unidad frente su entorno y está enfocada hacia el equilibrio de sistema (homeostasis), es decir que busca asegurar de manera creativa la conservación propia. Se distingue entre cerrados, mecánicos (mecánica) y abiertos (vivos) que reaccionan de modo dinámico a los impactos, presenta una mayor o menor capacidad de adaptación y están sujetos a cambios constantes. El análisis de sistemas, es decir el estudio de la estructura y las funciones de sistemas, su diseño depende de la respectiva teorías de sistemas subyacentes, de modo que por ejemplo la *General Systems Theory* el análisis se centra en la estructura organizativa del sistema, en teoría la cibernética de sistemas, la regulación y retroalimentación. En la teoría de política de sistemas de D. Easton (1953) el análisis de sistemas se enfoca al problema, mediante que procesos de organización, diferencia, comunicación y conducción. Nohlen, 2006.

aplicado a diferentes núcleos sociales, pues bien para ello sería necesario eliminar subjetividades¹⁴ para añadir datos de medición, control e incluso de evaluación en la instrumentación de las políticas. (Laswell, 1992: 110) Las cuales contienen fundamentos de investigación y otras formas de estudio que ubican a la unidad conductista en amplio sentido analítico, que permite aplicar políticas públicas con mayor agregado teórico en examinar tanto a las sociedades como a las decisiones en proponer e instrumentar políticas más apropiadas en razón del método, por otra parte el estudio hace posible la búsqueda de políticas progresivas¹⁵ y deseables; evidentemente la aportación de “ciencias de políticas” está inmersa en un amplio panorama interdisciplinario donde se plantea la reconstrucción de la metodología sin descartar otros instrumentos como estrategias, esta concepción de política respalda tanto al análisis como a la evolución de la política, para reconocer el campo por el cual opera la política desde su elaboración hasta su aplicación, hay que destacar que esta perspectiva comenzó por hacer científico el método, para ello la metodología se basa en herramientas de observación, y retroalimentación a la misma política. Finalmente la política puede tener un método con las adecuaciones necesarias para atender o comparar algún tipo de problema o demanda social,¹⁶ sin embargo la decisión política es un proceso por el cual los políticos se conciben

¹⁴ Termino con que por lo general se asigna las teorías filosóficas en que se subordina la realidad la realidad al pensamiento. Se emplea en contraposición al objetivismo. En el sentido más estrecho, el subjetivismo llega al extremo de negar la capacidad del yo para conocer todo objeto extramental. Es importante citar las búsquedas que se hacen en múltiples áreas, entre ellas los campos de interpenetración como los psicósomático y lo psicosocial. Subjetividad y procesos sociales. Busca ver la citada incidencia de las formas culturales de cada momento histórico sobre las características psíquicas de los sujetos. Si bien siempre se menciona, entre tantos otros ejemplos posibles que la ética protestante formo el modelo de hombre adecuado para la necesaria acumulación que posibilito en la Europa Central el auge de un capitalismo que ya estaba en desarrollo y que la moral Victoriana de fines del siglo XIX es la responsable de que la histeria fuese el cuadro dominante de ese periodo con características subjetivas concretas que produce cada forma cultural. Como el llamado modelo neoliberal, como antes le toco al nazismo, al fascismo, a los socialismos realmente existente, lo que muchas veces no quiere hacerse consciente o inconscientemente porque el ver la psicopatología resultante inevitablemente implica un cuestionamiento critico de las formas sociales hegemónicas como también de las ideas de salud mental y de normalidad dominantes, la subjetividad en síntesis son múltiples determinaciones, la mayoría de ellas y su articulación altamente complejas y cada una terreno de profundas discusiones teóricas, epistemológicas, etcétera. Guinsberg, 2004.

¹⁵ El siglo XIX se convierte en el siglo del progreso el cual en cuanto desarrollo en la naturaleza, la ciencia, la tecnología y la sociedad es considerado irrefrenable: los eventuales retrocesos o éxitos aislados de la reacción pueden obstaculizar solo temporalmente el movimiento del progreso interpretado como algo objetivo. Frecuentemente el sentido de P. y el de evolución (desarrollo) se vuelven casi idénticos, particularmente si el cambio continuo es atribuido, no tanto a la acción contingente sino a regularidades objetivas. Todavía hoy en día en las teorías de la Modernización el uso del término “países en vías de desarrollo” refleja esta perspectiva que supone una lógica de evolución más o menos lineal con las sociedades industrializadas occidentales, según la cual las respectivas sociedades aparecen como en mayor o menor grado desarrolladas o progresistas, también P. es de uso político e ideológico. Nohlen, 2006.

¹⁶ Clase o conjunto de bienes y servicios necesarios para la satisfacción de necesidades o para el funcionamiento correcto de las empresas públicas y privada. Considerando los consumidores, la demanda se puede entender como la objetivación de las necesidades. La estructura y la dinámica de la demanda están determinadas por características individuales y por influencias socioculturales específicas. Heinz, 2001.

como: sabios, iluminados, “intelectuales” en la aplicación de las políticas, y por lo tanto hay un riesgo en la elección, quiero decir, que el político puede modificar, detener o desatender la política generando impacto, ya sea por negligencia, sistematización de la marginalidad, injusticia, conflicto, desarrollo, diplomacia, poder, etcétera. (Villanueva, 1992: 36)

Por consiguiente no solo es la expresión de un método rígido sino que también focaliza problemas relacionales, renovación de conocimiento y eliminar caminos incorrectos, para tal efecto la “ciencia de políticas” se orienta en explicar no solo problemas sociales del presente sino además contextualizar posibles fenómenos a futuro para crear diseños metodológicos en hacer efectivas y eficientes las políticas, es decir resolver el problema a través de modificaciones en la elaboración y su aplicación a futuro, ya que en un ambiente de crisis económica son en definitiva medidas necesarias para recuperar signos de estabilidad así como prevenir crisis financieras y conflictos sociales. Al respecto la metodología propone tres enfoques: “1) análisis de políticas, 2) estrategias de políticas, y 3) sistema de rediseño en la elaboración de políticas”; sin embargo, H. Laswell omite cuestiones de viabilidad¹⁷ en la instrumentación, no obstante utiliza una estrategia política como tal, con el fin de evaluar la política pensada en el rediseño. (Laswell: 1992) Las “ciencias de política” es un método para analizar políticas en sistemas complejos, pues permite acumular procedimientos analíticos de sistemas y políticas vistas como objeto de estudio o unidades de análisis, y para ello es fundamental revisar distintas metodologías que se puedan presentar o hacer en cada una de y para las políticas un instrumento mejor que el anterior, ya que las políticas públicas son la herramienta más cercana para redirigir, atender y transformar aspectos económicos, culturales, sociales, urbanos entre otros.

¹⁷ Concepto acuñado por H. Freyer para designar la cualidad propia de todos los fenómenos y relaciones de la sociedad industrial, producto de un saber y un pensamiento técnicos altamente desarrollados. La viabilidad supone que todas las cosas pueden destinarse a múltiples objetivos y propósitos que han de considerarse sin ethos. La viabilidad es cualidad técnica y social de las cosas. Heinz, 2001,

La sociedad vive múltiples episodios de incertidumbre en la producción y aplicación de políticas, ya que en el momento de su diseño los ciudadanos pueden estar desinformados o en tal caso mantener un estado de negación a razón de la incertidumbre económica y social por la nueva política de autoridades, gobernadores, ministros, instituciones, secretarios, diputados o senadores, entre otros. En síntesis se ha revisado la metodología de las políticas, esta aproximación tiene como propósito saber ¿cómo la política ha evolucionado? en relación a las diversas formas de pensar la política en diferentes estadios, por actores políticos y económicos. Por tanto se sugiere entender que la política debe ser capaz de equilibrar las diferencias económicas, políticas y sociales¹⁸ e incluso disminuir costos y ampliar beneficios, ya que si de verdad hay un interés por experimentar y aplicar la política más adecuadas, es necesario: 1) razonar la intención de esta, 2) reconstruir la política e 3) inferir sobre su posible efecto. En este sentido evaluar y pensar el impacto de la política pública es un método para obtener resultados deseados. De tal manera que, “la política pública no se hace de una vez por todas; se hace y rehace sin cesar” pues es una herramienta fundamental que puede modificar la realidad de la sociedad y de las instituciones, por consiguiente las políticas públicas nos muestran un lado donde estructuran la organización, y por otra parte nos muestra aquellos aspectos como es modificar la o las políticas cuantas veces sea necesario en el sentido de maximizar el resultado o la calidad de vida de las personas. Esto nos remite a pensar en las formas de gobierno y el tipo de políticas que propone cada partido político o grupo. Es importante saber cómo llegamos a la actual concepción de lo que es, como interpretamos, y comprendemos en cuanto a políticas públicas¹⁹ entre lo privado, lo público, entre lo absoluto - democrático, pluralismo – autoritarismo, entre el centralismo y el

¹⁸ Por una parte, hay desigualdad social tal como aparece ya en las ferias clásicas griegas en Aristóteles como resultado de una desigualdad natural de talento de capacidad entre las personas. Según la filosofía burguesa que daba por supuesta la igualdad natural entre los hombres, la desigualdad social debe considerarse como un producto de la evolución social y de las tendencias humanas a superar la condición natural y a cerrar contratos sociales y por lo mismo es en un principio superable. Heinz, 2001.

¹⁹ Situación social que en principio posibilita la formación de una opinión pública con determinadas funciones ante las organizaciones estatales y el proceso de la configuración de la voluntad política. La esfera pública, como ámbito propio, separado de la esfera privada y del estado aparece a partir de la emancipación económica de la burguesía en los siglos XVII y XVIII. Interesados por el Estado u por las formas y contenidos de la dominación política, los ciudadanos se unen como público que entiende que su tarea es ejercer, frente a la dominación estamentalmente organizada de forma privada, sino también de acuerdo a los principios de la razón públicamente discutidos la crítica y el control social. Heinz, 2001

federalismo o “aspectos ideológicos, como pueden ser, liberal - conservador, sistema - antisistema o la tradicional izquierda – derecha”. (Lindblom, 2010: 89), (Nacif, 2012: 64), (Dror, 1992: 128) Es oportuno mencionar que la concepción de pluralismo²⁰ añade nuevas formas de elaborar e instrumentar políticas públicas pensadas en un contexto de apertura política que más adelante transformara las formas de evaluación y aplicación, ya que a mitades del siglo XX se experimentaron políticas en América Latina de corte autoritario,²¹centralista, corporativo, sectorial, entre otras, aplicadas por un representante o por pocos representantes de diferentes niveles de gobierno que se encargaron de dar continuidad al régimen y con ello al tipo de políticas. En este sentido el pluralismo político y social representa el cambio en ejercer la función pública con fines de diversificación, de permitir oposición al único “proyecto político” el cual prohibía la opinión pública e incluso violentaba las elecciones de los partidos políticos,²²pues bien el pluralismo organizacional emergió como un mecanismo político de participación y representación que se distingue por hacer proyecciones de corte democrático mismo que permitió la descentralización para dar paso a otorgar facultades del poder ejecutivo al legislativo en proponer, emitir y responsabilizar a otros representantes e instituciones para considerar a otras autoridades representativas en ejercer políticas de calidad a exigencia de

²⁰ La concepción propone como modelo una sociedad compuesta por muchos grupos o centros de poder, aun en conflicto entre ellos, a los cuales se les ha asignado la función de limitar, controlar, contrarrestar e incluso eliminar el centro de poder dominante históricamente identificado con el estado. Como tal el P. es una de las escuelas de pensamiento político que sean opuesto y continúan oponiéndose a la tendencia hacia la concentración y la unificación del poder que es propia de la formación del estado moderno. Como propuesta de remedio al superponer del estado, el P. se distingue de la teoría de la separación de los poderes, que proponen una división del poder estatal no en sentido horizontal sino en sentido vertical; de la teoría del liberalismo clásico que propone limitar la omnipotencia del estado sustrayendo a su influencia algunas esferas de actividad (religiosa, económica, social en general) en las que los individuos puedan desarrollar libremente su personalidad; de la teoría democrática que ve el remedio en la participación más amplia posible de los ciudadanos en las decisiones colectivas. Se distingue de estas ‘pero no se contraponen: las propuestas de las doctrinas pluralistas son perfectamente compatibles tanto con las propuestas de la doctrina constitucionalista. Boobio, Matteucci, Pasquino, 2000.

²¹ La noción de autoritarismo posee una connotación negativa que evoca un ejercicio excesivo o injustificado de la autoridad y en algunos casos un uso irracional o ilegítimo. La noción de autoritarismo registro un importante desarrollo conceptual a partir de la tipificación de arreglos institucionales y formas de gobierno cuyo común denominador era la primacía de las funciones de dominación sobre la representación y la participación. En este tipo de regímenes la coerción es fundamental para el mantenimiento de la estabilidad, pero a diferencia de lo que ocurre en las dictaduras, no es su único apoyo sino que también con el respaldo de justificaciones de orden ideológico, político o simbólico. Loeza, 2004.

²² En Grecia encontramos grupos organizados para luchar por fines democráticos, mientras que en Roma, la historia de los hermanos Graco y la guerra civil entre Mario y Sila son ejemplos de ese tipo de partidos. En cambio el partido político en su concepción restringida se define como una agrupación con ánimo de permanencia temporal, que media entre los grupos de la sociedad y el Estado y participa en la lucha por el poder político y en la formación de la voluntad política del pueblo. En esta acepción, el origen se remonta a un pasado más reciente en esta acepción el origen de los partidos tiene que ver con el perfeccionamiento de la democracia representativa sobre todo en la legislación parlamentaria o electoral [...] Cárdenas, 2004.

integrantes, organizaciones,²³ instituciones, núcleos sociales, ciudadanos, grupos civiles, y sectores empresariales, valga como ejemplo, el caso de titular del Ejecutivo en México que desempeña “un papel determinante en el posicionamiento de su partido en torno a los asuntos de política pública”. (Nacif, 2012:63), (González, 2007: 415) Se fueron agregando nuevos elementos a la ciencia política en pensar en razón de los efectos sociales, “el departamento de filosofía social, después sociología comenzaron a integrar la teoría pluralista de Roberth Dalh”, para ello se estudiaron a detalle efectos conductistas (anteriores) y neoconductistas en la experimentación de acontecimientos en las personas considerando aspectos económicos, por lo cual resurgió la escuela clásica conductista, la cual ya había asimilado las primeras fallas en la producción de análisis y aplicación de políticas públicas, gradualmente las políticas públicas conductistas retomarían su importancia en sostener y aplicar datos socioeconómicos en razón de la experimentación del deber social, esto permitió hacer un agregado de datos duros en la elaboración de las políticas y por consiguiente se aseguró de vincular datos numéricos. Ahora bien las políticas públicas a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI entraron a una especie de reajuste, de modo que los contextos económicos de cada país se globalizaron; y lo político a nivel mundial cambió, se esparció la filosofía de utilitarismo²⁴ la cual ganó terreno en diferentes países. (Garson, 1002: 164), (Asher, 1992:188-189)

²³ En primera instancia diremos que la teoría de la organización estudia todas las organizaciones y las estudia desde una perspectiva interdisciplinaria; se trata de una disciplina social. La matriz teórica es por lo tanto aquella común a las ciencias sociales que dé inicio se ha adentrado sistemáticamente a la investigación sobre el campo, con el fin de llegar a generalizaciones validadas por la verificación [...] Matteucci, 2000.

²⁴ El término u. usado inicialmente por J. Bentham y Jhon Stuart Mill para designar su propio sistema ético-normativo, es empleado más tarde para referirse a la entera concepción ético-política de los dos pensadores ingleses, aplicándose a una serie de doctrinas y teorías, ya sean naturaleza factual, ya sea de carácter normativo. El utilitarismo como sistema ético. A diferencia de los que interpretan el u. como método deliberativo, los que lo interpretan como sistema ético insisten en la importancia de las consecuencias efectivas más que en las consecuencias probables. Esto es explicable por el hecho de que para ellos el problema fundamental no establecer que operaciones mentales deben llevar a cabo un actor racional en situaciones de opción, sino establecer los principios y los criterios de la acción moralmente justificada o moralmente recta, en las cuales obligatoria y prohibida. Interpelar la propia conciencia, determinar lo que prescriben las normas morales vigentes en el momento de la opción, o incluso lanzar una moneda, puede ser todos ellos métodos, deliberativos que el U. así entendido, puede confirmar a su vez como los que ofrecen mayores probabilidades de determinar la acción que efectivamente conduce a las mejores consecuencias. Bobbio, Matteucci, Pasquino, 2000.

La política pública es sensato interpretarla como un asunto natural de la ciudadanía, pongo al caso la vida política, jurídica e institucional que por sí sola o al interior de ellas, la cual surge como necesidad de sustrato natural para mejorar las condiciones de vida, formas normativas para erradicar errores y omisiones de aquellas políticas anteriores dando paso en permitir la participación de personas en la vida política, es decir democratizar las políticas; ya que los actores políticos exponen intereses, orden, procesos, y “preferencias espaciales que pueden ser localizadas en un solo objetivo dimensional”. Esto quiere decir que cada actor tiene una “política ideal que le gustaría poner en práctica”, y simultáneamente los partidos políticos ejercen y experimentan la correlación de fuerzas con la finalidad de establecer sus propias políticas. (Wallerstain, 200:11), (Nacif, 2012: 64)

Ahora bien, la política pública en un Estado democrático²⁵ es un aliciente para ejercer esquemas sociales que benefician a sus electores con intereses y diferentes necesidades, por ejemplo el caso de un ciudadano que no vota por una política de campo si este trabaja en una industria, por tanto si no se beneficia de los costos alimenticios difícilmente vota por ese partido que promueve una política de campo; un maestro no vota por un partido que proponga una política para subsidiar empresas; una mujer vota por un política de seguridad urbana, cobertura y atención al sexo femenino, un anciano no vota por políticas juveniles, y un ambientalista no vota por políticas industriales. En este sentido “la política pública estudia los diversos aspectos relacionados: a) los procesos de definición de los objetivos públicos del estado, b) el desarrollo de organizaciones y programas dirigidos a alcanzar objetivos, y c) el impacto de estos programas”, por consiguiente al implementar políticas públicas, las

²⁵ La variedad de resultados institucionales y tipos de régimen democrático no se significa necesariamente que la democracia no pueda considerarse “consolidada” en muchos de los países mencionados. Si la consolidación de la Democracia se relaciona con la calidad de sus resultados; es decir, con su capacidad de producir decisiones, leyes, políticas públicas y actos administrativos eficientes y satisfactorios para amplios sectores de la ciudadanía, es evidente que los diferentes esquemas institucionales y sistemas departidos producidos a su vez por diversas estrategias de cambio introducen distintos sesgos y producen diversos grados de ineficiencia colectiva en la toma de decisiones. Desde el punto de vista, puede decirse que ningún régimen democrático nunca está consolidado pues siempre hay sectores de ciudadanos más o menos significativos que pueden desear y apoyar nuevas propuestas de reforma del régimen. Colomer, 2004.

sociedades políticas y actores políticos muestran su capacidad de negociación con las instituciones, comisiones con ciudadanos, organizaciones y congresos, ya que se esperan acciones que den resultados próximos o mejores resultados. Esta estrategia se justifica en razón del cambio político, para evidenciar o comparar lo que fue la vieja gobernanza a través de grupos y por anteriores políticas públicas. (Ramírez, 2010: 73), (Nagel, 2001:546), (Garza: 2003: 164), (Méndez, 2010:135)

La nueva gobernanza es descrita como un cambio del modo jerárquico de gobernar mediante mando y control hacia uno más descentralizado, horizontal, interdependientemente, relacional interactivo, participativo en red, en el que los actores públicos y privados, gubernamentales y sociales, practican formas de diálogo y negociación para ajustar sus intereses, conciliar sus diferencias y acordar los objetivos. (Aguilar: 2010)

Por tanto la nueva gobernanza es una forma de implementar políticas distintas y diferenciadas a la vieja gobernanza en mecanismos, prácticas y políticas opuestas a las anteriores que en el caso mexicano se enfocaron en renovar la aplicación tradicional de las políticas, pues bien parte de una nueva administración permite a la sociedad participar de manera institucional y organizada en los problemas locales, siempre y cuando la administración en turno lo permita, razón por la cual se deben establecer mecanismos administrativos que correspondan a descentralizar²⁶la vieja gobernanza para alcanzar un equilibrio entre la administración antigua y la nueva administración.

proceso durante el cual ciertas partes o sectores del poder gubernamental, así como la responsabilidad por su funcionamiento, se trasladan desde el nivel central nacional a los niveles municipales o estatales/provinciales. Esto significa que los servicios ofrecidos por el Estado, por ejemplo de salud, asistencia médica, educación, autoridades políticas, etc. se establecen bajo la responsabilidad local o regional. Para evitar una posible confusión, se debe clasificar que el nivel regional se referirá a los estados o provincias federales [...] Lalander, 2004.

2.2 Política pública y espacios urbanos

En este capítulo se aborda la relación entre política pública y el espacio para definir el concepto de espacio público, ya que al hablar de espacio público se puede interpretar de distintas formas, simbolizar generalidades e incluso pensar en una concepción clásica, por tanto usar el concepto “espacio público” puede ser inexacto y diferente a lo que antes se significaba. Ahora bien hablar de espacio urbano nos remite a diversas zonas de la ciudad las cuales se reconocen como por ejemplo: parques, plazas, calles, corredores, caminos, banquetas, monumentos, etcétera; espacios a los cuales también se les ha concebido como: “físicos”, “cívico comunitarios”, espacios de volumen, “rurales”, “socio-espaciales”, “abiertos”, “igualitarios”, “intraurbanos”, interculturales, “tecnológicos”, “comunitarios”, de tal forma que cada estudio interpreta de distinta manera, y en algunos casos inexacta. En este sentido es cuando se hace referencia al espacio público de manera generalizada y se omite al objeto de estudio en concreto. (Romero y Salgado, 2011), (Álvares, 2015), (Casar, 2010), (Duhau, 2008), (Raborbotnikof: 2010), (Gomes da Conceicao, 2003), (Delgadillo, 2014), (Makosky, 2003), (Rozga, 2011) (Burgess, 2011), (Giglia, 2003), (Varela y Mendoza, 2014), (Oliveira: 2015) Cuando hablamos de espacios públicos se pueden cometer errores de comunicación, ya que estos espacios no siempre son públicos e incluso se experimentan múltiples contextos al estar en un espacio público; lo correcto es referirnos a ellos como: espacios públicos urbanos, para tal efecto se guía la interpretación, es decir, que el espacio urbano es la expresión de un lugar donde el uso es público, de lo contrario sería denominado como espacio urbano privado, en este sentido hablar de espacio público requiere de objetividad. Por consiguiente enfatizar a qué nos referimos ayuda establecer un diálogo entre espacios²⁷ y su función, por ejemplo el uso del

²⁷ La geografía humana ha empleado conceptos absolutos, relativos y relacionales de espacio. Harvey llama una concepción relacional del espacio, en la que este está contenido en los objetos en el sentido de que se puede decir que un objeto existe en la medida en que asume y representa en sí mismo relaciones con otros objetos. Pero para Schatzki (1991), esta formulación combina dos ontologías que deben distinguirse: el espacio objetivo y el espacio social. Desde punto de vista, cualquier intento de examinar la producción social de espacio y la espacialidad necesita basarse no en objetos en el espacio (espacio objetivo) sino en la apertura y ocupación de solares para la existencia humana dentro de los cuales la práctica social puede tomar el lugar el (espacio social). Pero esto no significa que todos los interesados en la “Producción de espacio” deberían aceptar la interpretación heideggeriana de Schtzki y muchos de ellos se mantienen muy próximos al marxismo (véase (Smith, 1984, Lefebvre, 1991) Gregory, 2000.

concepto espacio público urbano nos permite entender de qué estamos hablando, ya que hablar de “espacio público” puede ser sólo un acto de prelación y a su vez confusión, ya que los espacios públicos son utilizados en función de actividades concretas que acotan el sentido de lo público en razón de un grupo, servicios, sistemas, normas y operaciones. Téngase en cuenta que las instituciones del Sector Salud y Educativo no son públicas solo atienden a un número de población sin embargo se denominan como “públicas” en este sentido lo público ha tenido que ser interpretado de manera objetiva para exponer en qué sentido aun sobrevive o se experimenta lo público (más adelante retomare el tema). Ahora bien, la política urbana de espacios públicos hace referencia a un objeto físico (un lugar, territorio), ya que la connotación público también proviene de una subjetividad colectiva que nos remite a lo transitable, accesible²⁸ y uso de todos, en este sentido consideremos que cuando hablamos de “espacio público” nos referimos al espacio público urbano, al uso de suelo público, de tal manera nos permite delimitar la complejidad que se genera al hablar de espacio público, entonces espacio urbano permite así exponer el uso y la interpretación. En este sentido, la aplicación de políticas públicas en espacios urbanos es una forma de reconfigurar zonas urbanas de la ciudad,²⁹ por una parte la política urbana es un instrumento para realizar transformación, conservación o modificación de espacios públicos, y por consiguiente esta herramienta nos permite atender problemas y por otro tratar de resolverlos, por ello es fundamental exponer la relación entre la política pública y espacios urbanos. Hay que señalar que las zonas urbanas pueden presentar una política de conservación, modernización o intervención³⁰ de espacios, de tal forma que analizar las modificaciones tanto físicas como en las prácticas sociales de cada espacio urbano es una forma de saber cómo funcionan los espacios públicos urbanos de la Ciudad de México. Por ejemplo, pongo al caso

²⁸ (Del latín *accessibilis*) Adj. Que tiene acceso. RAE, 2014

²⁹ El modelo dominante de la Ciudad en las disciplinas urbanas cambio una vez más. Se mantuvo el determinismo tecnológico subyacente. Ahora, los principales elementos tecnológicos que determinaban la naturaleza de la organización social, económica, cultural y espacial se identifican como el nuevo transporte y las tecnologías de información y comunicación altamente integradas en redes globales. La innovación tecnológica y la aplicación de dichas tecnologías son los procesos básicos subyacentes en la globalización, a la que se entendía como el surgimiento de una sociedad global en redes. Burgess, 2011.

³⁰ Cambio de las actividades en el Espacio público urbano, de su entorno, edificios, establecimientos, negocios, imagen urbana, público, transporte, simbolización, etcétera.

el espacio urbano colonial que se caracteriza por su herencia, el cual está ligado a proyectos políticos anteriores, estos espacios físicos son evidencia de cómo se han configurado algunos espacios con el paso del tiempo, pues bien también es visible la interacción social³¹ del lugar, para ello es fundamental distinguir como las políticas van configurando este tipo de edificaciones y espacios urbanos. El espacio urbano puede trascender en tiempo en razón del habitat, su fisiología urbana y su población, por ello es necesario estudiar su función; en este sentido las políticas públicas anteriores se involucran directamente e indirectamente en zonas urbanas que no se han rehabilitado en lo físico, en lo social y en lo urbano y en consecuencia el espacio urbano es muestra de lo que es, o fue el régimen político, ya que en diferentes lugares³² es más evidente el cambio o permanencia de la política urbana, por ejemplo: el espacio urbano colonial que se caracteriza por dar continuidad a una política urbana de conservación a diferencia de otros espacios los cuales se distinguen, por su política de renovación e intervención como sería el caso de espacios públicos urbanos situados en zonas opulentas, celebres, estratégicas, significativas, productivas, o en conexión simbólica con otras ciudades. Con este ejemplo expongo como el espacio público pertenece a la unidad de estudio de las políticas urbanas, ya que se aplican cambios trasversales en algunos casos considerando elementos locales,³³ en otros casos con perspectivas internacionales asimismo la política en el espacio urbano considera la

³¹ Relación recíproca entre acciones, intercambio de acciones. Se produce una interacción cuando un actor individuo, grupo, organización no solo se orienta segunda la conducta ocasional o justamente perceptible de otro actor, sino se orienta también de acuerdo con las expectativas, las actitudes, la valoración y la evaluación de las situaciones comunes. Esa tendencia a orientarse según el comportamiento de los otros actores solo es posible dentro de una estructura social previamente de valores, normas, símbolos y técnicas de comunicación comunes. El desarrollo del concepto de << interacción >> está estrechamente relacionado con los intentos de las teorías sociológicas de tipo individualista en construir una ciencia sistemática de la sociedad a partir de conceptos elementales para esbozar y tipificar las relaciones sociales individuales. La sociología formal (Simmenl, Von Wise). Con el nombre de interaccionismo simbólico se designa una corriente de la investigación psicosociológica. Gallino, 2001.

³² Una porción del Espacio geográfico ocupado por una persona o por algo. Agnew (1987) identifica tres elementos fundamentales de un lugar << espacio local, en el marco en el que se constituyen las relaciones sociales (estas pueden ser informales o institucionales); la localización, el área geográfica que abarca el marco para la interacción social definido por procesos sociales y económicos que operan en una escala más amplia y el sentido de lugar, la construcción del sentimiento local". (Universidad de Siracusa) Duncan. 2000.

³³ Un lugar o región de escala espacial por debajo de la nacional. A pesar de, o quizá debido a, la existencia de un debate considerable sobre el concepto. Los orígenes del debate se encuentran en los intentos desarrollados para explicar la restructuración de las economías y sus estructuras espaciales. A través de un estudio empírico de Poplar en los años veinte, Rose (1989) argumenta que las contribuciones teóricas de los estudios de localidad se han comprometido con su énfasis sobre la esfera de trabajo remunerado. La política radical de Poplar sugiere, fue constituida ampliamente fuera del lugar de trabajo en el hogar y en la comunidad. Los investigadores deberían hablar de "áreas," "variaciones espaciales." Painter, 2000.

participación en su producción con agentes sociales y económicos.³⁴ Por ello es importante tener en cuenta el cambio de los representantes políticos ya que ellos dan continuidad o giro al régimen estatal o municipal a través de zonas urbanas. En este sentido los espacios urbanos se rehabilitan – recuperan a través de mecanismos de planeación por objetivos, perspectivas y fines con la intención de proponer otra perspectiva del centro urbano para comparar entre la política anterior y las nuevas políticas.

[...] La estructura morfológica conforma uno de los principales subsistemas de la estructura espacial general de la ciudad, se supone que identifica su forma, su construcción y explica el desarrollo territorial de la ciudad, y también sus cambios, en el contexto histórico. Las unidades morfológicas y sus sistemas, que nacieron en diferentes periodos del desarrollo histórico, tienen influencia significativa sobre la estructura general de la ciudad; estos elementos (puntos, líneas, superficies, etcétera) son muy perdurables [...] (Luter, 2011:116)

Desde la perspectiva de Ryszard Rozga Luter la estructura de la ciudad es observada desde un desarrollo territorial que experimenta diferentes periodos, a lo que llamaré procesos urbanos que pueden concentrar relaciones sociales en un lugar en específico. Se pueden desarrollar subsistemas de espacios urbanos en la espacialidad de la ciudad interactuando entre el proyecto político anterior y el actual, téngase en cuenta que se posibilita el desarrollo local³⁵ a través de espacios urbanos de la ciudad, similar a lo que sucede en la rehabilitación-intervención de espacios públicos en la zona centro, por consiguiente se da pasó a una reconfiguración de la misma estructura, y de los espacios urbanos, de esta manera los procesos urbanos son la razón de modificar secuencialmente

³⁴ Teoría del agente principal, Pareto.

³⁵ Los estudios del desarrollo han concedido un tratamiento relevante a la dimensión espacial a fin de generar en lo posible nuevos paradigmas, luego de la implantación de las políticas neoliberales de ajuste estructural y desregulación. Algunas proposiciones son consecuentes con esas políticas y otras quisieran al menos contrarrestarlas. En estas condiciones surgen distintos enfoques del desarrollo local, planeación estratégica del desarrollo local, agencia del desarrollo económico local, distritos industriales, desarrollo endógeno local, municipio productivo, modos de vida sustentable, desarrollo participativo, capital social, entre otros. Sin embargo en las agendas de investigación se hace consideración del entramado de relaciones sociales, económicas y políticas que tienen lugar en el entorno nacional e internacional: al tiempo que lo local es diseccionado, nuevas políticas desencadenan procesos de descentralización. Márquez, 2012.

espacios antiguos y, otros espacios públicos urbanos que a su vez cambian el territorio, municipio, la región o la ciudad, por consiguiente la política urbana es la vía para atender necesidades y efectos del contexto local y global en función del espacio público, ya que la política pública puede mediar la rehabilitación, rescate, recuperación,³⁶ intervención,³⁷ e incluso la modificación de inmobiliarios en razón de la superficie urbana, las cuales se consolidan en decisiones proyectadas en espacios urbanos en red, ya que sería incongruente pensar en espacios públicos aislados para el funcionamiento de la localidad que en algunos casos como en la zona centro sucede. Por su parte intervenir³⁸ (en coparticipación público - privado) en espacios urbanos permite modificar la funcionalidad de las áreas urbanas de la ciudad con otras necesidades e intereses, pues bien como lo mencione anteriormente existe una generalización al hablar de “espacios públicos” que automáticamente omite las diferencias funcionales. En este sentido, la política urbana se focaliza en aumentar las funciones específicas del uso del suelo³⁹ de alguna localidad, obteniendo así una proyección de espacio urbano. Ryzard menciona que esto no es accidental, añadido que es en razón de la decisión de autoridades, representantes políticos, económicos y sociales que disputan o negocian tanto la política como el espacio urbano. Ahora bien, el espacio público puede presentar rasgos de funcionalidad en razón de las exigencias o necesidades de la población como son: actividades de mercado cambios en el uso de suelo que en algunos casos desencadenan procesos de gentrificación⁴⁰ al instrumentar una política urbana de transporte, de vivienda, entre otros. La política urbana es un eje fundamental para el desarrollo del espacio público, instrumento que posibilita no solo la funcionalidad urbana

³⁶ Rescate de espacios públicos urbanos, imagen, uso, equipamiento, mejoramiento de obras y servicios.

³⁷ Hace referencia a la coparticipación de capital privado y capital estatal, dando mayor peso a las medidas económicas que logran sobreponerse a los objetivos del Estado.

³⁸ La intervención de uno o más estados u organizaciones en los asuntos internos de un estado mediante la aplicación o la presión política o ejerciendo de manera encubierta. Nohlen, 2006.

³⁹ Tierra, territorio, superficie considerada en función de sus cualidades productivas, así como de sus posibilidades de uso, explotación o aprovechamiento; se le clasifica se le distingue, según su ubicación, como suelo urbano, reserva territorial y suelo rural. Lazo, 1998. z

⁴⁰ Estilización urbana, proceso de regeneración de un vecindario por el cual las clases sociales de altos ingresos desplazan a grupos de renta baja, contribuyendo a mejorar sustancialmente la calidad de las viviendas deterioradas. Estos barrios están próximos al centro de la ciudad y están formados por casas antiguas. El proceso de estilización urbana a veces es parecido al de invasión y sucesión. Pocos ricos compran propiedades en condiciones relativamente malas para luego mejorarlas y así aumentar el atractivo de estas en la que otros desearían vivir. Esto cambia el estatus socioeconómico del área. Johnston, 2000.

sino también su simbolización,⁴¹ utilidad, funcionalidad y cambio de las actividades humanas, “en cada territorio urbano confluyen diferentes grupos humanos con intereses particulares”. (Portal, 2011: 201) Pues bien el espacio urbano se construye también por la diversidad de intereses sociales de cada localidad, región o estado, se legitima el proyecto a través de comités, asociaciones, asambleas, agencias, instituciones, autoridades, etcétera, que revisan y negocian la planeación, en este sentido algunos espacios pueden ser similares a otros, y otros distintos a los demás.

La política urbana se puede implementar para cada sector o población como signo de la diversidad social o en algunos casos para guiar la dinámica de la población de tal forma que la política en espacios urbanos puede dirigirse a pocas personas o aun amplio número de habitantes de la ciudad, lo que implica sean considerados elementos culturales como urbanos y económicos;⁴² por ejemplo, la modificación de espacios públicos en áreas con altos índices productivos o delincuenciales, no solo requiere sean considerados aspectos urbanos sino también aspectos de cohesión social que permitan contrarrestar la violencia para aumentar la productividad, actividad, sostenibilidad, e incluso simultáneamente se pueden fomentar acciones tanto deportivas, culturales, ecológicas, educativas, etc. Hay que destacar que el espacio urbano en algunos casos se valora como público, y en estos espacios las personas encuentran formas de interactuar e incluso comunicar valores humanos, éticos, morales, cívicos; y en este sentido hay que focalizar la atención a los procesos de zonificación⁴³ como también analizar la red de espacios urbanos, ya que en los

⁴¹ (del griego symbolon, << distintivo>> << señal de reconocimiento>> Cada una de las unidades perceptibles que, en el marco de una cultura, funcionan como signos que representan determinados sentido, relaciones d sentido, significados, valores, etc. Para E. Cassirer (1874- 1945), toda actividad humana está mediada por el sistema simbólico. Los símbolos marcan así fundamentalmente la diferencia entre la vida y la vida subhumana. Los símbolos actúan en las relaciones sociales informando, absorbiendo la inseguridad, anticipando conocimientos y promoviendo acciones. Los sistemas simbólicos constituyen el requisito cultural de los sistemas de interacción social. Actúan como símbolos elementos del lenguaje y de la conducta, así como de determinados colores, formas y disposiciones que puedan adoptar los objetos materiales. Los símbolos son tanto más importantes para la comunicación social. Ricossa, 2004.

⁴² El objeto de la ciencia económica, es decir el conjunto de los hechos económicos. Así por ejemplo cuando se lee la e. italiana se puede entender tanto del conjunto de los estudios realizados por los economistas italianos como el conjunto de los estudios realizados tanto del conjunto de las actividades económicas ejercidas por los italianos en general. Ricossa, 2004.

⁴³ Proceso general de subdivisión del espacio geográfico con algún propósito, fundamentalmente para instrumentar políticas públicas de uso de suelo. Aunque normalmente se ha aplicado para calificar el suelo, la zonificación también utilizarse para masas de agua y para reconciliar las demandas de participación de varios usos comerciales y de ocio. En cualquier contexto, las regiones particulares, o las zonas, se identifican con ciertos (s) usos (s) preferentes (s) por calificación positiva (por ejemplo vivienda de bajo coste o

espacios públicos confluyen personas de diferentes géneros, núcleos sociales, naciones, religiones, instituciones, por consiguiente el espacio público urbano es la vía para exponer la calidad de los servicios públicos, mejorar el tejido urbano y social así como potencializar las actividades sociales. En otro orden la política urbana también posibilita la construcción y reconstrucción de zonas urbanas, recuperación de área e incluso la metamorfosis de un barrio, etc. Simultáneamente se plantea en algunos casos el uso al que puede ser objeto en razón de la rehabilitación - renovación para establecer servicios públicos dirigidos al funcionamiento del desarrollo humano, desarrollo cultural, desarrollo global, desarrollo educativo, entre otras. El enfoque en el espacio público urbano indica que el manejo “y la regulación de la interacción en los espacios visibles, calles y plazas - son esenciales para el desarrollo social, cultural y económico de una ciudad”. (Sobrino, 2014: 461)

Dentro de este marco la política urbana maneja problemas sociales a través de la herramienta que es el espacio público urbano, ya que recuperar la sana interacción de los ciudadanos que consiste en llevar a las personas a los espacios abiertos y apropiarse de ellos para reconocer a su gobierno a través de su interacción y ofrecer mejores condiciones de espacialidad en monumentos, plazas, parques, corredores peatonales,⁴⁴calles, explanadas, banquetas, etcétera, posibilita la instrumentación de políticas urbanas de sentido social. Ahora bien no solo se atiende un problema sino varios problemas, ya que se coadyuva a formar un tejido urbano y social en lo público. Agrego que estas actividades a su vez van configurando la ciudad en distintas formas urbanas que permite zonificar servicios públicos en zonas que requieran atención, en este sentido la política pública se puede dirigir a una zona urbana, población estable⁴⁵y reforzar la funcionalidad de espacios de encuentro social,

comunidad de ocio) o mediante la exclusión de los no deseables, a través de una zonificación negativa excluyente. Los defensores de la zonificación apuntan la protección que ofrece frente a las externalidades no deseables por ejemplo (contaminación, el ruido, o actividades peligrosas) las obligaciones de los costes de aprovisionamientos de los servicios municipales, y bienes públicos. Hoare, 2000.

⁴⁴ Zona exenta de todo tránsito vehicular, exclusiva para la circulación de peatones, enclavada en un centro urbano y áreas comerciales. Lazo, 1998.

⁴⁵ Población en la que la fecundidad y la mortalidad por edades se suponen constantes, y en la que no tienen lugar intercambios de migración. El concepto fue desarrollado por Alfred Lotka y se utiliza en el análisis demográfico. Este autor demostró como una

convivencia, comercio de recreación, y de consumo masivo. En este sentido la aplicación de políticas para contrarrestar efectos no deseados como el desarrollo desigual⁴⁶ debe ser prioridad en la agenda urbana, ya que durante la presidencia de Ernesto Zedillo Ponce de León en 1994 – 2000 y durante el periodo de gobierno de los presidentes Vicente Fox 2000 – 2006, Felipe Calderón 2006 – 2012 y del Presidente Enrique Peña Nieto 2012 - 2018 se ha dado prioridad a la instrumentación de políticas urbanas que favorecen el comercio de grandes empresas internacionales,⁴⁷ grupos financieros de participación accionaria, y por consiguiente estas políticas se focalizaron en favor de sectores opulentos que fueron desarrollando actividades de gentrificación y zonificación de acuerdo a su política, lo que ha generado modificaciones directas en la conducta y en las actividades sociales de espacios públicos urbanos. Pues bien la transformación de la política económica de los años ochenta comenzó a modificar formas de financiar, diseñar y modificar territorios urbanos, esta política de libre mercado y libre competencia ha fomentado la adquisición de zonas e inmobiliarios, lo que causa desarrollo desigual por su pésima distribución de la Ciudad de México que posteriormente por la costumbre va logrando cierta legitimidad en el uso del espacio urbano. Este hecho modifica las formas de producir, y hacer uso de suelo, de modo que se transforma el sistema al ofrecer servicios públicos, que sin duda inician un proceso de recomposición, modificación, debido a la adquisición de zonas urbanas e inmobiliarios, visible en el entorno urbano, por consiguiente hay que distinguir las “prioridades de una oferta pública global, que asegure a toda la población una gama importante de servicios sociales y que por lo tanto no discrimine sino que integre”. (Borja, 1999: 40)

población de este tipo tiende a distribución por edades constante que se incrementa a un ritmo constante. En una población estacionaria, que constituye un caso especial de población estable, la fecundidad y la mortalidad son equivalentes. Ogden, 2004.

⁴⁶ El concepto encapsula esta dinámica dominante y se refiere al proceso histórico, económico, social y político de polarización entre regiones, países y clases derivado de la dinámica de acumulación capitalista, división internacional del trabajo, entramado geopolítico y conflicto de clases de distintas esferas y niveles jerárquicos. Esta desigualdad se expresa en la concentración de capital y poder. Marqués, 2012

⁴⁷ Empresario En la habitual clasificación de los operadores económicos, la e. se contrapone a la familia, siendo la primera considerada como el agente y el lugar típico de la producción y la segunda en cambio como el agente y el lugar típico del consumo. La producción requiere de anticipaciones de factores productivos: los inputs hablando en general, preceden a los outputs, los costos preceden a las ganancias. Estos se significa que los resultados de la gestión de e. son solo previstos, en el momento que se organizan los factores productivos, y por lo tanto son más o menos inciertos, siempre pueden reservar sorpresas agradables o desagradables. Ricossa, 2004.

En México los problemas de los servicios públicos nos remiten a cuestiones acuciantes: coberturas insuficientes que excluyen una porción importante de la población; calidad deficiente que tiene un impacto directo en la calidad de vida, en particular en la de la población usuaria o excluida. (Duhau, 1991:87)

Por ello hablar de “espacio público” es indeterminado para explicar el grado de servicios públicos del Estado, ya que estos espacios pueden integrar o no servicios “públicos”, en este sentido se pueden denominar espacios “públicos” pero no garantizar el servicio “público”. De tal manera que la cobertura de lo público, puede presentar modificaciones dependiendo del espacio urbano en razón de las actividades de mercado,⁴⁸entretenimiento, vivienda, servicios, etc., este efecto se presenta cuando en el entorno prevalece una actividad en la superficie urbana, y por tanto se agregan más servicios públicos en algunas zonas y en otras no, lo que genera desigualdad en el espacio público. “Los espacios públicos urbanos unen: usos, servicios y actividades que se requieren para cubrir las necesidades de las instituciones, comunidades y visitantes confinados en la sociedad.” (Burgess, 2011:78) Pues bien, la política pública además de agregar aspectos de planeación del espacio urbano, también promueve el intercambio de elementos culturales, sociales y económicos que se suscitan en espacios abiertos de tal manera que la reconfiguración del espacio público es una forma de morfología urbana, cambio del uso de suelo, y de la conducta de las personas bajo criterios de transversalidad, pues como antes lo mencione se añaden propuestas políticas en renovar aquellas antiguas actividades sociales, económicas, culturales y políticas, propias de cada gobierno, signo del cambio político, y de las diferentes propuestas desarrolladas⁴⁹en distintos núcleos focalizadas a mejorar la calidad de vida⁵⁰en

⁴⁸ Organizaciones que tengan por objeto de poner en contacto a compradores y vendedores, para establecer precios de intercambio, es m. o forma parte de un mercado. Ricossa, 2004.

⁴⁹ Desarrollismo, forma de análisis de cambio social que considera a cada País separada de manera evolutiva. Se han formulado dos premisas: primera, los países se consideran autónomos en términos de cambio social; y segunda, todos los países siguen las mismas etapas de cambio. Constituyo una corriente general de pensamiento sobre el desarrollo económico en el periodo optimista que siguió de la segunda guerra mundial. El modelo de desarrollismo más reconocido fue el de “Estadios de Desarrollos Económico” de Rostow (1960). Estos modelos criticados por su Etnocentrismo y por qué salen del contexto internacional en el que se da el cambio social moderno. De manera particular, el análisis de sistemas mundiales ha sido creado para contrarrestar las versiones liberales y marxistas del desarrollismo (Taylor, 1992). Taylor, 2000.

algunos casos. En conclusión la política del espacio público urbano en el Centro Histórico responde a fines económicos, políticos e internacionales, por tanto el espacio urbano por ahora es una herramienta de poder la cual hace posible transformar el tejido urbano por una parte, y por otra posibilita segmentar grupos sociales en diferentes zonas de la ciudad, tengamos en cuenta que la red de espacios urbanos determina las arterias más importantes, productivas y recurrentes de la ciudad.

⁵⁰ Aspectos psicológicos e individuales del bienestar social. Refleja una actitud mental que depende de la posición socioeconómica y de las características individuales. Por tanto, la concepción de lo que es una calidad de vida alta se basará en la conformidad incuestionada con el orden de cosas vigente. En un sentido más general, la calidad de vida puede evaluarse respecto a factores ambientales como contaminación, energía, ingresos. Eyles, 1987.

2.3 ¿Qué es lo público?

Dialogar sobre lo público nos remite a la esfera de control estatal que dispone y establece que lo público se norma a través de la Constitución, sin embargo lo público se ha debilitado gradualmente en las últimas décadas del siglo XX y más en el siglo XXI, esto hace que la interpretación de lo público se entienda de diferentes formas, el dialogo o debate es más intenso a partir de la “pérdida o crisis de la vida pública del siglo XX”, ya que lo público también puede integrar aspectos de actos públicos y privados, por ello dejarían de ser totalmente espacios públicos este fenómeno de interpretación radica en la forma de ejercer el poder, pues bien en algunos casos se ha dejado de interpretar desde su perspectiva clásica por ello hacer de él “poder público en público” es clave para interpretar las nuevas prácticas administrativas, políticas y sociales al aplicar una tipología de lo público en espacios de educación, cultura, salud, deporte, recreación, etcétera. (Sennett, 2011:44), (Bobbio: 1984, 94) Hay que destacar que la concepción clásica nos remite a contraponer lo público de lo privado, herencia del derecho romano a saber que lo público pertenece al estado en cuanto es visible, a su vez el derecho a lo privado “*ius privatum*”⁵¹ que no se exenta de actividades en actos de obligatoriedad pública en hacer de lo privado en público que en algunos casos surge de manera interna, secreta, oculta y discrecional. En consecuencia es cuando el estado delega su derecho de autoridad sobre el derecho privado en saber de lo secreto y hacer visible los actos humanos en poder del estado, hacer en público, “lo público”, es cuando el estado posee el control de la información de las practicas, de las leyes y de la misma sociedad, es decir, el Estado rige y extiende derechos, privilegios asimismo facultades a sujetos, grupos y sectores; entre ellos destaca el sector empresarial que a su vez logran ser plena oposición económica, y posteriormente política e incluso logran establecer dominio tecnológico al interior del estado este sector logra negociar operaciones.

⁵¹ Derecho privado; Bobbio, 2000.

Es oportuno mencionar que han cambiado gradualmente funciones clásicas del estado por ello el dominio⁵² de lo público es cuestionado por tal motivo, lo público es un derecho que se ejerce a través del estado. “La opinión pública que pretende discutir y criticar los actos del poder público”, y para ello exige y no puede dejar de hacerlo la publicidad de los debates, la difusión de las políticas antes de su aplicación, es el Estado quien determina la publicidad de los actos privados, y de sus propios actos, pongo al caso el Nuevo Sistema de Justicia Penal de México⁵³ donde el poder judicial a través de sus organismos concede la facultad de exigir a los privados datos personales o “privados” de las personas. En este sentido conceptualizar lo público puede ser complejo ya que se utiliza de forma convencional o clásica, pues al referirse a “lo público” se debe hacer de manera objetiva, pues lo que era público ya no es público, y lo que es público no es del todo, por lo tanto para entender lo que es lo público, se requiere de mejorar la interpretación a razón de un uso generalizado. “Es necesario mencionar a que se refiere uno si estamos hablando de lugares (espacios, sectores), de lógicas (universalistas o particularistas) o de conjuntos de valores de una ética de lo público”, por ello es necesario entender que lo público se ha transformado por la pérdida de su dominio frente al dominio privado. (Bobbio: 1984:100), (Rabotnikof, 2008:26)

Entonces a que nos referimos cuando hablamos de espacios públicos, para ello es necesario considerar qué tipo de ética puede prevalecer o interactuar en el espacio público, es decir, qué tipo de “construcción social” se ha desarrollado entre la esfera de lo público y privado; me refiero a las relaciones entre el poder público, y lo privado, prácticas interminables, diálogo entre posturas, y proyectos en común, ya que lo privado también se desarrolla en relación al uso social

⁵² Propiedad de las unidades sociales o de los individuos de imponerse, se habla de una tendencia universal al dominio, es decir a la necesidad, originada por la pertenencia a grupos humanos. Generalmente D. se comprende una relación social recíproca y asimétrica de dar órdenes y brindar obediencia, en la cual una persona, un grupo o una organización puede obligar a otros (temporalmente) a someterse, esperando la disposición de obedecer. Solo la regularidad y el éxito caracterizan la D. como institución. No importa si las distancias son representadas por personas o permanecen anónimas: ellas otorgan una estructura central estable al mundo social caótico y cambiante. La D. es un elemento importante de ordenamiento social, un campo de fuerzas en torno al cual se organizan las relaciones y tensiones sociales. En este contexto, D. se entiende generalmente como una relación vertical entre arriba y abajo; pero puede comprenderse también como una relación horizontal entre iguales. Nohlen, 2006.

⁵³ Suprema Corte de Justicia de la Nación, Compromiso, 2016.

dirigido a una comunidad en particular, sin embargo lo público es parte de “un equilibrio mayor en la sociedad”, es una forma de estructurar las relaciones sociales a través de lo público en funciones de integración, derecho y justicia.⁵⁴(Berger y Luckmann, 2001, 64), (Giglia, 2003: 344)

En este sentido es necesario comprender que a través de lo público se fortalece mediante instituciones o en su defecto debilitarse, tengamos en cuenta que las instituciones son quienes extienden, convocan y dan cobertura de servicios públicos a través de políticas, programas, planes, obras, entre otros, pues bien ellas corresponden a la organización del gobierno civil de tal manera que dichos órganos no debe limitar sus funciones en sentido público, ya que por función o cargo pertenece a lo público como extensión de la lógica institucional. De tal manera que lo público tiene un vínculo entre el estado y la sociedad es la visibilidad del poder gubernamental en la limitación de los derechos y extensión de los mismos, ya que la sociedad civil se guía, se desarrolla legalmente en lo público, es decir que los individuos son gobernados por el poder público este poder de lo público no solamente es una representación de autoridad sino también es un derecho a pertenecer a una localidad, estado, o ciudad⁵⁵al coexistir con autoridades, instituciones y con ciudadanos, pues bien “lo público resurge como espacio de proximidad social con la ciudad, como expectativa y reclamo de grupos subalternos por el reconocimiento y la inclusión”. (Ramírez Kuri, 2003:33 -36) Pues bien lo público es una subjetividad mediadora en reconocer a grupos excluidos de lo público o lo privado, y por tanto lo público

⁵⁴ La j. es un fin social, como la igualdad, la libertad, la democracia o el bienestar. Si la j. es un concepto normativo, surge entonces el problema de la posibilidad de definirla en terminados descriptivos. La j. se ha equiparado con la legalidad, la imparcialidad, el igualitarismo, la retribución del individuo de acuerdo con su grado, su habilidad o su necesidad, etc. “Lo mejor es considerar a la j. como noción ética fundamental y no definida.”[...] Hablar de justo e injusto cuando nos ocupamos de la conducta de un solo individuo sino del modo de tratar a las clases de individuos, cuando tenemos que distribuir entre ellos alguna carga o algún beneficio. Matteucci, Bobbio, Pasquino. 2000.

⁵⁵ El término de ciudad es prodigo en usos y también en significados que varían de acuerdo al contexto discursivo de las disciplinas y profesiones o de las necesidades públicas del Estado y de los ciudadanos. No obstante, en todos los casos el término cumple con una función referencial que denota el espacio habitado, pleno de usos públicos y privados, distinguido con un nombre propio. La perdurabilidad de la contradicción congénita entre la ciudad y la urbe ofrece una amplia perspectiva que cobija una gama de áreas de estudio e investigación relacionadas de diversas maneras y en distintos niveles con la acción política, sin embargo esta distinción con frecuencia se evade, lo que ocasionan confusión y dificultad en la identificación de los problemas. De ahí que sea necesario distinguir entre la investigación dedicada a los estudios de la ciudad en cuanto espacio de legitimación política, y los estudios de la ciudad en cuanto a objeto de las políticas, generalmente provenientes del estado y derivadas de la ingente gama de problemas. Arnulfo, 2004.

es una forma de enlazar y dar paso a la inclusión⁵⁶ y más en la ciudad para redirigir aquellos daños que causa el desarrollo desigual, es por ello que reconocer lo público en razón de la política en ofrecer espacios y servicios de proximidad posibilita no solo integrar sino recuperar a la sociedad. Por tanto “lo público es responsabilidad del estado” y al debilitar el dominio público la esfera de lo privado se posiciona no como una esfera medidora, sino como propia de dominar a la sociedad, ya que fragmenta y debilita el derecho de las mayorías otorgando otro tipo de reconocimientos a través de otra lógica y derechos diferentes a los del Estado, por consiguiente lo público es un enlace entre la sociedad y las instituciones, de tal manera que disminuir lo público es disminuir la autoridad de órganos estatales los cuales se supone que existen para servir en público (Aguilar, 2010:38). Por ello la interpretación de público es de utilidad y común a todos, “lo que atañe al colectivo, lo que concierne a la comunidad y, por ende, la autoridad de allí emanada, en contraposición a lo privado como aquello que se refiere a la utilidad y el interés particular”, en efecto disminuye lo público el cual debilita el aparato gubernamental, pues bien lo público pertenece al dominio de lo que es el Estado,⁵⁷ ya que el estado no domina al sector privado, solo lo regula, en este sentido el Estado protege su imagen de autoridad. Si equilibramos lo anterior al comparar esto con la fuerza publicitaria a la que se refiere Norberto Bobbio coincide con lo que menciona Nora Rabotnikof “ni lo público en primer sentido de lo común a todos, fue siempre tratado públicamente, ni de lo privado se preservó tampoco de la mirada de los otros, de la luz pública”, de tal forma que el estado por medio de lo público está expuesto a cambios, no solo graduales sino directos; entendamos que lo público, es también la extensión de derechos a servicios públicos de calidad, pues bien tengamos en cuenta que lo público es una subjetividad intermediaria en el reconocimiento institucional, ya que estas deciden hasta donde es posible la

⁵⁶ Adj. Acción y efecto de incluir. RAE, 2014.

⁵⁷ En su acepción moderna por Estado se entiende el cuerpo político caracterizado por ser una organización dotada de la capacidad para ejercer y controlar el uso de la fuerza sobre un pueblo determinado y en un territorio dado. Como tal, el estado se distingue de la sociedad, pues esta es mucho más que sociedad política, pero también es una realidad social, o sea, vida humana social de hombres asentados en un territorio, con una organización montada sobre un núcleo de poder. Destaca un nuevo protagonismo de la sociedad civil. En efecto a partir de finales de los sesenta ha aparecido un sin número de movimientos e iniciativas autónomas de los ciudadanos que han dado un nuevo sentido al espacio público. Cansino, 2004.

participación de ciudadanos en lo público y en el Estado, añadido que las instituciones son la representación de la autoridad pública, y por tanto deben enfocarse en ofrecer servicios de contenido público (Rabotnikof, 2010:30). En conclusión, lo público no solo es razón del uso común, social, abierto, accesible, sino también de la rutinización⁵⁸ de sujetos en pertenecer al estado, no obstante el aparato de gobierno es quien limita servicios y construye lo público a través de acuerdos con los diferentes núcleos sociales, asimismo este puede atender demandas y necesidades básicas, por ejemplo: agua, drenaje, alumbrado, espacios urbanos, electricidad, iluminación, entre otros.

2.4 ¿Qué es el espacio público urbano?

La investigación del espacio público profundiza en elementos relevantes que nos permiten dar continuidad al estudio de manera objetiva, en este sentido los “espacios públicos” se conciben como lugares físicos, comerciales, socioculturales, artísticos, deportivos, recreativos, culturales, socio-espaciales, políticos, intraurbanos, comunicativos, tradicionales, comunitarios, sociales, globales etc. De tal manera que el espacio público está ubicado en el continuo debate, de lo que es, y lo que debería ser, asimismo el espacio de lo público depende del reconocimiento institucional⁵⁹ y de la sociedad civil, pues de ellos emana el funcionamiento del uso del espacio público urbano. Ahora bien en el Centro Histórico de la Ciudad de México se han presentado una serie de modificaciones constantes en la forma de rehabilitar espacios, estos lugares se han renovado constantemente lo que permite la reapropiación y disputa del entorno, pues bien los “espacios públicos” se transforman con singularidad, unos se hacen menos públicos, otros se hacen más públicos de tal manera que denominar como “espacio público” a un lugar es un acto de generalidad y de

⁵⁸ El carácter habitual, y que se da por supuesto, del grueso de las actividades de un vida social cotidiana; la prevalencia de estilos y formas familiares de conducta que sustentan un sentimiento de seguridad ontológica y que recibe sustento de este. Giddens, 1998.

⁵⁹ Las. i. operativas realizan un tipo de práctica social, dirigido a prestar un servicio a la sociedad o a una parte ella; son pues i. operativas por excelencia las empresas, los institutos de investigación, los órganos administrativos del estado y de las comunidades locales. Las instituciones reguladoras tienen en cambio como función el control de formas de comportamiento; establecen modelos a los que en determinadas circunstancias el comportamiento nuestro y ajeno deben corresponder. Para Ross las i. eran instrumentos de control social. El conjunto de i. que dentro de una sociedad ocurren a realizar fines análogos o desarrollan funciones objetivamente similares es orden institucional. (Gerth y Mills, 1953) Gallino, 2001.

poco sentido, anteriormente mencione que hablar de espacio público urbano nos permite focalizar la condición de lo público, y la utilidad que se le está dando al lugar.

Patricia Ramírez Kuri menciona lo siguiente:

El espacio vive así bajo la forma de imágenes mentales, y éstas son tan importantes para comprender la configuración de los grupos sociales como las cualidades reales del territorio que ocupan. El uso y la imagen no son más que dos caras de una misma relación entre el hombre y su espacio: el uso crea la imagen como la imagen crea el uso. (2014: 80)

Dentro de este marco, la recuperación del espacio público es el resultado de la normalización gubernamental y simplemente es el seguimiento de la representación de diversos grupos en razón del espacio o lugar, por consiguiente esta conexión entre espacio físico y persona es la misma que posibilita la construcción entre ciudadanos y ciudad. En este sentido el concepto “espacio público” se utilizó y se sigue utilizando de manera generalizada a partir de las tres últimas década que en consecuencia responde a una suposición e interpretación que hasta entonces había persistido, se entendía al “espacio público” de manera confusa, ya que no se profundizaba sobre su funcionamiento como acción en el espacio, el concepto descuido la observancia del poder⁶⁰y de otras disciplinas a través de su entorno, tanto de la superficie urbana, como de lo social, como también de lo empresarial en la ejecución de sus operaciones en sociedad un efecto evidentemente diferenciado en cada “espacio público” en la aplicación de instrumentos y técnicas de poder en espacios urbanos. Para tal efecto las políticas públicas gubernamentales tenían que responder a diferentes

⁶⁰ Poder es para Weber, “toda posibilidad de imponer la voluntad propia, incluso en contra de una oposición, no importa en que se funde esta posibilidad dentro de una relación social” (Weber, 1965: 58). Cuando es legítimo el poder se concibe como sinónimo de autoridad, con lleva necesariamente, la idea de “principio legitimidad”, según la interpretación de Guglielmo Ferrero, que Bobbio sigue y que lleva también, la idea de derecho. Ferrero y Bobbio llegan a esta conclusión desentrañando el concepto de Mosca de formula política, en el que el poder es legitimado por medio de la creencia o sentimientos de un pueblo en un tiempo determinado (Mosca, 1934:297). El poder del horizonte con el que se mire; es persuasión, influencia, manipulación. Por otro lado el poder lo podemos visualizar en las siguientes teorías: teoría psicología, teoría del poder sustancial, relaciones y conceptos operacionales del poder. Piñón, 2004.

problemas que causan la ausencia de reconocimiento ciudadano en espacios públicos como forma de poder, que incluso sin responder el gobierno mantiene y reafirma su poder de negación y control que en este sentido la política urbana optó por atender problemas superficiales como la vía más próxima en ofrecer espacios públicos denominados espacios “rehabilitados”, para ello se utilizan políticas públicas que disminuyeron algunos problemas. Manuel Delgado habla sobre un tipo de pedagogía en relación a las formas de gobernar el espacio público urbano, menciona lo siguiente:

Lo topográfico cargado o investido de moralidad a lo que se alude no solo cuando se habla de espacio público en los discursos institucionales y técnicos sobre la ciudad sino también en todo tipo de campañas pedagógicas para las buenas practicas ciudadanas y en totalidad de normativas municipales que procuran regular las conductas de los usuarios de la calle. (2011:19)

Por ello la publicidad de prácticas y la normatividad municipal es una forma de comunicar el tipo de conducta que debe imperar en la localidad o en la red de espacios urbanos, para ello tengamos en cuenta que la arquitectura pueden ser una disciplina clave en la producción y reconfiguración de espacios pero esta disciplina no explica de manera amplia (interdisciplinaria) el concepto de espacio público en razón gubernamental, no profundiza sobre los fenómenos sociales en el espacio público urbano, y en este sentido limitan las fronteras de estudio, sin embargo su actual complejidad se resume cuando la política, el urbanismo y la sociología dialogan en relación al derecho⁶¹ por el uso y desarrollo de “espacios públicos” en razón de la trasformación de conductas no deseables, actividades dominantes, entorno e inmuebles que no permiten mejorar la calidad de vida de las personas.

⁶¹ Los otorgados o reconocidos por las Constituciones u otras disposiciones fundamentales de los Estados en relación con las funciones públicas o con las actividades que se ejercitan fuera de la esfera privada. Son inherentes a la calidad de ciudadano. Suelen negárseles a los extranjeros, aunque se les reconozcan los individuales. Ossorio, 2005.

Ahora bien citando lo que menciona Manuel Delgado hay una normatividad municipal que regula la conductas de personas en las calles, de tal manera que la política pública es la extensión de regular y procurar la conducta de usuarios en espacios urbanos, pues bien, es posible fomentar la cohesión mediante aspectos multiculturales, los cuales constantemente se negocian como lazos sociales expresados en espacio públicos urbanos, entendidos también como lugares donde hay relaciones de poder entre grupos, sectores e individuos. El espacio público supone “dominio público, uso social colectivo y calificadora del entorno y calidad intrínseca, como la continuidad del espacio urbano y su facultad ordenadora, a la adaptabilidad de usos a través del tiempo” (Harvey: 2012), (Borja, 2003: 124). Para ello el espacio público urbano es expresión, y muestra histórica de la funcionalidad de las antiguas ciudades en uso al uso colectivo, que nos es común, en saber dónde radica nuestra historia, y los primeros espacios urbanos en cuanto a lo que se refiere que pocos espacios urbanos han conservado su imagen de origen, y otros pocos sean fortalecido con el tiempo, de esta manera la ordenación del entorno (inmobiliario) al espacio público es de suma importancia. Simultáneamente la ciudad presenta avances constantes en la intervención de inmobiliarios y “de la zonas públicas que expresan una nueva forma de vida: de disoluciones y simultaneidades, de negociaciones minimalistas y frías, de vínculos débiles y precarios conectados entre sí”, estas aproximaciones entre el espacio, y el tipo de espacio al que nos referimos, nos permite mejorar la interpretación; finalmente enfocarnos al factor central del concepto de lo “público” es una acto de objetividad, por ejemplo; el espacio público político, espacio público cultural, espacio público artístico, espacio público recreativo, etcétera. Es decir nombrar al tipo de espacio al que nos referimos e incluso confirmar su función pública o no pública, dicho hasta aquí se comprende que lo público es el núcleo central de las actividades que enlazan una serie de aspectos tangibles, interconectados aunque subjetivos con las personas, que a su vez dan respuesta a problemas que podrían debilitar la percepción de accesibilidad del espacio que estamos estudiando que para Lucia Álvarez el espacio físico son: calles, plaza, centros de reunión, congresos,

recintos, sin acotar que lo físico es la representación de la materia transformada en el territorio por el hombre, y que es una representación además simbólica, es decir puede ser un espacio político sin necesidad de estar en el congreso, su investigación coadyuva en referirnos al “espacio físico” como espacio público físico sin embargo su postulación aún se puede optimizar, y explicar que es el “espacio público”; conviene subrayar que es más exacto referirnos a plazas, calles, parques, corredores, deportivos, parques ecológicos, centros de reunión como “espacio público urbano”, con esto quiero decir que usando el término espacio público urbano puntualizamos a que nos referimos, ya que es un espacio (lugar), es físico en su forma (urbana) y es público; el concepto espacio público urbano ajusta la abstracción de la superficie, si es público o es privado, ya que el espacio público es muestra de voluntades políticas y de acuerdos políticos - sociales para decidir los tipos de funcionalidad, los cuales una vez contruidos comienzan a comunicar diversas formas de utilizar espacios en territorio (Delgado, 1999: 26), (Alvares, 2013:61). Aspectos centrales del que emana la funcionalidad del espacio público urbano para los fines de acción social, a lo transitable, a lo público de esta forma se otorga un reconocimiento para hacer del espacio urbano uso público; téngase en cuenta que la sociedad es quien utiliza y maximiza el espacio en cierto sentido, ya que un espacio urbano con actividades recurrentes se convierte en un espacio de encuentro, un lugar de utilidad que incluye formas de vivir y de habitar en la ciudad. “Las nuevas formaciones físico - sociales que surgen en la ciudad en estos años, reproducen y diversifican las funciones y las actividades urbanas en espacios y localidades fuera del núcleo central y contribuyen a introducir cambios” (Giglia, 2003: 344). Lo cual nos remite en pensar la calidad de espacios públicos urbanos a través de cohesión social e implementar cierta funcionalidad e incluso integración sistémica⁶²en servicio de visitantes y habitantes, por tanto orientar estos servicios al uso público en razón de acrecentar la interacción de personas

⁶² Reciprocidad de prácticas entre actores o colectividades por un extenso espacio-tiempo, fuera de condiciones de copresencia. Giddens, 1998.

en un ambiente de desarrollo económico, inclusivo,⁶³ seguro, limpio, y habitable nos permite repensar el espacio público urbano de la ciudad. Por ello revisar comportamientos es clave para evaluar el espacio público urbano. Amparo Casar menciona lo siguiente:

[...] Los poderes facticos con grandes industrias, consorcios, multinacionales, que conceden beneficios y privilegios fuera de la esfera pública, como por ejemplo: ley privada o ley para un solo individuo, por una parte, un derecho especial, una inmunidad que es otorgada por el gobierno o por alguna autoridad a un grupo o a una persona [...] (2008:209).

El estudio de Casar enfatiza diferenciar el tipo de poder⁶⁴ que es aplicado de manera desigual bajo criterios legales, en este sentido como anteriormente lo mencione, el efecto que se produce en el espacio urbano es muy similar a lo que sucede con esta preferencia de condiciones y negociaciones, ahora puedo decir que esto es muestra de cómo sutilmente se ha perdido terreno en el sentido de lo público, por consiguiente téngase en cuenta que el uso mayoritario solo es una consecuencia; ya que la crisis del “espacio público” entra en un episodio de voluntades (coparticipación) empresariales - gubernamentales en ofrecer servicios públicos de calidad, pues bien en la última década se ha otorgado constantes concesiones a la esfera privada y su objetivo ha sido vincular proyectos del mismo orden con fines similares. Para ello en la actualidad la instrumentación de las políticas públicas hacen notar que se distinguen por su capacidad de dominio y transformación a corto o largo plazo, por consiguiente estos privilegios otorgados a empresas, actores, funcionarios,

⁶³ Las crisis de los sujetos privilegiados, de la idea moderna de progreso y revolución y de pensamiento eurocéntrico no nos permite contentarnos hoy con criticar la modernización desde las narrativas tercermundistas. Pero tampoco se trata de abandonar toda idea de crecimiento y progreso para solazarnos estoicamente con un pensamiento de los márgenes y los bordes. Quizá lo más cercano a una modernización inclusiva sea el paradigma de desarrollo propuesto por Amartya Sen, que propone un nuevo modelo de calidad de vida y bienestar que va más allá de la idea de justicia como equidad y del igualitarismo abstracto, sin recaer en las débiles ideas de inclusión social y justicia del pluralismo multicultural. Reigadas, 2008.

⁶⁴ Designa la capacidad o posibilidad de obrar, de producir efecto, y puede ser referida tanto a individuos o grupos humanos como a objetos o fenómenos de la naturaleza. Entendiendo en sentido específicamente social, esto es la relación con la vida del hombre en sociedad, el p. se precisa y se convierte de genérica capacidad de obrar, en capacidad del hombre para determinar la conducta del hombre: p. del hombre sobre el hombre. El hombre no es solo sujeto sino también el objeto del p. social. Es p. social de un gobierno impartir órdenes a los ciudadanos. Matteucci, Pasquino, Bobbio, 2000.

y/o autoridades quienes realizan y/o ejecuta programas, planes y políticas en el uso y funcionamiento del espacio público urbano en la ciudad en ocasiones son un revés en la renovación de espacios públicos dentro de un contexto de competencia, mercados urbanos, y modernización desigual. De igual modo este tipo de decisiones transforman tipos de uso en espacio urbano, por ejemplo en el Centro Histórico visibles en la renovación urbana e incluso al tipo de actividades instrumentadas preferidas por actores políticos – económicos que en su mayoría son quienes determinan la configuración del área urbana, es decir que los representantes políticos en un lapso de tiempo tienen el poder legítimo en proponer, decidir, ordenar, intervenir y modificar espacios públicos urbanos, lo que hace aún más delicada la realidad de lo público en espacios; ya están facultados para modificar el uso a través de las políticas públicas (transversales) que cruzan lo urbano, cultural, económico, histórico y lo social, mediante herramientas como es el inmobiliario, la movilidad,⁶⁵la vivienda,⁶⁶etcétera, y por tanto, estos actores cumplen con su cargo, lo dejan y simultáneamente heredar una normatividad que atenta contra el espacio urbano, en este sentido no solo afecta la calidad del espacio urbano sino de toda la ciudad por el manejo inadecuado o espontaneo de la política urbana. (Iracheta, 1992: 197) Patricia Ramírez Kuri, 2003:

[...] formas de intolerancia de exclusión que se expresan en el espacio público por medio de las prácticas sociales que ahí se desarrollan. Esto conduce a pensar en el aspecto público de las instituciones - formales e informales - en términos de su capacidad para ejercer las responsabilidades político social respecto a los mecanismos legales y normativos de participación, control, decisión y organización. [...] (p.44)

⁶⁵ Por m. se entiende el desplazamiento de individuos o grupos de una posición social a otra. Puede haber varios tipos de m. según los varios atributos del espacio social que se puede asumir para definir las posiciones sociales y el tipo de movimiento entre estas posiciones. En este sentido se distingue sobre todo m. horizontal y vertical. Por m. horizontal se entiende todo desplazamiento que conlleva al pasaje entre estas posiciones sociales entre las cuales no es posible establecer una diferencia de niveles. Matteucci, Bobbio, Pasquino, 2000.

⁶⁶ Del lat. Vg. vivienda, cosas en que o de que se ha de vivir, deriv. Del v. intr., vivo, is, ere, vixi, victus, vivir, tener vida, existir. f Sitio y cosas donde se vive. V habitación. Camacho, 2001.

Al interactuar las personas en espacios urbanos se puede experimentar niveles de intolerancia, violencia, inseguridad, miedo, paranoia, e incluso algunas personas excluyen a otras personas, y en consecuencia las personas adoptan esta política urbana como una forma de vida agregando formas disfuncionales en el tejido social al interior del espacio público urbano. Ramírez Kuri lo visualiza con ciertos elementos de imposición de las prácticas sociales en espacios públicos pensados como lugares de disputa, participación y organización, tengamos en cuenta su aportación sobre la intolerancia gubernamental - social expresada a través de las personas que cumple con dos funciones, primero: dar utilidad al lugar, disfrutarlo, frecuentarlo y adoptarlo; segundo: se establecen códigos donde las personas se discriminan,⁶⁷excluyen, violentan y continúan dañando la imagen, el mobiliario urbano y los bienes públicos. Al respecto para mejorar la funcionalidad del espacio urbano es necesario humanizar las instituciones y el uso del espacio público en prever estados de equilibrio en diferentes usos, hábitos y actividades que posibiliten el tejido sociourbano al implementar estrategias para disminuir violencia, intolerancia, conflicto, desigualdad, etc. en este sentido es fundamental investigar la diversidad cultural en estos espacios públicos urbanos, ya que en algunos momentos la política urbana se experimenta como un revés en la renovación urbana, es decir, una vez que se rehabilitan espacios urbanos inicia un proceso nuevamente de destrucción por parte de la sociedad, y limpieza social que consiste en cambiar la imagen, la vivienda, actividades, el uso, apropiaciones, a las personas, entre otras. Respuesta a ello algunos ciudadanos buscan modificar, participar, opinar, incluso oponerse a la política urbana, un derecho necesario para evaluar las políticas públicas de espacios como una mecanismo de coparticipación gobierno – ciudadanos para ampliar el conocimiento sobre donde se han localizado los nodos productivos, educativos, deportivos, recreativos, y lo traslado a zonas de espacios urbanos detonadores como Francisco I. Madero. Dicho lo anterior tengan en cuenta que la política urbana de espacios públicos vincula servicios

⁶⁷Acción efecto de discriminar, de separar, distinguir una cosa de otra. Desde el punto de vista social, significa dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos u otros. El problema de la discriminación racial ha dado origen muy graves cuestiones a través de los siglos y ha adquirido caracteres verdaderamente pavorosos con la implementación de los modernos regímenes. Ossorio, 2005.

públicos con propietarios del capital global para aumentar el interés de inversión en las ciudades, inmobiliarios y mobiliario de espacios ya rehabilitados, que en la actual etapa del capitalismo la propiedad se oferta antes de su construcción, valdría la pena observar el alto número de accionistas que pueden ser o no del país, que pueden invertir sin conocer nuestra historia, la cultura, y las representaciones simbólicas de lo urbano, y por consiguiente renovar solo áreas de su interés con su tipo de arquitectura, cultura y concepción divide aún más la ciudad en ciudades como guetos urbanos, un fenómeno de dinámicas globales, pues bien “tanto en análisis microespaciales de nuevos desarrollos en áreas centrales o periferias urbanas se destinó a volver a las ciudades más atractivas para las elites globales”. (Alvarez, 2003, 280), (Garza, 2010, 51), (Kozak, 2011:22) En los espacios públicos urbanos es donde se puede experimentar procesos sociourbanos efímeros, permanentes e incluso estáticos. (Véase en las siguientes fotografías referentes al espacio urbano de distintas partes del mundo)



Espacio Urbano en Kobe - Japón; Fuente: Tokionews, 2016.



Antes y Despues. Times Square, New York; fuente: Google 2016.



Favela en Paraisópolis, Sao Paulo, Brasil. fuente: Google, 2016



Espacio Público. Ciudad de México, Centro Historico; fuente Google 2016

Capítulo 3

Marco Jurídico

3.1 Marco Normativo, leyes, programas y decretos en observancia del espacio público urbano.

El marco jurídico que reglamenta y especifica responsabilidades sobre el desarrollo urbano en el estado mexicano mencionan diversos aspectos en razón del espacio urbano como son: leyes,⁶⁸ leyes administrativas,⁶⁹ planes, decretos y programas que cubren de manera transversal las formas de operación, modificación, y control del espacio público. En este sentido las obras y mantenimiento, también aspectos de la realización de proyectos en el espacio urbano, no depende de una sola ley, institución o de una autoridad. Por consiguiente la normatividad que legisla el espacio público responde a una serie de responsabilidades compartidas que buscan garantizar la ejecución en colaboración de autoridades en términos del espacio público. Por ello se dictaminan aspectos legales que regulan la operación a través de secretarías, delegaciones, instituciones, planes, programas, autoridades y representantes (económicos, sociales y políticos) a nivel local, Ciudad de México. Al respecto este capítulo presenta de manera jerárquica las competencias de cada entidad, órgano, ley y/o reglamento dentro de su responsabilidad.

⁶⁸ Constituye la ley una de las fuentes tal vez la principal del Derecho. En sentido amplio, se entiende por ley toda norma jurídica reguladora de los actos y de las relaciones humanas, aplicable en determinados tiempo y lugar. Dentro de esa idea, sería ley todo precepto dictado por autoridad competente, mandato o prohibiendo una cosa en consonancia con la justicia y para el bien de los gobernados. Así, entrarían dentro del concepto no solo la ley en sentido restringido o órganos estatales con potestad legislativa, que en los regímenes constitucionales son el congreso que la sanciona y el jefe estado que la promulga, sino también los reglamentos, ordenanzas, órdenes, decretos, dictados por una autoridad en ejercicio. Ossorio, 2005.

⁶⁹ La relativa a la organización general del Poder Ejecutivo al funcionamiento de sus órganos y a los servicios públicos. Resulta bastante habitual que tales disposiciones no sean leyes estrictas, provenientes del Poder Legislativo, sino decretos, órdenes, reglamentos y bandos de las propias autoridades administrativas, pero de igual imperio general en cuanto a vigencia y eficacia. Ossorio, 2005.

3.1.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Es pertinente señalar que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 27° faculta al Estado dentro de los límites del territorio nacional a través de los derechos de propiedad a particulares en función del dominio público, se faculta al mismo para regular constructos sociales, beneficios sociales, y asentamientos humanos al planear y controlar su crecimiento. En el artículo 115° del segundo apartado. II - Las bases de ordenación municipal y delegacional tienen personalidad jurídica, y la facultad de manejar su patrimonio conforme a la ley. En el apartado III - G) Los municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos como calles, parques y jardines de su equipamiento, así como la planeación del desarrollo urbano en su jurisdicción.⁷⁰ Estos artículos son fundamentales en la autorización de competencias gubernamentales en la conducción del territorio de la Ciudad de México. Durante el decreto de Carlos Salinas de Gortari se crearon y reformaron las respectivas leyes secundarias de la Ley de Planeación Urbana, en las que se especifica las siguientes modificaciones a la ley. Artículo 2° - del apartado V, VI, VII, VIII, IX y X se integran programas de asentamientos y proyectos urbanos a nivel federal publicados en el diario oficial de la federación con fecha del 21 de julio de 1993; esto modificó la planeación urbana del anterior gobierno federal del entonces presidente Miguel de la Madrid Hurtado. El decreto de 1993 proyecta un México en vías de desarrollo urbano y con Salinas de Gortari se hacen efectivas las adecuaciones a esta reforma para transformar zonas urbanas y regular diversas áreas del país; este decreto es muestra de los alcances que tiene el Ejecutivo en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano,⁷¹ en el cual se incluye la planeación de espacios públicos, no solo en su producción, sino en cómo se produce y quien lo produce.

⁷⁰ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2014.

⁷¹ PNDU, 1993.

3.1.2 Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

La Ley Orgánica de Administración Pública del Distrito Federal establece las responsabilidades de las autoridades competentes: la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda⁷² se encarga de la producción y/o mantenimiento del espacio público y su desarrollo, ya sea en el ámbito económico, inmobiliario, o social; por medio de esta secretaria se hacen llegar los fondos económicos a los órganos desconcentrados para ejercer los proyectos en el espacio público. En artículos 12° y 14° el Jefe de Gobierno tienen a su cargo los servicios públicos, el artículo 14° hace referencia a la ejecución de leyes aprobadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, entidad competente de regular y cambiar la normativa en razón del espacio público; por medio de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal se instrumentan los recursos aprobados por la Asamblea Legislativa.

3.1.3 El Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

En el Artículo 4° - Faculta al Jefe de Gobierno, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Dependencias y Jefes Delegacionales a la proyección de planes estratégicos para el desarrollo social, económico, cultural y ambiental que coadyuven en la planeación urbana del distrito federal; por tanto téngase en cuenta la planeación de espacios públicos urbanos. En el artículo 104° - de las fracciones VIII, IX y X - se especifica el dictamen de equipamiento urbano y espacio público en integrar mecanismos de normatividad, mobiliario, y áreas para la recreación en la vía pública, tales como: plazas, calles, avenidas, viaductos, corredores, jardines, bosques y parques públicos;⁷³ los apartados XV y XVI - expone como autoridad al jefe de gobierno y representantes delegacionales en el desarrollo urbano de su jurisdicción

⁷² SEDUVI, 2015.

⁷³ Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

3.1.4 Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, y su reglamento.

Artículo 3° - fracción V, VI, VII, VIII y X - se menciona el objetivo y estrategias en el uso de suelo del espacio público.

Artículo 8° - fracción VII, VIII, IX, X, XII y XV - se faculta a las Delegaciones como protagonistas de concesiones, permisos y adecuaciones del uso de suelo y responsables del Patrimonio Histórico.

La Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal reconoce a la autoridad de los Jefes delegacionales, no obstante aún están subordinados al Jefe de Gobierno, en este sentido la creación del órgano desconcentrado, la Autoridad del Espacio Público puede colaborar con las delegaciones o en su defecto instrumentar una política urbana, tangase en cuenta que puede desarrollar proyectos de mayor impacto al interior de cada delegación, esta autoridad tiene que operar bajo la ley mencionada como también delegados, tengamos en claro que no todas las obras y proyectos son ejecutados por las delegaciones también participan secretarías, y la Asamblea Legislativa (supervisión, aprobación, cancelación) por consiguiente la regulación y modificación del espacio público urbano remite a un control en algunos casos compartido , y en algunos casos exclusivo, sin embargo es oportuno señalar que los proyectos no recaen en una sola autoridad.⁷⁴

⁷⁴Gaceta Oficial del Distrito Federal, 2010.

3.1.5 Estructuración de la Planeación Urbana de la Ciudad de México – Centro Histórico.

- Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y su Reglamentación.
- Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito federal
- Programa Delegacional de Desarrollo Urbano
 - Cuauhtémoc
 - Venustiano Carranza
 - Otras
- Programa Parcial de Desarrollo Urbano
 - Centro Histórico
 - Centro Alameda
 - Centro Merced

Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal

Objetivos:

Mejorar la calidad de vida de la población en el marco de una integración nacional y regional con enfoque de equilibrio, redensificar las delegaciones centrales; disminuir el proceso de migración hacia los municipios conurbados; Acceso equitativo a la vivienda y aprovechamiento de la infraestructura, de equipamientos y los servicios existentes; Evitar asentamientos humanos en áreas de conservación y de riesgo, conservar la fisonomía urbana y el patrimonio cultural.

Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano

Precisan, complementan y se subordinan al programa general interior de cada delegación y se complementan entre ellos; mantener, mejorar y equilibrar los niveles y la calidad de vida de los habitantes de las delegaciones. Por otra parte ordenar el territorio para el mejor funcionamiento de la ciudad en conjunto.

Objetivos:

Zonifican el territorio respectivo, determinar las áreas de actuación y las normas de ordenación que aplican en ellas, considerar las políticas, estrategias y líneas de acción para conservar, mejorar y encausar el crecimiento urbano al interior de las delegaciones. Incluyeron 28 normas de ordenación particular válidas para la respectivas delegaciones (cubre a la delegación correspondiente). Por ejemplo, el uso habitacional de comercio (HC) se direcciona en promover la mezcla de vivienda con comercio y servicios básicos en planta baja, y fomentar empleo en la delegación, se propone el uso habitacional con comercio en una superficie de 171.9 hectáreas que representa el 5.3% de la superficie total, permitiendo el desarrollo de actividades productivas.⁷⁵

Programas Parciales de Desarrollo Urbano

Constituyen la denominación genérica para cualquier tipo de programa localizado territorialmente en las áreas de actuación que consignent programas generales y delegacionales, se propone solucionar la problemática específica del territorio y de la población a través del ordenamiento del territorio y de la definición de una estrategia local de desarrollo urbano.

Hay que tener en cuenta que los programas pueden ser parciales, ya que están sujetos a cambios en razón de la aprobación y presupuesto, consideremos además la permanente contienda política en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en modificar tanto la normatividad como también en realizar auditorías, entendamos que las modificaciones a la ley y ejecución de estas, son por representantes transitorios, es decir pueden presentar modificaciones contantes a la ley, y con ello en el uso y cambio de los espacios públicos.

⁷⁵ Programa de Desarrollo Urbano Delegación Cuauhtémoc, 2008.

3.2 Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) es una Dependencia del Gobierno del Distrito Federal encargada de diseñar, coordinar y aplicar la política urbana en la Ciudad de México. Es responsabilidad de la secretaría la planeación urbana de la ciudad incluyendo la orientación del crecimiento, desarrollo urbano, recuperación de espacios públicos, reactivación de zonas en desuso, protección y conservación del paisaje urbano, como también la promoción de construcción de vivienda; entre los ejes que guían las funciones de la SEDUVI se encuentra el crecimiento autosustentable que consiste en impedir la extensión poblacional sobre áreas de conservación, simultáneamente el aprovechamiento al uso de suelo urbano en diversas áreas en razón de la productividad.⁷⁶ La Secretaría a través del área de planeación y de la autoridad del espacio público tiene como directriz la ejecución de proyectos encaminados al rescate y rehabilitación del espacio público,⁷⁷el aprovechamiento de infraestructura existente, la mejora de la imagen urbana, la protección de áreas verdes e implementación de políticas urbanas enfocadas al mejoramiento de espacios para el peatón. En conclusión es por medio de la Secretaria de Desarrollo Urbano y la Vivienda (SEDUVI) la ejecución de Programas de Desarrollo Urbano en la Ciudad de México en conjunto con los Programas Parciales de Desarrollo de cada Delegación, sin descartar proyectos en áreas que requieran a tención extraordinaria.

⁷⁶Secretaría de Desarrollo Urbano y la Vivienda, 2015.

⁷⁷ SEDUVI, 2014.

3.3 Autoridad del Espacio Público.

La Autoridad del Espacio Público se crea en el 2007 con fundamento en el artículo 12° - fracciones I, VI y XI, artículo 67° - fracciones II, XXIV y XXXI, artículo - 87°, 94° del primer párrafo y del artículo 95° del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; en el artículo 5°, 7°, 12°, y 15° - fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; en los artículos - 1°, 2°, 7° del párrafo último; artículo - 6°, 7° y 36° de la Ley de Procedimientos Administrativo del Distrito Federal.⁷⁸La autoridad del espacio público puede vincular proyectos de rehabilitación del espacio urbano en el Distrito Federal con el Jefe de Gobierno, Delegados, Secretarías,⁷⁹etc. Destaco que el artículo 14° - del párrafo I, II, IV - hace referencia a los fundamentos institucionales por los cuales se gobierna la autoridad del espacio público, asimismo, las funciones y responsabilidades tanto administrativas, jurídicas y sociales. Es importante mencionar que el artículo 14° concentra las actividades a ejercer por las cuales se crea este órgano; ahora bien agrego que la diversidad de espacios públicos hace de las autoridades ser insuficientes para atender los problemas sociales en espacios urbanos.

La autoridad del espacio público es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda con autonomía de gestión administrativa y financiera de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7° en los apartados 198 A, 198 B, 198 - C y 198 - D del reglamento interior de la administración pública del Distrito Federal, las actuaciones se verificarán en las oficinas de las dependencias o entidades competentes de conformidad con el artículo 36° de la Ley de Procedimiento Administrativo.⁸⁰Este órgano desconcentrado se creó a consideración de dar continuidad a los proyectos de rehabilitación del espacio público de la Ciudad de México para rehacer el tejido social a partir de la recuperación del espacio público como un medio necesario para cumplir con la función de elevar la calidad de vida, y seguridad pública de los habitantes de

⁷⁸ Diario Oficial del distrito Federal, 2008.

⁷⁹ Dhyana Quintanar Solares, 2015.

⁸⁰ AEP, 2015.

esta ciudad, que con criterios de unidad, autonomía, funcionalidad, eficacia, coordinación e imparcialidad, se instrumentan políticas públicas para el diseño, conservación, mantenimiento y/o aprovechamiento de espacios públicos de la Ciudad. Dhyana Shanti Quintanar Solares⁸¹ cedió la coordinación general a Roberto Meneses dicha autoridad rige sus actividades mediante decretos, programas, acuerdos, reglamentos, códigos, leyes; por ejemplo: la Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas. Ley de obras públicas y servicios relacionados, Ley de adquisiciones para el distrito federal, Ley de desarrollo urbano del distrito federal, Ley de movilidad del distrito federal, Ley del régimen patrimonial,⁸² entre otras más son consideradas y/o agregadas en la ejecución, de proyectos de la autoridad del espacio público. ⁸³ La fracción XXVII – menciona los resultados sobre los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo el expediente respectivo y los contratos celebrados, incluye además una liga para consultar a las empresas que participaron o fueron invitadas (contratadas), hace mención sobre la descripción de obras públicas de bienes o servicios contratados.⁸⁴ En conclusión hay que destacar que la autoridad del espacio público ha desarrollado buena parte de los proyectos del espacio público en la Ciudad de México, ténganse en cuenta que esta autoridad ejecuto el proyecto corredor peatonal Francisco I. Madero del Centro Histórico.

⁸¹ AEP, 2015.

⁸² AEP - Artículo 14, fracción I – 2015.

⁸³ Diario Oficial del Distrito Federal.

⁸⁴ AEP, 2014 – 2015.

3.3.1 Comité de Monumentos y Obras Artísticas en espacios públicos de la Ciudad de México.

El Comité⁸⁵ de monumentos y obras artísticas en espacios públicos de la Ciudad de México, es un órgano de coordinación, asesoría, apoyo técnico, opinión y consulta. En función del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, este comité aborda aspectos de monumentos históricos, artísticos, pinturas, murales, esculturas y cualquier obra artística a incorporarse, reubicarse o removerse de manera permanente en los inmuebles del Distrito Federal, los cuales tengan un vínculo de bienes del dominio público de uso común como son plazas, calles, avenidas, paseos, jardines y parques públicos. El Comité se integra por la o él titular de: La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda quien fungirá como Presidente del Comité. II. - La Secretaría de Cultura, quien fungirá como Presidente Suplente, III. - La Secretaría de Turismo, IV. La Secretaría de Educación, V. - La Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal, VI. - La Autoridad del Centro Histórico, VII.⁸⁶ y cuatro representantes de la Sociedad Civil de conocimiento en la materia.⁸⁷

3.4 Autoridad del Centro Histórico

En Enero del 2007⁸⁸ se realiza el acuerdo para crear el órgano de apoyo a las actividades de la Jefatura de Gobierno en el Centro Histórico, denominado “Autoridad del Centro Histórico” órgano propuesto por el gobierno local⁸⁹ de Marcelo Luis Ebrard Casaubon su creación consiste elaborar proyectos, acuerdos, ejecución, en razón de las actividades que se pretenden realizar en la zona centro. La Autoridad del Centro Histórico es un órgano adscrito a la

⁸⁵ Expresión sinónima de comisión como conjunto de personas encargadas por una corporación o autoridad, para entender en algún asunto. Dentro de este sentido, la modalidad comité se emplea generalmente con un sentido político, referida a las estructuras que los partidos tienen dentro de sus organizaciones; así hablan de comités electorales, de distrito, etc. Ossorio, 2005.

⁸⁶ Ley de Monumentos y Obras Artísticas, 2014.

⁸⁷ Diario Oficial del Distrito Federal, 2014.

⁸⁸ Programa de Recuperación del Centro Histórico 2007-2012.

⁸⁹ El término local proviene del latín localis. Significa perteneciente a un lugar, territorio, comarca, región o país, y hace referencia a la relación espacio- temporal que se establece entre población y territorio en el ámbito urbano o rural. Gobierno local alude al ámbito municipal o provincial de la organización política y social de un país y a la esfera de dominio de una institución, administración, organismo o grupo social. La noción de gobierno local define unidades políticas de gobierno de diferente tamaño- estados, municipios, ciudades geográfica y administrativamente, heterogéneas social y culturalmente. Ramírez, 2004.

Jefatura de Gobierno que trabaja directamente con su titular, es decir, que es un grupo que tiene como objetivo gobernar el centro histórico, ejemplo de ello: el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2011 – 2016, el cual está a su cargo, asimismo este órgano de apoyo puede recomendar modificaciones, uso de espacios públicos y eventos institucionales. Agrego que la ejecución de sus proyectos y de actividades corresponde a la coordinación y participación del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México.

3.4.1 Autoridad del Centro Histórico, atribuciones, competencias, y responsabilidades.

Es constituido por:

1. Consejo Consultivo del Centro Histórico.
2. Comité de expertos académicos y sociales.

La Autoridad del Centro Histórico tiene atribuciones de gobierno en la zona centro, la cual se focaliza al desarrollo urbano para establecer la normatividad aplicable dentro del perímetro delimitado.

En materia de gobierno,⁹⁰ las atribuciones son:

1. Promover el cumplimiento de programas de protección civil.
2. Impulsar acciones de regularización de la tierra.
3. Revisar y promover los casos que sean de utilidad pública, la expropiación de bienes o la ocupación total o parcial de bienes de propiedad privada, y proponer al Jefe de Gobierno que emita la declaratoria correspondiente de expropiación u ocupación, en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.
4. Impulsar la formulación de convenios, normas y reglamentos en los que se concerté la voluntad política de los gobiernos que inciden en el Centro Histórico.

⁹⁰ACH, 2015.

5. Promover acciones de cultura cívica.
6. Coordinar actos cívicos del Gobierno del Distrito Federal, eventos y espectáculos públicos a celebrarse.

En materia de Desarrollo Urbano y Vivienda,⁹¹ sus atribuciones son:

- I. La formulación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico, así como sus modificaciones, en coordinación con las dependencias del ramo, para someterlo a consideración del Jefe de Gobierno.
- II. Intervenir en la modificación de los Programas Parciales que tengan efectos en el Centro Histórico.
- III. Participar en la realización y desarrollo de los proyectos urbanos de ingeniería y arquitectura.
- IV. Intervenir, conjuntamente con las dependencias y entidades de la administración pública local y federal competentes en las obras de restauración de la zona, otorgando el visto bueno como requisito para su ejecución, en caso que lo requiera la dependencia.
- V. Promover la inversión inmobiliaria, tanto del sector público como privado, para la vivienda, el equipamiento, servicios y desarrollo urbano que tenga efecto para un mejor funcionamiento de la zona.⁹²

La Autoridad del Centro Histórico es un órgano⁹³ con facultades importantes en la planeación de la vivienda, ya que es competente en recomendar la modificación de inmuebles para el desarrollo económico, social y cultural del Centro Histórico, por tanto hay que destacar que esta autoridad es responsable de proponer en conjunto con otras autoridades y actores institucionales la elaboración de programas, ejemplo de ello el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico, y del Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2011 - 2016, al mismo tiempo es responsable de gobernar sus actividades, y de establecer

⁹¹ ACH, 2015.

⁹² Autoridad del Centro Histórico, 2015.

⁹³ En las sociedades y demás entidades asociativas, persona o conjunto de personas que tiene a su cargo la administración de la sociedad o entidad. Las funciones del órgano administración se llevan a cabo mediante la adopción de decisiones, que son ejecutadas por el personal y apoderados de la sociedad o entidad. Ossorio, 2005.

buenas prácticas,⁹⁴ por consiguiente la autoridad del Centro Histórico se enfoca en coadyuvar con el jefe de gobierno la realización y aplicación de las políticas públicas, pues bien es la instancia responsable en atender eventos, festivales y concentraciones en espacios urbanos. Finalmente las actividades de esta autoridad se destacan por participar en promover la inversión inmobiliaria, tanto del sector público como privado, el equipamiento e incluso la ejecución de actividades parciales.⁹⁵

- En el 2007 se crea la Autoridad del Centro Histórico.⁹⁶
- En el 2011 se emite el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México 2011 - 2016.
- En el 2013 se presenta el Plan Centro Histórico 2013 - 2018, una visión integral sostenible.

3.5 Fideicomiso del Centro Histórico.

El Fideicomitente se encarga de constituir un fideicomiso con fines de mejorar el patrimonio de la zona centro de la ciudad de México,⁹⁷ el fideicomiso⁹⁸ (grupo técnico) se distingue de otras autoridades por generar estrategias para atraer capital y desarrollo en la zona, asimismo generar mecanismos para reactivar la economía, financiar proyectos, eventos, recuperación, y mejoramiento del lugar. Algunas actividades son con donaciones empresariales, gubernamentales y sociales para rescatar inmuebles, espacios públicos, áreas verdes, hacer

⁹⁴ Las buenas prácticas desarrolladas por otros centros históricos del país y del mundo, orientadas por los criterios de conservación y uso social del patrimonio, participación social del patrimonio, intersectorialidad, participación social, transparencia, intergubernamentalidad, coordinación, rendición de cuentas, derechos humanos, equidad de género, diversidad, efectividad, territorialidad, no discriminación, pluralidad, progresividad, sustentabilidad, coparticipación, cooperación, eficiente de recursos. GODF, 2011.

⁹⁵ Gaceta Oficial del Distrito Federal, 2011.

⁹⁶ Programa de Recuperación del Centro Histórico 2007-2012.

⁹⁷ GODF, 2007.

⁹⁸ Relación jurídica que se configura cuando una persona, el fiduciante, transmite la propiedad fiduciaria de bienes determinados a otra, el fiduciario, quien se obliga a ejercerla en beneficio de quien se obliga a ejercerla en beneficio de quien se designe en el contrato o acto que de origen al fideicomiso – el beneficiario- y a transmitirla al cumplimiento del plazo o condición aplicable al fiduciante, al beneficiario o al fideicomisario. El fideicomiso puede constituirse por contrato o por testamento. Estos deben contener la individualización de los bienes objeto del fideicomiso, constatar la adscripción de los requisitos y características que deberán reunirlos bienes; la determinación del modo en que otros bienes podrán ser incorporados al fideicomiso; el plazo o condición que sujeta el dominio fiduciario. Ossorio, 2005.

festivales, potencializar el turismo, realizar obras y acrecentar servicios públicos; fue impulsado nuevamente por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal en el acuerdo publicado del 18 de julio de 2007.⁹⁹

El Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, está integrado por un comité técnico de 14 personas, el artículo 61° y 62° de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal mencionan que es objeto del fideicomiso entre otros, promover, gestionar y coordinar ante los particulares y autoridades competentes: la ejecución de acciones, obras y servicios que propicien la rehabilitación, protección y conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México.

3.5.1 Funciones y atribuciones del Fideicomiso del Centro Histórico.

Las funciones del comité se destacan por ejecutar presupuestos, atraer inversión y coordinar en conjunto planes del Gobierno de la Ciudad de México. De tal forma que en su marco normativo se inscriben las siguientes atribuciones, y siguientes apartados - III, VIII, XVI y XX.

III - Destinar los bienes y recursos que a título de donativo y, en su caso, los recursos fideicomisitos a la ejecución de los programas relacionados con las acciones que propicien la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México para la realización de obras, y servicios públicos.

VIII - Convenir con las instituciones, fundaciones, patronatos, cámaras, asociaciones y demás personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, interesadas en coadyuvar a la conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México.

XVI - Prestar directamente o a través de terceros todo tipo de servicios turísticos que tengan como fin promover el desarrollo y mejoramiento del Centro Histórico.

XX - A la fecha de la terminación del contrato del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, el patrimonio formado a través del mismo se destinará

⁹⁹ Diario Oficial del Distrito Federal, 2007.

en su totalidad a la Federación,¹⁰⁰a entidades federativas, municipios a los que se refiere.¹⁰¹

Responsabilidades: Actuar en nombre y representación del Fideicomiso en los procesos y contratación de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, obras públicas y auditorías.¹⁰²

En Vivienda:

En coordinación con los diversos organismos privados y públicos, locales y federales, el Fideicomiso promoverá la construcción y/o rehabilitación de viviendas con el propósito de dar respuesta a las necesidades de este satisfactor tanto en lo que se refiere a la comunidad del Centro Histórico como del resto de la población propiciando a la vez ordenamiento, y desarrollo armónico de la zona.¹⁰³

Inversión inmobiliaria:

El Fideicomiso podrá canalizar recursos, ya sean propios, fiscales, crediticios u obtenidos mediante donaciones, para la adquisición de inmuebles que resulten estratégicos para sus fines. En el año 2002 el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México se constituyó como responsable del Programa para la Rehabilitación del Centro Histórico de la Ciudad de México,¹⁰⁴por tanto el fideicomiso, es un comité ejecutivo que promueve la formación de grupos ciudadanos para que colaboren y se interesen en mantener, y continuar con las actividades del Centro Histórico. Entre sus prioridades está en mejorar el sistema de circulación vehicular, peatonal y de transporte público, incluso se focaliza en Impulsar proyectos de diseño urbano, mejoramiento del paisaje, restauración de edificios, preservar monumentos, sitios históricos y culturales.

¹⁰⁰ Ley de Impuesto Sobre la Renta. 2015.

¹⁰¹ ISR, Artículo 70°.

¹⁰² Fideicomiso Centro Histórico, 2015.

¹⁰³ FCH, 2015.

¹⁰⁴ Establecer un plan integral que comprende los aspectos de desarrollo económico, social y de preservación cultural en el Centro Histórico, plantear la organización y coordinación entre las distintas dependencias del Gobierno del Distrito Federal, las del Gobierno Federal que tienen relación con el programa de rehabilitación del Centro Histórico; las empresas prestadoras de servicios e infraestructuras y la participación social de propietarios de inmuebles, habitantes, comerciantes y, en general, los actores de la vida socioeconómica y cultural de la zona asimismo revertir el deterioro que ha sufrido el Centro Histórico y procurar su rehabilitación con la finalidad de generar un mejor lugar para vivir y trabajar, así como para el esparcimiento y disfrute de los valores culturales. ACH, 2015.

3.6 Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México (2011- 2016)

¿Qué es el plan integral?

El plan, es una sucesión de políticas públicas para el desarrollo de programas (anteriores y vigentes) para modificar, conservar y diseñar el centro histórico, mismo que trasforma el uso del espacio público y de las actividades. Es una herramienta que expone diferentes propuestas en relación al funcionamiento del centro histórico, este plan contiene un amplio acervo de gestión, un instrumento con amplia investigación del Centro Histórico, ya que impulsa políticas para su ejecución dentro del perímetro A y B, este plan es moldeable en algunos aspectos a las diversas perspectivas que discuten su elaboración, hay que destacar que constantemente es actualizado (indicadores), con base a los problemas y potencialidades.

3.6.1 Mecanismos y funciones del Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2011 - 2016.

Mecanismo de seguimiento y evaluación:

1. Consejo consultivo para el rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México.
2. Comité ejecutivo integrado por tres representantes federales, tres del Gobierno del Distrito Federal y tres de la sociedad civil (empresarios).

Modelos de gestión:

Dependencias Federales en materia de conservación¹⁰⁵

1. INAH
2. INBA
3. CONACULTA

¹⁰⁵ Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2011- 2016

Órganos locales de gobierno

- 1) Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Dependencias locales

- 1) Secretaría de Gobierno
- 2) Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda
- 3) Entre otras.

Universidades

- 1) UACM
- 2) UNAM
- 3) UAM
- 4) Entre otras.

Estrategias: gobernanza, espacio público, movilidad y patrimonio.

Componentes: políticas públicas, programas, proyectos, acciones, seguimiento, evaluación, retroalimentación.

Acuerdos institucionales: autoridad del centro histórico, fideicomiso del centro histórico, gobierno del distrito federal de la ciudad de México, gobierno federal, gobiernos delegacionales, secretarías, entre otros.

Agentes: sociedad civil, academia, sector privado y sector público.

Objetivos:

Propiciar la recuperación del equilibrio urbano, social y económico.
Asegurar la permanencia de los valores del sitio y la eficiencia del sistema urbano.

Revitalización urbana y económica:

Recuperar la función de centralidad que exige al mismo tiempo cambiar y conservar el sitio de acuerdo con sus condiciones actuales para propiciar un desarrollo equilibrado. El “reordenamiento del comercio popular es una oportunidad para mejorar la economía del sitio y de miles de familias vinculadas al comercio” asimismo se menciona dentro del plan que la participación del sector privado es fundamental para apoyar la rehabilitación de los bloques históricos, el crecimiento económico y la generación de empleos.¹⁰⁶

Rehabilitación urbana:

- 1) Reavivar conjuntamente los programas de desarrollo urbano aplicables al sitio para generar un solo instrumento de planeación.
- 2) Proponer polígonos de actuación y sistemas de actuación conjunta para impulsar proyectos que rehabiliten edificios abandonados o deteriorados.

Rehabilitación económica:

- 1) Apoyar el crecimiento económico del comercio popular mediante la formalización fiscal, acercamiento de créditos y capacitación.
- 2) Propiciar la continua inversión privada.
- 3) Sostener la calidad del espacio público e impulsar la efectividad de los estímulos fiscales para propiciar nuevas inversiones que generen empleos, recuperen inmuebles y fortalezcan la economía del sitio.¹⁰⁷

Habitabilidad:

El mejoramiento de espacio público y de edificaciones para contar con estándares adecuados de salubridad, seguridad, eficiencia y accesibilidad.

¹⁰⁶ Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2011- 2016

¹⁰⁷ Plan Integral de Manejo del Centro Histórico, pp. 23- 25.

Acciones:

1. Espacio público
2. Recuperación de la vivienda

Espacio público: El espacio público es un componente fundamental de la vida urbana y del patrimonio, por su herencia histórica y la capacidad de adaptarse a las necesidades actuales para ofrecer seguridad, eficiencia, calidad y belleza. El esfuerzo por recuperar y democratizar el espacio público debe sostenerse para conservar su sentido social y la calidad urbana del sitio.¹⁰⁸

- 1) Continuar con la rehabilitación de plazas y jardines públicos.
- 2) Continuar con la rehabilitación de calles.
- 3) Acercar el arte al espacio público.
- 4) Conservar la calidad del espacio público.
- 5) Paisaje urbano.¹⁰⁹

Movilidad:

El sistema de movilidad está pensado en hacer más eficiente, seguro, con itinerarios sociales y culturales asociados a los valores del sitio.¹¹⁰

Acciones:

1 Reordenamiento

- ❖ Integrar una red de calles peatonales.
- ❖ Fomentar medios de movilidad no motorizados.

2 Calles peatonales

- ❖ Recuperar el espacio público como espacio de todos, en su uso y su cuidado.
- ❖ Favorecer la apreciación de elementos patrimoniales.

¹⁰⁸ Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2011- 2016

¹⁰⁹ Plan Centro Histórico 2013 – 2018 una visión integral sostenible.

¹¹⁰ SEMOVI, 2014.

- ❖ Propiciar acuerdos con responsabilidad compartida entre gobierno y ciudadanos para la conservación del espacio público.
- ❖ Otorgar seguridad a los peatones.
- ❖ Elevar la calidad de los elementos urbanos con mayor aporte cultural.

3 Transporte público

- ❖ Mejorar la conectividad entre los diferentes modos de transporte.
- ❖ Contar con un único y eficiente sistema de transporte público de superficie para recorridos largos al interior del perímetro A y B.¹¹¹

En conclusión el Marco Jurídico en relación al Espacio Público Urbano se compone por una serie de leyes, decretos,¹¹²coparticipaciones, responsabilidades compartidas, y derogaciones que son el resultado de constantes transformaciones a la normatividad y acciones en el espacio público de la Ciudad de México – Centro Histórico, dentro de este marco se fortalece la construcción y reconstrucción del sistema urbano, vivienda, movilidad, espacios, transporte, etcétera. Este plan se ha instrumentado para reforzar el ordenamiento, actividades y funciones de espacios urbanos del centro de la Ciudad. En algunos lugares se ha logrado elevar el disfrute del centro histórico, sin embargo aún faltan acciones institucionales para consolidar y mejorar el verdadero funcionamiento.¹¹³Como sería a través de la normatividad y el uso de espacios urbano; pues bien en este trabajo se expone la comparación entre la normatividad y la función social en el corredor peatonal.

¹¹¹ Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2011- 2016.

¹¹² Resolución del poder Ejecutivo (local – estatal) que va firmada por el rey en las monarquías constitucionales, o por el presidente en las repúblicas, con el refrendo de un ministro, generalmente del ramo a que la resolución se refiere, requisito sin el cual carece de validez. Los decretos han de ser dictados dentro de las facultades reglamentarias que incumben al poder ejecutivo para el cumplimiento de las leyes, y sin que en modo alguno puedan modificar el contenido de estas. Ossorio, 2005.

¹¹³ En el Plan Centro Histórico 2013 – 2018 una visión integral sostenible.

Capítulo 4

4.1 Política Pública en espacios urbanos del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Es oportuno señalar que las políticas públicas permiten reconfigurar espacios urbanos, y por consiguiente, el resultado se debe no solo a una política pública sino a las políticas. Estas se distinguen de otras políticas por el efecto social que logran ejercer a través del espacio urbano una vez que se instrumentan. Pues bien, las políticas públicas modifican la estructura de espacios públicos de la Ciudad, espacios intervenidos y próximos a rehabilitación, y por ello los espacios urbanos ya recuperados imponen una nueva etapa y diferentes lógicas de uso en relación al anterior o anteriores espacios, por lo cual tenemos que distinguir cuando una política urbana pertenece a un nuevo diseño o similar a otro para entender cómo el entorno gradualmente se modifica y a su vez el espacio público. Asimismo tengamos en cuenta la similitud de políticas urbanas de otras demarcaciones para diferenciar las propuestas de anteriores y actuales gobiernos, ya que a través de las políticas públicas se evidencia la visión política, enfoques, e incluso planteamientos de desarrollo en las formas de organización. Para ello tengamos en cuenta que se aplican políticas públicas de rehabilitación de inmobiliario, focalizada a parques urbanos, monumentos, calles, plazas etc., con una orientación al desarrollo humano, políticas en las que se “asocian actores públicos y privados y tienen como meta dinamizar la industria de la construcción y de mercado mediante la revalorización de la imagen” de tal forma que las políticas públicas pueden ser muy similares y en algunos casos ser muy diferentes a otras, es decir se ejecutan políticas que marcan diferentes contextos para dar función a espacios públicos urbanos de la Ciudad procesos urbanos ligados al desarrollo global con cierta perspectiva de prácticas locales. (Monnet, 2003:10)

Pues bien las políticas públicas en espacios urbanos asimismo posibilita la transformación de la cultura,¹¹⁴ ya que las concepciones de las personas cambian de acuerdo al entorno urbano es decir que si el entorno urbano cambia permite que su público cambie, y por ello los usuarios son protagonistas en decidir qué zonas visitar, pues el entorno influye para experimentar subculturas o cambios de la misma cuando el entorno logra ejercer una dinámica propia. Ahora bien el Centro Histórico continua con procesos de rehabilitación de espacio público a las que se suman la segunda etapa calle Academia, Corregidora, Xicoténcatl, Condesa, Alhóndiga en coordinación con la rehabilitación de espacios urbanos de la Ciudad de México como el parque Puskhin en la Roma, Glorieta de Cibeles en la Condesa, parque La Bombilla,¹¹⁵ camellón Wilfrido en Gustavo A. Madero licitación otorgada a la empresa mexicana Recreo Desarrollo Urbano S.A de C.V entre otros, por ello es singular observar como después de la recuperación de la superficie urbana el comercio a través del inmobiliario tiende a cambiar, a lo que llamaré “intervención”, es decir que los espacios urbanos ya reconfigurados pasan a un proceso de intervención que consiste en ofertar e incluso competir por inmobiliarios; entendamos que en algunos casos es viable “fomentar la intervención” por aspectos de seguridad, flujo económico, salud, educación y cultura de tal manera que las decisiones políticas poseen un papel central en las formas de hacer espacios públicos, que en el caso del Centro Histórico de la Ciudad de México existe un debate en razón de la política de intervención patrimonial¹¹⁶ que consiste en vender, rentar o compartir edificios antiguos pongo al caso el Edificio de Isabel la Católica y Francisco I. madero espacio antes utilizado para el giro de comida rápida ahora es una boutique Old Navy

¹¹⁴ El termino cultura tiende a emplearse actualmente en el ámbito académico para referirse al sistema de significados que se dan a las acciones sociales (véase, por ejemplo, Thompson, Ellis y Wildavsky, 1990) se dice así que dos grupos humanos poseen diferentes culturas si ven los hechos de la vida en sociedad desde distintos marcos perceptuales. De igual manera, se plantea que la cultura de un mismo grupo se ha modificado si sus concepciones, normas o valoraciones acerca del proceder han cambiado. En ciertas ocasiones, los derivados de cultura se utilizan en textos académicos también con algunos de los sentidos que tienen en el lenguaje cotidiano como en las expresiones compuestas desarrollo cultural” que pueden remitir a las manifestaciones artísticas de un pueblo y consumo cultural que generalmente atañen actividades de recreación. Castaños y Flores, 2004.

¹¹⁵ La Bombilla ahora cuenta con 16 cruces seguros, bebederos, nuevas iluminarias, y accesos. AEP, 2016.

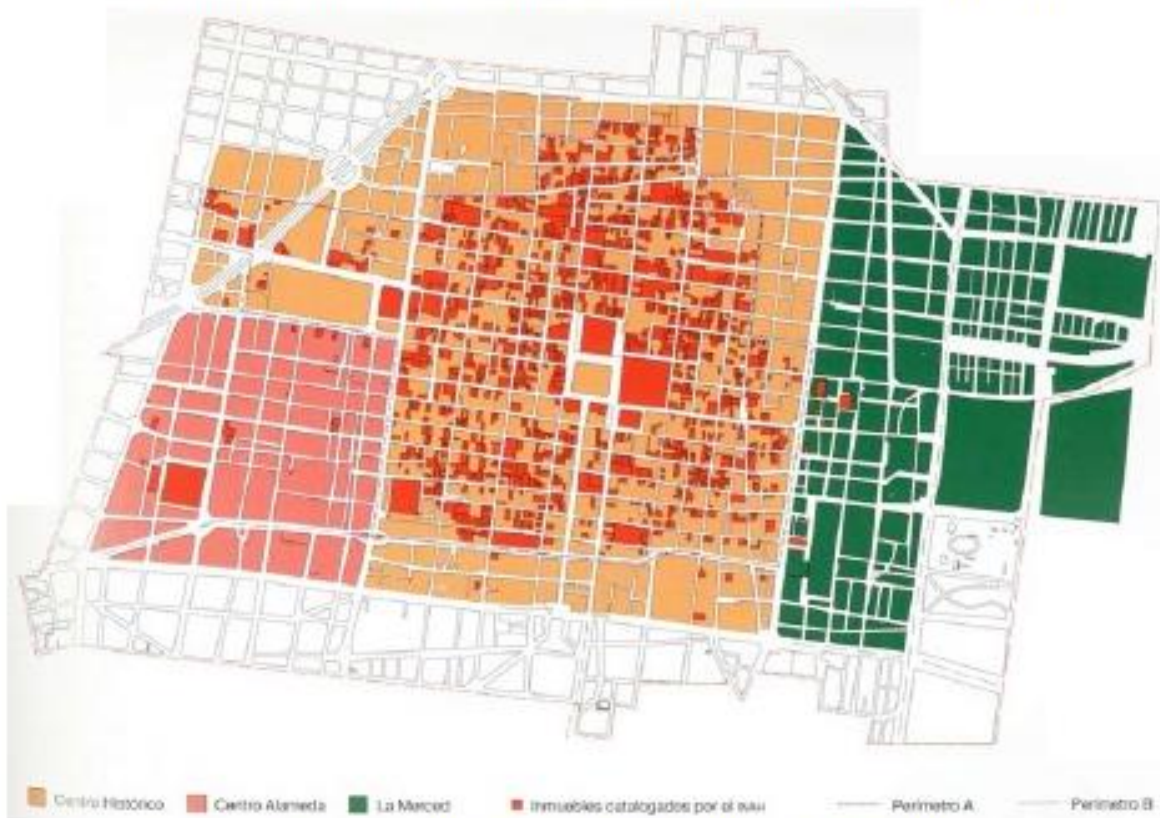
¹¹⁶ La intervención en el Patrimonio nos hace llegar los ecos del pasado, pero es asimismo cierto que con ello nos vienen las demandas del presente. Podría decirse que esta solicitud es lo que caracteriza la acción proyectual. Es esta coyuntura, entre el pasado y la acción del proyecto, desde la que puede entenderse una idea de lo moderno que está ocurriendo. Müller, 2000.

firma que restauro al interior el edificio e incluso fusiono otro al interior para ampliar su instalación.

La política urbana se distingue por renovar espacios públicos desde distintos enfoques como realizan eventos, exposiciones y concentraciones para habilitar zonas activas de encuentro (áreas claves) e incluso improvisarlas, como en 20 de Noviembre donde se extendieron las banquetas y se colocaron sillas para la socialización de personas. Ahora bien habría que preguntarnos los siguiente ¿Es un error por parte de las autoridad permitir el consumo de alimentos masivos (fast food) en Patrimonios Urbanos?, ¿Por qué se desarrollan exposiciones fuera de inmobiliarios emblemáticos y antiguos del Centro Histórico? Pongo el caso de la exposición de la “Capilla Sixtina” en el espacio público del Monumento a la Revolución, tengamos en cuenta que las actividades predominantes son comercio y entretenimiento, simultáneamente se desarrollan otras actividades en inmuebles en la zona centro como áreas de espacios de trabajo, oficinas, talleres, museos, recintos entre otros. De tal manera que podemos ver a Madero y al Centro Histórico como un laboratorio en el que se instrumentan políticas públicas. Finalmente esta zona presenta notables cambios en el uso debido al contexto de libre mercado a través de políticas que potencializan actividades en razón del dominio del mercado, lo cual genera una singularidad en convocar, y a forjar su propio público. No empleare el término “cambiar al público”. Me refiero al público del antes y al público del después con ello se posibilita cierto grado de la desigualdad, y de división social. Dinámicas en espacios urbanos basado en criterios de algunos ser rehabilitados y otros no, fenómeno no solo en el Centro Histórico sino que también al desarrollar una “ciudad dividida, “y por consiguiente esto ocasiona que se excluyan o seleccionen actividades y personas en función del espacio urbano, para ello “es necesario construir formas productivas y culturales” al establecer mecanismos de equilibrio y de accesibilidad a través de espacios públicos urbanos. (Giglia, 2003), (Ramírez, 2010)

En conclusión, es necesario tener en cuenta la asistencia masiva de personas al Centro Histórico a través de sus espacios urbanos donde a diario (aproximadamente) dos millones de personas se concentran para realizar diversas actividades,¹¹⁷ espacios de reunión que posibilitan la continuidad de lógicas de mercado, de la vida diaria, apropiación y experimentación de la ausencia normas como es Zapata, Francisco I. Madero, Tabaqueros, Moneda, Correo Mayor, Alhóndiga, Roldan, Talavera, Soledad, Jesús María, Corregidora, Academia, Plaza Loreto, de la Santísima, Las cruces, Plaza San Juan, entre otros. (Véase en los siguientes planos del Centro Histórico de la Ciudad de México)

Tres Programas Parciales de Desarrollo Urbano en el Centro Histórico (1997)



Fuente: René Coulomb, "El Centro Histórico de la Ciudad de México", en Gustavo Garza (coordinador), La Ciudad de México, Colegio de México y Gobierno del Distrito Federal, México, 2000.

¹¹⁷ ACH, 2016.



ZONAS DE ACTUACIÓN



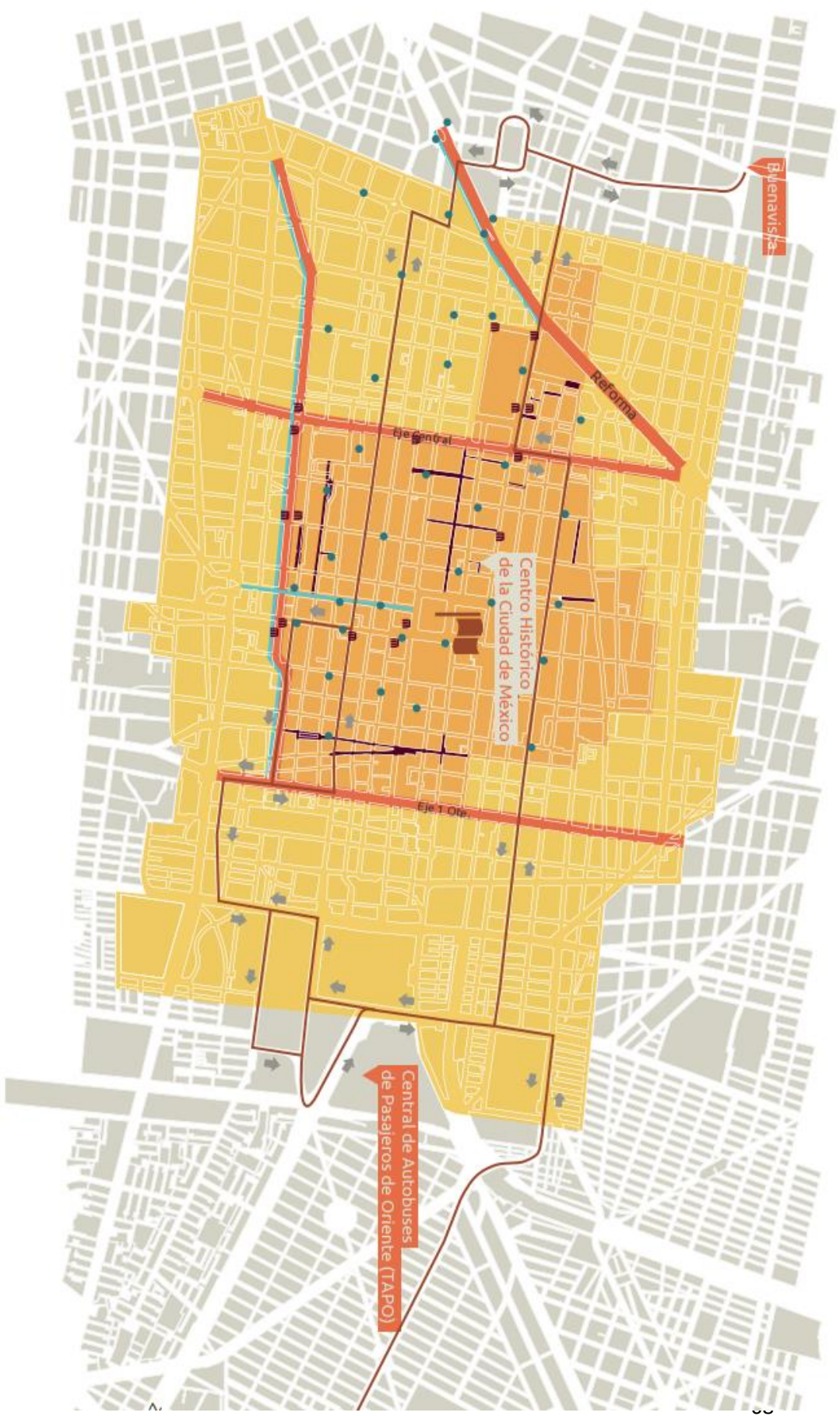
Fuente: Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2011 - 2016, ACH.



ETAPAS DE REHABILITACIÓN DE CALLES

- Perímetro A
- Rehabilitación 2002-2006
- Rehabilitación 2007-2010
- Rehabilitación programada 2011-2015
- - Calle peatonal o de tránsito controlado
- Plaza rehabilitada

Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2011 - 2016.



- Perímetro A
- Perímetro B
- Perímetro C
- Línea 4 del Metrobús
- Calle peatonal
- Via ciclista
- Ciclo estación Ecobici (renta de bicicletas)
- Transporte público de superficie
- Estaciones del metro

Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2011 - 2016.

4.1.1 ¿Qué es el Centro Histórico?

Algunos especialistas de Historia, Urbanismo y Antropología mencionan a Hernán Cortés como el autor principal en la transformación del Templo Mayor o Templo Central a un nuevo proyecto político de Centro Histórico – Ciudad de México. A razón de este episodio, iniciaría una etapa de modernización al estilo europeo. Agrego que el centro histórico es un lugar donde las transformaciones físicas son inacabadas, y simbólicas para cada generación, persona o grupo, ya que en la actualidad los centros urbanos son zonas de atracción turística, artística, comercial, social, etc. Estos espacios urbanos tienen una conexión no solo con la civilización mexicana y la colonización española sino que también poseen una conexión humana y muy delicada con otras ciudades del mundo. De tal manera que estos lugares son una especie de centros mundiales históricos de ciudades globales que pertenecen a una “red global y, al mismo tiempo, se encuentran en una competencia de emplazamiento de empresas globales” que promueven la transformación de los asentamientos humanos. (Streule, 2008: 37) Víctor Delgadillo menciona lo siguiente:

[...] el proceso de formación y transformación de la ciudad es histórico y que toda la ciudad es histórica, pero hace referencia a un territorio que fue su origen, que en algún momento constituyó toda la urbe y que por ello concentra más historia que otras partes de la ciudad. (2014: 47)

Delgadillo hace referencia a un territorio de origen, un lugar donde la civilización establece formas de vida y su concepción del universo, agrega episodios en los cuales se desarrolla el Centro Histórico, se acumulan procesos históricos, y menciona, que en ese lugar las personas concentran más historia que en otras partes, resultado de la unificación de políticas, perspectivas, creencias y símbolos de comunidades, organizaciones que consolidan proyectos en centros urbanos.

Para tal efecto, el centro histórico es la expresión de espacios urbanos interconectados en función y habitados desde la antigüedad. Territorios sumergidos en tiempo y espacio, que en el caso del Centro Histórico de la Ciudad de México presenta rasgos hereditarios de la cultura novohispana (lenguaje, organización, arquitectura, división social, actividades, prácticas) que han logrado trascender. Sin embargo, el espacio quedó parcialmente determinado en un lugar en concreto, no obstante este lugar puede estar en expansión de funciones, atributos, símbolos que cambian constantemente. En este sentido las políticas pueden acelerar los ritmos de los procesos urbanos en razón de la creciente población, saturación y demanda de espacios urbanos de “herencia cultural”, “producidos por el pasado”, pues bien estos espacios son zonas de necesidades creadas a razón de la política pública en el centro histórico. Es decir hay actividades recurrentes, espontáneas, establecidas y otras que corresponden a una conexión con otros centros históricos mundiales. (Delgadillo, 2014:46), (Urrieta, 2015)

Cabe destacar que la concepción de los gobernados y gobernantes del Centro Histórico nos remite a posturas y formas de vida antagónicas, que en algunos casos podrían coincidir, ya que la historia resguarda el uso de aquella sociedad azteca, virreinal, imperial que ocupaban estos espacios urbanos de manera apropiada a través de la guerra, el sometimiento y la legalidad; espacios útiles para una colonia, una civilización inicial que responde al antepasado directo de los habitantes que desarrollaron formas de organización y funciones en el Centro Histórico.

La concepción de una ciudad y una plaza ordenada e higiénica no comenzó hasta la llegada del conde de Revillagigedo, virrey de la Nueva España desde 1789 hasta 1793, enviado de los reformistas Borbones, el virrey fue considerado “el primer urbanista de México” al generar el saneamiento de la ciudad y establecer un nuevo orden urbano administrativo que transformaría la capital del imperio. (Peltier, 2013)

“Por su parte la connotación de ciudad, plaza o centro histórico puede modificarse según el tipo de proyecto político que se desarrolle en estos territorios”, es decir puede denominarse ciudad centro o monumento central. En este sentido la expresión nos remite a diferentes funciones que este espacio antiguo concentró y en un futuro pueda tener, sin embargo existe la probabilidad de sostener que es una plaza o un centro histórico de manera discursiva, pongo al caso los Centros Históricos de algunas delegacionales, e incluso el discurso de “pueblos mágicos” que desde mi perspectiva dañan la concepción de toda una región por dar cabida al imaginario social que nos desvía de la justicia, la ciencia y el saber. Considerando el apartado de Gustavo Peltier el Centro Histórico surge como la capital del imperio, un lugar determinado, y modificado por nuevas perspectivas, pasiones y necesidades, una plaza mayor o plaza central que se caracteriza por expresar su historicidad a través de actividades en espacios urbanos. (Monnet, 2001: 133)

En 1843 cuando el general Santa Anna vio la plaza “indigna,” publicó un decreto para que fuera totalmente desalojada con el fin de hermosarla y construir, un monumento dedicado a la Independencia. De la fallida construcción del monumento se deriva el nombre común de la plaza mayor de la ciudad de México, es decir, el Zócalo. (Peltier, 2013)

Como se menciona, la superficie de la plaza o zócalo cambia de función, inmobiliario y de nombre, de tal manera que la plaza es un sustrato antiguo que conserva espacios, símbolos y prácticas antiguas desde el primer ordenamiento del imperio y de futuros gobiernos. El contexto es muy importante para determinar o interpretar los procesos del Centro Histórico, ahora bien pongo al caso el mercantilismo español que tuvo predominio en la plaza central, que en cierto momento ya no fue sostenible como proyecto político y culminó con la expulsión de su proyecto y del país. Hay que destacar el ejercicio de actores políticos a quienes se les da la facultad de modificar usos y legislar la funcionalidad del centro histórico. Por otra parte es necesario recalcar que el centro histórico corresponde a un epicentro humano, ya que podríamos

referirnos al centro histórico como el lugar más antiguo, sin embargo se estaría ignorando otros asentamientos de igual o mayor antigüedad, nótese que estamos hablando de un “Centro histórico que corresponde a la superficie del siglo XVIII”, este lugar es muestra de episodios importantes del territorio – nación, téngase en cuenta que la plaza o zócalo es un lugar donde se desarrollan actividades que pudieran ser fundamentales para un centro histórico (comercio, función pública, servicios, vivienda). Sin embargo a razón de las políticas neoliberales, “existen otras barreras entre el público y lo que se ofrece culturalmente”, como centros comerciales que corresponden a procesos de reutilización, episodios dialecticos en la construcción de la funcionalidad del centro histórico, que durante un largo periodo ha sumergido a este lugar, como una zona en disputa entre los dominantes y dominados. En este recinto histórico se establecieron palacios de la corona española, oficinas y haciendas de empresarios, así como sedes de gobierno e incluso de uso presidencial y/o de autoridades, recordemos las declaraciones del líder del partido político de Morena en el 2016 “Cuando gane la presidencia me mudare a Palacio Nacional”. De tal forma que la zona centro corresponde a un legado estratégico y de uso guiado por políticas públicas, asimismo es el resultado de trasformaciones globales e incluso respetando en cierto nivel patrimonios urbanos, espacios antiguos y monumentos del lugar. (Suárez, 2015), (Canclini, 2005: 187)

La academia (mexicana) de centros históricos concibe estos territorios como el refugio del patriotismo más íntimo como lugares de tradiciones, leyendas, regocijo, fiesta, frustración, magia, angustia, y tristeza, sitios de añoranza manifiesta; o como la manifestación más expresiva de nuestra idiosincrasia espacial. (Delgadillo, 2014: 86)

Estas expresiones de patriotismo eran recurrentes en el espacio urbano del centro histórico, ahora es una práctica de patriotismo global al experimentar hábitos, productos, emociones, actividades, información global, no obstante aún se manifiestan actos de carácter político, frustración y añoranza que se han

suplantado por expresiones de entretenimiento, consumo, ilusión,¹¹⁸entre otros, considerando que el centro histórico es el escenario al que recurren personas en busca de su identidad, origen y tradición, dado que el centro histórico es un lugar de espacios urbanos conectados con la ciudad incluso interconectados por la historia, por los cambios y los procesos sociales que en ellos se experimentaron, mismos que continúan ocurriendo, por ello es arriesgado decir que el centro posee eventualidades concretas, ya que son espacios urbanos que construyen épocas, “patrimonio distinguido”, centro de historias que expresan su pasado, su presente, y su futuro. (Urrieta, 2015) Al respecto Alejandro Suárez Pareyón menciona lo siguiente:

El centro de la Ciudad de México fue el espacio predilecto para la construcción de los principales edificios tanto públicos como privados, las inversiones inmobiliarias y la industria de la construcción tuvieron un auge significativo, se construyeron los primeros “rascacielos” en ese auge modernizante. (2004)

De tal forma que el centro, históricamente han sido utilizado para la concentración financiera, productiva y comercial, de acuerdo al contexto económico por el cual se desarrolla tanto la localidad como el Estado, es decir que el Centro Histórico es un viejo y joven laboratorio de políticas públicas con sentido global o nacional dependiendo de las exigencias sociales y económicas. Pues bien “en México se tomó conciencia del valor patrimonial de las antigüedades, cuando se descubrieron ruinas mexicas, en particular en la plaza mayor de la capital novohispana.”(Monnet, 2003:109)

¹¹⁸ Se hace referencia a todo tipo de ilusión que pueda generar el estar en un centro histórico que resguarda religiones, culturas, política, historias, etc. Por otra parte se han asentado personajes (payasos, interpretes, con disfraces de películas, muñecos, bestias, robots, animales, etc) y artistas urbanos que hacen del lugar según ellos “un lugar de ilusión familiar”.

Para ello destaco lo que menciona Ana Portal en el 2001:

[...] los centros locales surgen a partir de necesidades económicas, culturales, políticas e históricas distinguibles de las del centro de la ciudad: algunos tienen su origen en el pasado colonial generalmente articulados a historias territoriales específicas y a procesos políticos particulares, otros son de nueva creación y están anclados a nuevos intereses económicos. (p.241)

De tal forma que las políticas en el centro histórico tienen un contenido cercano a la historia mexicana,¹¹⁹ al comercio mexicano, a nuestros usos, y pasatiempos, por otra parte me parece que eso sería potencializar el turismo, ya que el turista en cada centro histórico global, encuentra los mismos establecimientos, productos, servicios y en algunos casos la misma cultura, poniendo en duda, y en crisis la cultura mexicana en espacios públicos urbanos; no estamos hablando de limitar el comercio, sino de atender el equilibrio del mismo, ya que se da prioridad a globalizar y mercantilizar desde la antigüedad el centro histórico.

La cada vez mayor presencia del comercio alrededor del Zócalo se ejercía por género: restaurantes, cantinas, pulquerías, fondas, mercados, tianguis y obradores, serán algunos de los ejemplos más significativos de aquel espacio con nuevas funciones y remodelado, que permanecerá por muchos años para dar paso a los nuevos géneros: las tiendas departamentales, los bancos, las cafeterías, los hoteles y restaurantes de lujo. (Peltier, 2013)

En este sentido la política urbana nos remite a un prototipo histórico, este fue el modelo de plaza que se reproduciría en todo el país, como símbolo de progreso, orden y modernidad urbana, herencia de la época porfirista; es con el presidente

¹¹⁹ Definir el primero de estos términos supone preciar su uso común para nombrar dos cosas que pueden vincularse pero que deben distinguirse: el acontecer y la memoria de este. Así, por historia mexicana puede entenderse a lo acontecido en el pasado de México o que de ese pasado se conserva y representa. El ejercicio disciplinario que consigue la representación de lo sucedido implica operaciones tales como la reunión de datos, la ordenación y publicación de fuentes. Trejo, 2000.

Porfirio Díaz donde se instrumentan políticas de funcionalismo urbano,¹²⁰y de mercantilismo¹²¹en el centro histórico de la ciudad de México, de tal forma que si la historia define el uso de los espacios urbanos del área centro estaríamos experimentado un episodio del ciclo económico de la zona centro.

Finalmente la política pública de espacios urbanos del Centro Histórico de la Ciudad de México, se desarrolla en un contexto de políticas públicas basadas en un plan general, es decir que no es la política, son las políticas públicas en el centro, para ello este plan consiste en pensar al centro histórico como una ciudad, visión que plantea obtener resultados a corto plazo, con la intención por una parte de lograr un centro histórico diferente al anterior, y por otro lado un “centro moderno o un centro de negocios”, estas políticas aún se pueden mejorar en razón de la función social y comercial de los espacios públicos urbanos en correspondencia con su entorno para un uso intensivo de la comunidad visitante y habitante del espacio urbano de calidad.¹²²“Teniendo en cuenta que los esfuerzos de la rehabilitación en espacios urbanos apuntan a revalorizar el espacio público a nivel local, en los esfuerzos por hacer de la ciudad un centro más importante dentro de la economía global”. De tal manera que las políticas urbanas permiten enlazar al gobierno con los ciudadanos en la forma de ejercer su poder al restablecer y configurar espacios históricos, por consiguiente la política urbana debe considerar no solo elementos económicos sino agregados de interés social. (Monnet, 2003:105), (Crossa, 2014: 32) (Véase en las siguientes imágenes la modificación y transformación de la zona Centro)

¹²⁰ El funcionalismo es un concepto vinculado a la sociedad industrial, que pretendía organizar de forma eficaz las actividades del hombre en un espacio o sobre el territorio. En la sociedad de la información, las actividades individuales de las personas ya no cuantifican el espacio porque no lo modifican se puede hacer a través de interfaces minúsculas que pueden aparecer de los lugares de convivencia. Guallart, 2000.

¹²¹ Lo que el economista Joseph Schpenter llama el monopolio explotador es decir, la tendencia del Estado en controlar el comercio exterior a beneficiarse de las ganancias que este produzca y a conquistar mercados extranjeros. El mercantilismo fue de cierta manera el antecedente histórico del intervencionismo estatal en el quehacer económico de la comunidad, cuya naturaleza y alcances se discuten en el mundo de hoy. Borja, 2012.

¹²² La gestión de la ciudad esta tan sectorializada y burocratizada que no recibe las nuevas tendencias de la gente. Se habla de descentralización y de participación ciudadana, es decir son necesarios espacios para las iniciativas ciudadanas para que surjan desde la base social savia que renueve las visiones parciales y distantes de lo que pasa. Desde los espacios de convivencia es posible la educación comunitaria y la autogestión a pequeña escala. Y lo primero para hacer algo en esta dirección es llevar a cabo estudios profundos de cómo funciona la red de tejido social; después el tejido asociativo más tarde los conjuntos de acción y de manera permanente ofertar espacios de iniciativas ciudadanas tangibles. Rodríguez, 2009.



Mural Diego Rivera - Antigua Tenochtitlan; fuente: INAH



Plaza de la Constitución en 1932 (vista desde el Oriente); fuente: INAH



Centro de la Ciudad de México 2012; fuente: Catalogo fotográfico del H. Congreso de la Unión.



PERÍMETROS DEL CENTRO HISTÓRICO

■ Perímetro A

■ Perímetro B

— Límites de programas parciales de desarrollo urbano

Plan Integral de Manejo del Centro Historico 2011 - 2016.

4.2 Espacios públicos urbanos y el neoliberalismo en el Centro Histórico, caso de estudio Francisco I. Madero.

Durante el Gobierno de Marcelo Ebrard y con la dirección del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda Luis Felipe Leal se instrumentaron políticas urbanas para rehabilitar espacios públicos, para ello no hubo cuestionamientos ni críticas al proyecto Centro Histórico de la Ciudad de México, ya que hasta ese momento se tenían espacios urbanos en la zona Centro en condiciones deplorables, inseguras, violentas e insalubres, para ello se aplicaron tres programas: Rescate del Centro Histórico 2002 – 2006, Programa de recuperación del Centro Histórico 2007 - 2012 en coordinación con el Plan Maestro de Recuperación del CHCM y el Plan de Manejo Centro Histórico 2011-2016 instrumentos para renovar espacios. Asimismo se presentaron ajustes en la imagen urbana, planificación de movilidad, cambios del uso de suelo, en sistemas de vigilancia, mobiliario urbano, reestructuración de la red de transporte Metrobus, reordenamiento comercial, etc. Aunado a esto se prohibió el comercio informal, se dio difusión y diversificación de actividades por medio de museos e incluso se improvisaron algunas zonas para eventos públicos (ferias, conciertos, bailes, exposiciones, talleres, etc.). Para tal efecto los programas de renovación urbana e incluso del vigente plan incluyen participación del sector privado para realizar modificaciones no solo en el Centro Histórico sino también en la Ciudad. Decisiones políticas que permitieron construir escenarios de gentrificación que se conjuga con aspectos sociales y rubros económicos. Por tanto, “nuevas modalidades urbanas de producción, circulación y consumo de cultura fueron emergiendo lentamente en las agendas” en mecanismos de coparticipación con empresarios, gobierno, y autoridades del centro histórico, proyecto que unifico lo urbano y lo social para dar una identidad nueva dentro del proceso de globalización¹²³focalizado al Centro Histórico. (Canclini y Rosas, 2011:169)

¹²³ En su sentido comercial significa la adaptación y propaganda de las mercancías y los servicios con una base global hacia mercados locales y particulares diferenciados, la globalización a implicado de manera creciente la creación e incorporación de la localidad, la comunidad y el hogar procesos que a su vez configuran ampliamente la comprensión del mundo con el todo. (Robertson,2000 : 236 - 237)

En este sentido el contexto de Neoliberalismo¹²⁴ moderno en comparación con años anteriores se presenta como un proceso socioeconómico con mayor fuerza en internacionalizar servicios, productos, actividades, usos, el cual se aprecia a través de las prácticas para el desarrollo económico como también su antítesis el desarrollo desigual. Pues bien, la política urbana local responde a las exigencias e incluso necesidades de la globalización al convocar¹²⁵ diálogos de coproducción con grandes capitales, para aumentar más visitas, nuevas tecnologías,¹²⁶ y flujo de personas y mercancías. Para ello los efectos han sido graduales, sutiles e incluso estratégicos, a diferencia de otras zonas de la ciudad de México donde el efecto de gentrificación ya había causado marginalidad urbana, desigualdad social, injusticia económica, negación a la cultura, discriminación, mercantilización de los derechos urbanos, y desigualdad de oportunidades. (Canclini y Rosas, 2011:169)

En la década 1990 el impacto de la Globalización en la Ciudad de México se dejó sentir notoriamente en las inversiones inmobiliarias, hasta que el crac financiero de 1994 congeló el mercado y las obras en proceso, en consecuencia la industria de la construcción fue una de las más afectadas. En los años recientes se observa un ligero repunte de la actividad económica, pero aún es difícil asegurar que hay condiciones para mantener un ritmo constante de crecimiento que permita que los beneficios del desarrollo lleguen a toda la población. (Suárez, 2004)

¹²⁴ El neoliberalismo se funda sobre una gran falacia la de pretender equiparar la libertad de vida, opinión o prensa, o cualquiera de las libertades fundamentales del ser humano, con la libertad de invertir, de tener empresas o enriquecerse. Se vale del prestigio de la palabra libertad para sostenerlo, olvidando que la libertad entre desiguales conduce a la injusticia. Lo que defienden es la libertad que termina por destruirse a sí misma. Pese a todo, hay que reconocer que el neoliberalismo, como un elemento positivo, por los equilibrios macroeconómicos, considerados como signos saludables en la economía. Borja, 2012.

¹²⁵ Artículo 1 - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), a través de la Subsecretaría de Desarrollo y Vivienda, suscribirán con los gobiernos locales, los instrumentos jurídicos para la instrumentación y operación de los proyectos apoyados por el Programa en donde manifiesten su disposición de participar conforme a lo dispuesto de las Reglas de Operación, el Oficio circular N° V- 500-SUV / 002/ 2015 y la normatividad aplicable así como las aportaciones por participantes. SEDATU, 2015.

¹²⁶ La sociedad de la información, está construida en torno flujos de capital, información, tecnología, interacción organizativa, imágenes, símbolos, etc. que son la expresión de los procesos que dominan la vida económica política y simbólica. Conecta a través del globo flujos de capitales, gestión de multinacionales, imágenes audiovisuales, informaciones estratégicas, programas tecnológicos, tráfico de drogas, modas culturales y miembros de una elite cosmopolita que gira, gira crecientemente despegada de cualquier referente cultural o nacional. Castells, 1995.

De tal manera que a través de políticas urbanas, el neoliberalismo, pretende incentivar el empleo, la producción, la economía, y la oferta educativa, con ello mejorar servicios estatales a través del desarrollo industrial con capital multinacional, esta política en la mayoría de los casos ha tenido resultados sectoriales por ello este modelo que guía a las nuevas generaciones a una dinámica en competir con las pasadas, y con las siguientes generaciones, en una competencia deshumanizada, económica y global. El neoliberalismo atrajo en cierto sentido una tipología de democracia educativa, informática, y económica visible en la dependencia del capital y acuerdo multinacional. Pues bien el centro histórico vivió un ambiente de política global, “vanguardia capitalina” según Marcelo Ebrard, que consistió en renovar algunos espacios públicos urbanos que anteriormente habían sido apropiados por redes de comerciantes que controlaban en su totalidad zonas públicas como agentes distribuidores de objetos globales, mercancías ilegales, productos elaborados en otras naciones que en conjunto con elementos de la secretaria de seguridad pública por medio de la “renta, mordida, lista” estructuraron una operatividad desde regencias anteriores, espacios históricos que no eran para el uso recreativo de personas, no del disfrute, ni de calidad, estos eran espacios apropiados por sujetos inmersos en vivir y operar (trabajar) en estas zonas.

En la Ciudad de México, las tensiones entre pequeños comerciantes y artesanos, por un lado, y los representantes del gran capital promotores inmobiliarios etcétera, por el otro, llegan a un punto extremo cuando los sectores populares luchan para mantener su habitad o el comercio ambulante en el Centro histórico. (Monnet, 2003:119)

Sumando lo anterior el Centro Histórico era un escenario de comercio popular de sobrevivencia y de dominio territorial, de centralización de recursos, sin embargo en la actualidad la política neoliberal en el centro histórico es visible en tres rubros, 1) la recuperación del inmobiliario, renovación del uso de suelo, cambio de actividades, inversión en edificios, oficinas, casas, establecimientos,

inmobiliarios, en equipamiento, servicios, departamentos, negocios, mobiliario urbano; 2) la recuperación de espacios públicos urbanos en calles, plazas, parques, corredores, transporte, monumentos, museos, edificios gubernamentales, y 3) realización de eventos sociales, “animación del espacio público” en el centro histórico como son: conciertos, exposiciones, talleres, actividades culturales, eventos masivos, concentraciones: artísticas, deportivas, musicales, políticas e incluso religiosas,¹²⁷etc. Al comparar estas evidencias con la política global podemos observar como el uso del inmobiliario de espacios urbanos de la zona centro va reconfigurando sus actividades al respecto se han aumentado simultáneamente servicios públicos para albergar personas y más visitantes fenómeno que se desarrolla en dos formas: 1) primero se recupera el espacio urbano para posteriormente modificar el inmobiliario, 2) el capital inmobiliario adquiere zonas urbanas, estratégicas en inmuebles para aumentar su dominio, gentrificación y transformación de servicios públicos, ejemplo de ello el espacio público urbano Madero, 16 de Septiembre, Alameda, Isabel la Católica, Regina, 5 de Febrero, entre otras; retomando lo anterior, se acrecentó la actividad de comercio en inmobiliarios, en este sentido la vigilancia se aumentó, se prohibió el comercio informal, y el gobierno de la Ciudad de México, creó autoridades, comités y un órgano desconcentrado para coordinar, atender y potencializar las funciones del Centro Histórico, en particular la Autoridad del Centro Histórico, Autoridad del Espacio Público y el Fideicomiso Centro Histórico, autoridades que anteriormente ya habían tenido participación en la agenda política del centro histórico. Sin embargo es con el gobierno de Marcelo Causabon que se fortalecen para atender modificaciones y estrategias políticas, que se enfocaron en hacer del perímetro A y B un lugar rehabilitado, emergente, renovado, diferente al anterior que permitió aplicar un proyecto transversal de espacios públicos en conexión con inmobiliarios y de eventualidades sociales en la zona centro, políticas urbanas en parcial extensión hasta Circunvalación, Eje uno Norte, Congreso de la Unión, Fray Servando y Calzada de Tlalpan.

¹²⁷ El 16 de Agosto del 2016 se realizó el “Programa entrega de cunas”(cajas para recién nacidos) en la plaza de la constitución que concluyo con un concierto religioso.

Por ahora “El control del centro empieza con el control de los discursos y de las imágenes sobre el centro histórico y termina con la expulsión de individuos y actividades”; este plan correspondió temporalmente a las necesidades sociales en finalmente disfrutar del Centro Histórico, así mismo esta política consistía en proponer a ciudadanos y visitantes apreciar el patrimonio urbano, para tal efecto las “reconfiguraciones de vínculos, aumentando la presencia de la lógica privada y la discrecionalidad en detrimento de los procesos públicos, visibles y participativos” potencializaron la rehabilitación del espacio urbano. La política pública permitió modificar la zona Centro a través de la renovación de la imagen urbana, física e implementación de mobiliario urbano como son señaléticas, bancas, bolardos, trafitambos, confinamientos, muebles urbanos, y de actividades, las cuales habían permanecido ajenas antes del año 2010. (Monnet, 2003:119) De tal manera que los espacios urbanos e inmobiliarios experimentan nuevamente la fiebre de la reapropiación y reconfiguración continua en comparación de aquel antiguo Centro Histórico sin ciclistas, ni balizamiento, donde las calles son un ring de peleas entre diableros (Circunvalación), ciclistas (Plaza de la Constitución), motociclistas (Pino Suarez), metrobus (El Salvador) y vehículos particulares, calles y perímetros disputados como en una selva histórica. Suárez Pareyón aborda la división de la superficie urbanizada desde 1980 que representa la zona Centro.

En 1980 el presidente José López Portillo emite un decreto que declara a la antigua Ciudad de México Zona de Monumentos Históricos, algo más de 9 Km² de superficie urbanizada dividida en dos territorios; el Perímetro A (3.2 Km²) corresponde al casco antiguo de la ciudad virreinal y el Perímetro B (5.9 Km²) es una zona de transición entre el espacio de mayor concentración de monumentos y los primeros ensanches de la ciudad del siglo XIX. (Suárez, 2015)

Pues bien, en este episodio de 1982 se proyecta la transformación de la ciudad y del centro histórico para la aplicación de proyectos en coproducción público - privado que serían la línea de producción económica, y de modernización

política,¹²⁸ en este sentido el Gobierno de la Ciudad de México al flexibilizar su gestión permite la participación de representantes ciudadanos y/o empresariales en la elaboración e implementación de la política urbana en la Ciudad, pues bien se integró a la iniciativa privada a través del Fideicomiso del Centro Histórico para la realización de eventos, cambio de actividades, gestión de inmobiliario, para detonar la recuperación – renovación de espacios públicos urbanos. Por otra parte la Autoridad del Centro Histórico integró representantes de la sociedad civil, funcionarios locales y federales además de agentes empresariales para proponer e instrumentar políticas en la zona centro. Pues bien la recuperación del espacio peatonal Francisco I. Madero da lugar a reforzar la utilidad, este proyecto se realizó a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y la Vivienda (SEDUVI) y la Autoridad del Centro Histórico (ACH) ejecutado por la Autoridad del Espacio Público (AEP) esta última llevó a cabo la convocaría dirigida a la participación de empresas en los proyectos del espacio público (participantes y ganadores de la licitación)¹²⁹ de tal manera que la política del espacio público urbano presentó mecanismos de coparticipación mismos que se han desarrollado en otros espacios. Dentro de este contexto la funcionalidad del espacio público del CHCM responde a perspectivas de mercado inmobiliario canal por el cual se incorporan al mercado internacional, competencia del mismo que permite las modificaciones graduales de otros espacios urbanos, política que posibilita dar un giro en modernizar¹³⁰ a través de agentes, empresas y estado local.

¹²⁸ El extenso debate que se libera en el ámbito intelectual en torno a los alcances y límites de una modernidad que lo mismo como concepto filosófico, histórico o sociológico. El concepto de lo moderno es recreado una y otra vez a partir de referentes temporales y criterios que se renuevan en la medida que el tiempo avanza, en las fronteras del conocimiento se redefinen y en que los valores universales se modifican. Puga, 2004.

¹²⁹ AEP, 2015.

¹³⁰ El primer eje se deriva de la lectura de Hegel hecha por Habermas (1988) que remite a la modernidad a una época: “el nuevo tiempo” es el “tiempo moderno”. A esta breve exposición, que aprovecha el discurso filosófico para utilizarlo bajo la modalidad de un marco conceptual, interesa añadir una descripción de momentos y ubicaciones que enmarcan el devenir de la concepción moderna de sociedad. La mencionada descripción se hace sin la pretensión de delimitar etapas o espacios rígidamente demarcados. Aunque encierre un matiz cronológico que busca ubicar en una temporalidad lo que se denomina como el despliegue de la concepción moderna de sociedad, se asume que la división de la historia en etapas y su confinamiento en espacios delimitados no permiten llegar a soluciones rigurosas para la sistematización del conocimiento sobre la realidad. El entendimiento de la modernidad implica una referencia obligada a la concepción moderna de sociedad, vista como un proceso histórico que surge en Europa Occidental a partir del siglo XVI y se desarrolla a lo largo del XVII para cobrar fuerza en el XVIII marcando de múltiples maneras los siglos subsecuentes. Salles, 2004.

Por ello tengamos en claro que la política urbana de recuperación – renovación es una especie de política de revitalización - modernización, ya que en ella se integran diferentes perspectivas para mejorar, cambiar o transformar aquellos funcionamientos anteriores e incluso reconfigurar actividades que permitan aumentar prácticas de civilidad, por tanto las políticas se caracterizan por vincular ordenamientos a través del comercio internacional¹³¹el cual puede adquirir no solo inmuebles en zonas estratégicas sino que además puede controlar y proponer actividades de su interés o función. En este sentido la perspectiva de espacios urbanos útiles empezó en traer más inversión en el territorio, para tal efecto han aumentado el número de establecimientos, los cuales una vez asentados suben el precio de las mercancías y del consumo, efecto que encarece la estancia en el espacio público de Francisco I. Madero. Ahora bien podemos decir que gradualmente las elites cosmopolitas¹³² se apoderan de zonas estrategias que les permite dar apertura al uso del patrimonio urbano al adquirir inmuebles cercanos a ellos, y con ello hacer de espacios públicos atractivos, por consiguiente esta política urbana hace de espacios públicos ser útiles a través de la “refuncionalización de áreas”. (Socoloff, 2015: 10). Me remito a una cita de Walter Buckley.

Quando consideramos la inestabilidad extrema de nuestra estructura corporal, su disposición al verse perturbada por la más mínima aplicación de fuerzas externas, su persistencia a lo largo de muchas décadas parece casi imposible; el prodigio se acentúa cuando comprendemos que el sistema

¹³¹ Efectos. El fin preeminente de la teoría del c. internacional es indagar los efectos positivos o negativos de tal actividad, cuando es ejercida más o menos libremente. En favor del c. internacional pueden reconocerse las ventajas genéricas comúnmente admitidas para el c. interno o sea la mayor utilidad que cualquier participante en un intercambio voluntario: puesto que podría abstenerse, el hecho de que en cambio acceda de la mayor conveniencia para él, de esa elección. Pero en el c. internacional está claro que la cuestión se complica: la nación que se abre a él pone a sus productores y comerciantes en competencia con los extranjeros, a que también les atribuye la ocasión de vender en mercados más amplios. Lo mismo sucede con los trabajadores nacionales y para los demás factores productivos, si la libertad de c. internacional se extiende a ellos, permitiéndoles emigrar al extranjero pero obligándolos a soportar la competencia de los factores extranjeros. El propio c. interno se presenta a discutir los límites de la competencia admisible, pero el c. internacional tiene argumentos más fuertes, porque la competencia extranjera suscita más reacciones, incluso políticas. Es bastante fácil realizar condiciones por las cuales todos los competidores nacionales estén en el mismo plano, de modo que su competencia sea leal y ninguno goce de privilegios. Riccosa, 2004.

¹³² Las elites en el orden global mundial. Las elites rentistas, empresariales y financieras especializadas que han prosperado en la nueva oleada globalizadora, orientan cada vez más sus políticas y actividades hacia la participación en el comercio y los mercados financieros y de trabajo transnacionales a expensas de su contribución mediante impuestos, políticas de trabajo y otras formas de participación a las economías y sistemas sociales de sus países de origen. Las nuevas elites tienden a mostrar hostilidad indiferencia – incluso hostilidad ante las necesidades sociales e intereses económicos de conciudadanos. Turner, 2007.

está abierto, que mantiene un intercambio libre con el mundo exterior, y que la estructura misma no es permanente, sino que, por el contrario se renueva constantemente mediante procesos de restauración. (1967: 31)

Dentro de esta aportación la política urbana neoliberal marca otro episodio en el dominio del público a través del entorno, el cual coadyuva con el dominio privado en la recuperación e intervención del perímetro A y B. Para tal efecto se acrecentaron negocios, bancos, tiendas en cadena, y servicios públicos como son: museos, parques, imagen urbana, luminarias, parques de bolsillo, transporte, semáforos vehiculares y peatonales, mobiliario urbano, jardineras, imagen urbana, etc. Al mismo tiempo se intenta erradicar “los puestos de la calle para preservar el espacio público al tránsito y preservar la dignidad de monumentos históricos,” no consideran al ambulante como una forma de adaptación a las condiciones actuales de vida en algunos casos otorgan permisos e incluso desalientan la economía urbana popular. (Monnet, 2005: 11) A su vez se han innovado¹³³comercios formales, calles, plazas y zonas de reconocimiento social, para tal efecto empresas : Starbucks Coffee Company, Pirats Burguer, I Shop, Burger King, Donkin Donuts, Old Navy, Innova Sports, Nike, McDonald’s, Tiendas K’s, cadenas Seven Eleven, Cielito lindo, Sasha, Nike, Kikos’s, Martí, Stardivarius, Mango, Coca Cola Shop, Forever 21, cervecerías (Salón Corona, Cervecería de barrio), pizzerías, banqueras, restaurantes, entre otras se siguen multiplicado en el centro histórico de esta forma el espacio público urbano está inmerso en un contexto neoliberal orientado en producir áreas de “consumo masivo.” Es por ello que la política urbana modifica el dominio público en dominio también de lo privado, entendamos que Francisco I. Madero no es un espacio urbano privatizado, pero es un espacio público que han debilitado su calidad de uso público a razón de la política de utilidad de mercado en el centro

¹³³ Su desempeño involucra la ciencia, la tecnología, el aprendizaje, la producción, las políticas públicas y la demanda. El tratamiento de la innovación como un problema complejo y sistémico abre nuevas perspectivas a los estudios multidisciplinarios, en la medida en que su análisis abarca tanto la interrelación de las distintas dimensiones del fenómeno (económico, organizativo, institucional y político) como las áreas de influencia nacional, sectorial y regional. El estudio del cambio tecnológico y la innovación como fuentes determinantes del crecimiento económico y la productividad adquiere una nueva significación desde los años ochenta al perder importancia interpretativa la visión lineal y exógena de la ciencia y la tecnología y reconocerse la necesidad de la innovación como fuente de competitividad, apoyada en la regulación que ejercen las políticas públicas en los ámbitos. Casalet, 2004.

histórico, por consiguiente la apropiación de inmuebles en áreas clave de parte de compañías multinacionales acrecientan su dominio a través de actividades en la zona; ejemplo de ello es Madero que alberga un número alto de comercios trasnacionales y nacionales en función de venderle al público su estancia en el centro histórico. (Canclini, 2011:170)

En conclusión, los espacios públicos urbanos en el contexto neoliberal del Centro Histórico, marcan un punto de giro en el diseño de las siguientes políticas públicas de la zona centro, ya que se experimenta el desarrollo de la gentrificación a mayor ritmo donde se construyen edificios cercanos al zócalo, comercios los cuales ya ubicados en la periferia se reconstruyen en conjunto con la zona centro, “actualmente muchos edificios de la ciudad son de estilo internacional” por ello se estima que continúe una metamorfosis urbana con detalles y actividades de carácter internacional. (Ward, 1994: 397) (Véase las imágenes - mapa uso y giro del espacio urbano)



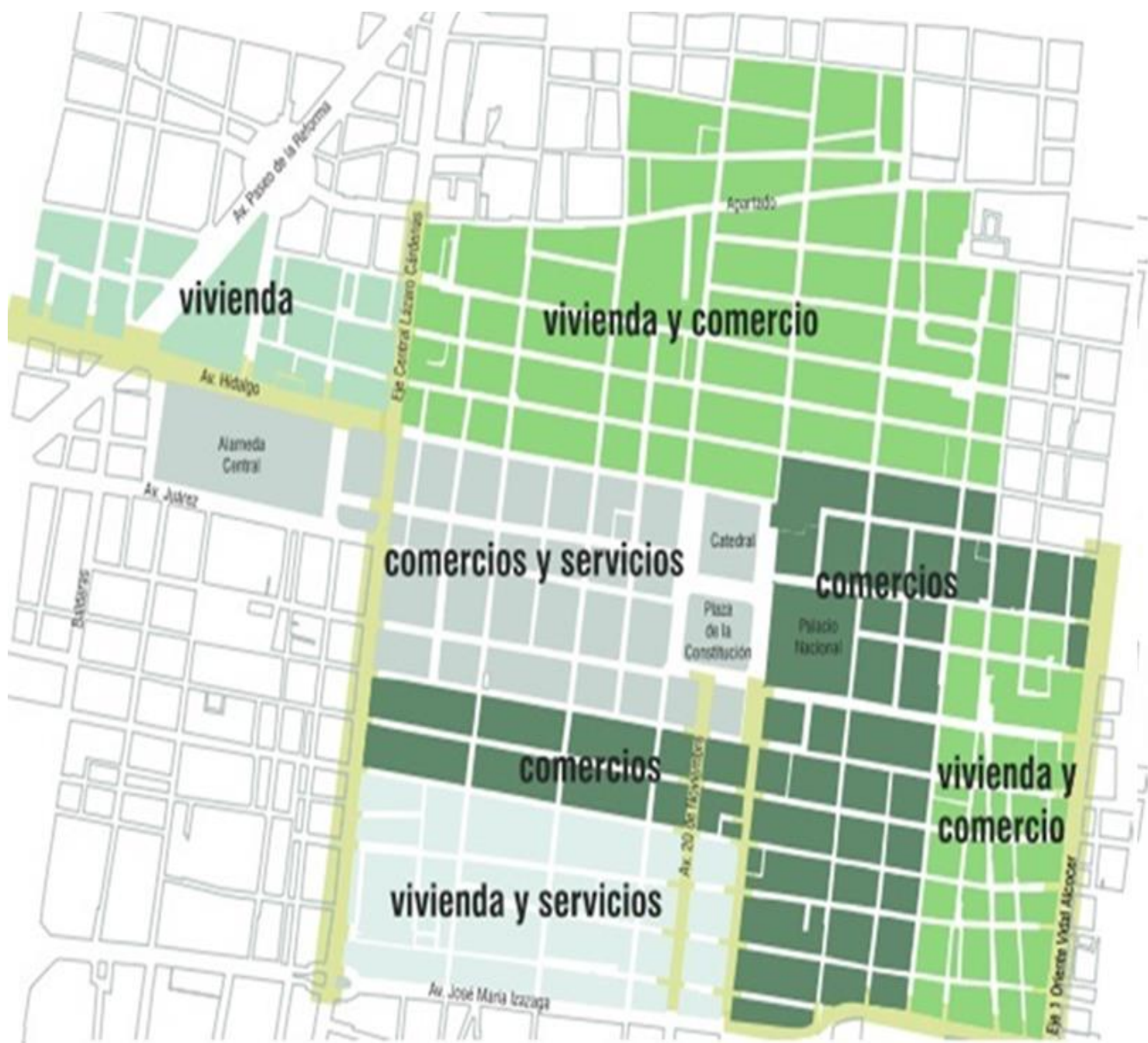
Comercios en Francisco I. Madero, Centro Histórico Ciudad de México, fuente: Gonzalo Ramos 2016



Servicios comerciales y espacios de socialización; fuente: Gonzalo Ramos, 2016.



Servicios terciarios, Centro Histórico Ciudad de México, calle 16 de Septiembre, 2016; fuente: Gonzalo Ramos.



Francisco I. Madero actividades de Comercio y Servicios,
 fuente : Plan de Manejo del Centro Historico 2011 -2016.



Centro Histórico, calle Francisco I. Madero, fuente. Gonzalo Ramos, 2016.

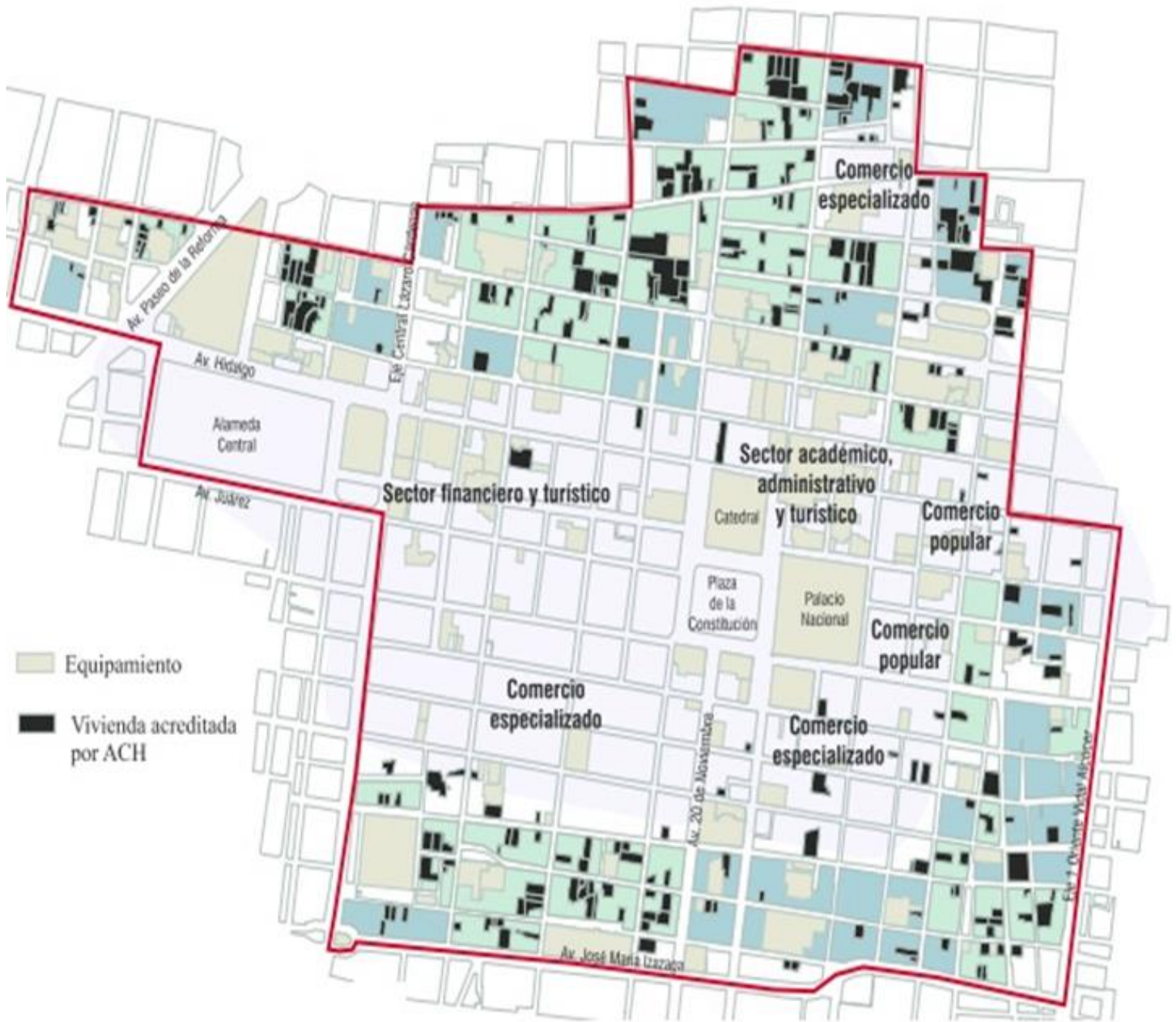


Inversionistas en servicios turísticos en el Centro Histórico. 2016 por Gonzalo Ramos .



Red de Ecobici en el Centro Histórico de la Ciudad de México 2016, por Gonzalo Ramos

Estrategia territorial para la recuperación de vivienda



Uso, Repoblamiento, y Permanencia social en la Zona Centro; fuente : Plan Manejo del Centro Histórico 2011 -2016.



Sistema de Transporte MetroBus, ruta Sur Buenavista - Centro Historico - San Lazaro 2016, fuente: Gonzalo Ramos.



Parques de Bolsillo 2016, por Gonzalo Ramos.

4.3 Rehabilitación e intervención del espacio público urbano del Centro Histórico, caso Francisco I. Madero.

En este apartado se mencionan resultados del Programa de recuperación del Centro Histórico 2007 – 2012 en coordinación con el Plan Maestro de Recuperación del CHCM, y del Plan Integral Manejo Centro Histórico 2011 – 2016 abordando su funcionamiento a través del espacio público urbano. Asimismo se revisan mecanismos y procesos en los cuales se implementan políticas urbanas que permiten redirigir la dinámica social en el proceso de rehabilitación e intervención¹³⁴ urbana de espacios e inmobiliarios; pues bien es necesario mencionar la diferencia del uso público en espacios físicos, en razón de su funcionalidad con la finalidad de aportar elementos teóricos y prácticos que aporten datos sobre el uso social de espacios públicos del centro histórico focalizando nuestro estudio al corredor peatonal Francisco I. Madero. Tengamos en cuenta que la “rehabilitación” como se le denomina en el programa plan de manejo del centro histórico 2011 - 2016 o mejor dicho la política de renovación urbana de espacios públicos, responde a una política transversal que consiste en ajustar la movilidad, el inmobiliario, cambiar actividades, equipamiento, restablecer el orden comercial en espacios públicos, recomponer/rediseñar la imagen urbana, fomentar la cultura cívica, promover la calidad del aire a través de medidas sanitarias, aumentar la seguridad, fomentar la interacción social e innovación de espacios urbanos del centro histórico. Siguiendo estas consideraciones, entendamos como renovación del espacio público urbano cuando se instrumentan elementos para mejorar la calidad del mismo, son renovados cuando son: espacios que no funcionan, son intransitables, son inseguros, no son atractivos, están marginados, experimentan violencia, su imagen está en deterioro, segmenta personas, están en depreciación, son usados y ocupados por actividades ajenas a la red de espacios públicos rehabilitados.

¹³⁴ Por Intervención se entiende en el sentido urbano, social y político cuando la participación del sector privado nacional o internacional interfiere, presiona y concentra, la fusión tanto del inmobiliario como de los espacios públicos urbanos (en actividades, productos, comercios, servicios) del Centro histórico.

En este sentido hay que destacar que el “establecimiento de los inmuebles mediante nuevos inventarios que permite escalar las distintas medidas de protección, conservación y rehabilitación y habrá otra posibilidad para la renovación” posibilita un fenómeno de inequidad urbana. De tal forma que la rehabilitación nos remite a la recuperación de espacios urbanos, no obstante al hablar de “rehabilitación” también se puede hacer referencia a la renovación de inmuebles y espacios públicos, por consiguiente la renovación es una política urbana que se instrumenta para atender tipos de disfuncionalidad en el espacio público; conviene advertir que la política de renovación es eventual es decir, una vez instrumentada en el espacio físico, por el tiempo y uso se a próxima la siguiente rehabilitación que será necesaria un ciclo de: rehabilitación – renovación – rehabilitación, por ello la revitalización queda limitada por cuestiones de un próximo deterioro, descuido, apropiación, re configuración de la zona, y por ello la necesidad de otro episodio de rehabilitación. Así mismo se puede sostener en el discurso que se trata de “rescate y/o recuperación” sin embargo el espacio urbano puede continuar con disfunciones, limitantes, desviaciones sociales en la calidad del espacio urbano. Al respecto se puede renovar el espacio con la finalidad de reducir la inseguridad, violencia, des uso, deterioro o la informalidad de mercados populares, sin embargo este fenómeno puede persistir, pues bien esta recuperación es una política que se instrumenta de manera transversal en dar atención a diferentes problemas sociales y podría no atender otros problemas. Por consiguiente se requiere enfatizar en la posibilidad de renovar espacios de encuentro que permitan el desarrollo social¹³⁵ y sustentable del centro histórico, en efecto la recuperación – rescate es también un concepto en el que cada secretaria, representante u autoridad, argumenta cierta concepción de lo que es “la recuperación” pues bien podemos decir rehabilitar y con ello cambiar el giro de comercial popular de la zona por cuestiones que incentiven el flujo económico. (Monnet, 2003:116)

¹³⁵ Intenta connotar el despliegue de potencialidades que desde el principio son innatas, por su propia naturaleza en una estructura social determinada; desplegué que necesariamente atraviesa un estadio inicial, de crecimiento de la estructura; un estadio de madurez [...] Gallino, 2001.

Entre 1998 y 2000 el Fideicomiso del Centro Histórico, además de impulsar y gestionar inversiones para el desarrollo económico y social, dedicó todo su esfuerzo a elaborar el Programa Estratégico para la Regeneración y Desarrollo Integral del Centro Histórico. (Suárez, 2004)

Pongo este ejemplo, donde el programa es instrumentado mucho antes de los analizados e investigados bajo dos rubros, primero: la regeneración del espacio urbano en el centro histórico responde a un amplio trabajo para lograr un espacio digno para el comercio formal, segundo: la renovación del espacio público del centro histórico posibilita un mejor destino en el uso de la zona centro en beneficio de las personas. De tal manera que el Gobierno de la Ciudad de México al extender una política pública de renovación de espacios urbanos intenta reactivar funciones ideales y alternas en el Centro Histórico, entendiendo que en estos espacios urbanos continúan funciones económicas, sociales, culturales al interior - exterior de la zona centro para ello el proceso de restauración evolucionó hacia la rehabilitación como el proceso de recuperación a un proceso de renovación. Por consiguiente la instrumentación de políticas hizo posible la rehabilitación de espacios públicos estratégicos para después renovar y pensar en otros espacios públicos urbanos, para tal efecto la política urbana busca establecer un vínculo entre el espacio urbano y el entorno, generando una conexión entre espacios recuperados con inmuebles. La política es presentada como “exitosa” por parte del Gobierno de la Ciudad, ya que en el actual programa se hace mención sobre la continuidad de esta política urbana, seguir con la recuperación de espacios urbanos no solo de la zona centro sino en toda la Ciudad, ejemplos de ello Masaryk, el Parque lineal la Viga,¹³⁶ Glorieta de Cibeles, entre otros. En el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2011 - 2016, se proponen más y “mejores lugares”, como también incidir en las formas de vivir, visitar la zona centro a través de la instrumentación de políticas turísticas, que para tal efecto las personas “crean, recrean y construyen microcolectividades desde sus prácticas culturales aprendidas en sus universos

¹³⁶ AEP, 2015.

simbólicos de origen” en el uso de espacios ya recuperados. (Cornejo, 2003: 298) Tengamos en cuenta que también se desarrollan fenómenos indirectos que detienen la rehabilitación urbana, física, social, económica y cultural, una vez instrumentada la política ya que en esta carrera por mejorar la funcionalidad de renovación urbana queda limitada cuando se observan espacios públicos urbanos que no se han renovado, lo que causa segmentación de otros espacios públicos y de personas, a través de una diferenciación en mosaicos urbanos dañando su conexión con otros espacios al presentarse múltiples problemas por una red de espacios inseguros, descuidados, sucios e intransitables. Por consiguiente el caso Madero es un espacio renovado que sobresale de otros espacios urbanos; para ello la sociedad se apropia del uso y de otros espacios urbanos ya renovados como 16 de Septiembre donde el público aprueba la intervención y recuperación, en este sentido las personas son atraídas por su posible funcionamiento, visitan el lugar, lo frecuentan, se quedan en él durante cierto tiempo y conviven en razón de la recuperación. Jeromé Monnet, en el 2003, esclarece la interpretación de recuperación de espacio urbano – inmobiliario con la siguiente representación.

Protección estructural: aquellos edificios de carácter singular y tipológico, que por su valor histórico, arquitectónico, urbanístico o simbólico caracterizan su entorno o califican un espacio urbano o son testimonio de la memoria de la comunidad y Protección cautelar: aquellos edificios cuyo valor reconocido es el de constituir la referencia formal y cultural del área, justificar y dar sentido al conjunto. (p.116)

A lo anterior mencionado por J. Monnet hay que tener en cuenta que la protección y conservación, es similar a lo que es la política de rehabilitación y renovación, ya que la distinción que postula es interesante y establece una conexión histórica, hasta en cierto sentido periódica por la fragilidad a la exposición de la transformación urbana en procesos de globalización, sin embargo hay edificios simbólicos y testigos de la memoria social que aguardan recuerdos generacionales; y por otra parte la “protección cautelar” de edificios reconocidos culturalmente, los cuales dan sentido a la cohesión social y guían

cambios urbanos, estos edificios pueden ser o no ser protagonistas en la renovación, y por ello dejan de ser de reconocimiento social, fenómeno de la constante renovación inmobiliaria visible en la sociedad e incluso en políticos al ignorar inmuebles de mayor antigüedad, valor cultural y social dejando de lado la rehabilitación del espacio urbano. De esta manera las tipologías de la protección urbana nos permiten reflexionar acerca de las necesidades patrimoniales y espaciales en razón de la funcionalidad social, es decir nos permiten enlazar las actividades sociales con el entorno (edificios, casas establecimientos) en espacios urbanos con esencia histórica. Tengamos en cuenta que los espacio urbanos del Centro Histórico ya rehabilitados son zonas atractivas por los diferentes contenidos que se logran transmitir a visitantes, ahora bien, por ejemplo el caso de Francisco I. Madero se realizaron una serie de observaciones que nos da elementos para criticar, diagnosticar y evaluar la funcionalidad,¹³⁷ tanto de Madero como de espacios urbanos de la zona centro ya que la renovación aún está limitada, coaptada, estancada y descuidada. El servicio de mantenimiento del corredor peatonal Madero es ineficiente, el lugar está sucio, hay pocos botes de basura, hay focos de infección, la iluminación ya presenta deterioro, en uno de sus accesos por Eje central se forman multitudes que posibilitan aglomeración, acoso, intolerancia, robo, violencia, choques por el paso peatonal etc. asimismo en cada tramo se reconstruyen estas saturaciones del espacio social,¹³⁸ por otra parte la recolección de basura se hace de manera descuidada y burda, el personal no está capacitado; en segundo lugar, las jardineras no hacen de Madero un lugar con vegetación con posibilidad de espacios de sombra. Las jardineras son una

¹³⁷ Orientación de la antropología social y cultural y de la sociología del siglo XX que coloca en la base del análisis empírico y teórico la exigencia de estudiar cada sociedad como una totalidad de estructuras sociales y culturales (formas institucionales de relación y de acción social (v.), costumbres, creencias, asociaciones, ritos técnicas, etc.) interdependientes , cada una de las cuales aporta un contribución particular llamada función (v.) en favor del mantenimiento de una o más condiciones esenciales para la existencia y la reproducción del sistema social (v.) observando que puede coincidir con la sociedad entera o con una parte de ella. El análisis funcional apunta a conocer la naturaleza de tales condiciones, llamadas corrientemente requisitos funcionales , y la relación entre ellas y determinadas estructuras, en el campo de variación de las estructuras que pueden satisfacer una misma condición de los mecanismos de interdependencia entre las estructuras psicológicas sociales y culturales. Gallino, 2001.

¹³⁸ El espacio tal y como es percibido y utilizado por los grupos sociales. El espacio percibido y utilizado por los individuos recibe normalmente de espacio personal. Introducido por Bultimer (1969), este término está muy relacionado con las definiciones comunidad o área natural : una parte del mosaico urbano residencial ocupado por un grupo homogéneo, cuyos miembros se identifican no solo por sus características soci- económicas y demográficas, sino también por sus valores compartidos, actitudes y modelos de conducta común. Estos espacios espacios son definidos y adquieren significado gracias al grupo. No obstante, no son claramente identificables solamente a partir de indicadores cuantitativos. Johnston, 2000.

forma de mejorar el ambiente, no obstante están en mal estado, poca vegetación, y muy deterioradas como las bancas “rocas incómodas, y sucias” las cuales están en pésima ubicación; en tercer lugar, la imagen urbana no está en las mismas condiciones que cuando se inauguró, requiere de rehabilitación hay establecimientos descuidados y sin mantenimiento externo, asimismo los servicios no se han aumentado pese al “éxito” del tránsito peatonal, extrañamente han desaparecido, disminuido y algunos inmuebles como el que ocupa Coca – Cola ubicado entre Palma y Madero está en muy malas condiciones, no recuperaron el inmueble, solo fue adaptado con un material de mala calidad (cartón plegable oscuro) y todo el edificio está por colapsar. En cuarto lugar aún hay informalidad de parte de ambulantes e incluso por parte de establecimientos con pésima imagen urbana, persisten comerciantes toreros o el “tianguis global que son distribuidores hormiga de una enorme cadena globalizada de ventas que hacen posible la circulación de toneladas de mercancías que se han expandido por el mundo”, incluso aparecen artistas espontáneos que incitan a la violencia, incultura,¹³⁹ y al desorden en diferentes tramos de cada bloque de Francisco I. Madero. (Mendoza: 2015:10)

Ahora bien, el concepto de intervención en el espacio público urbano se refiere a potencializar o equilibrar a través de la política urbana actividades en coproducción público y privado¹⁴⁰ mecanismo que da prioridad a una renovación dinámica, continua y con sentido económico. El concepto puede hacer referencia a diferentes lugares que experimenten procesos urbanos – sociales en razón de esta política urbana que por objeto intenta promover la especialización de las funciones¹⁴¹ mediante el mejoramiento del espacio público urbano y del inmobiliario bajo 3 mecanismos directos: 1) actividad comercial global o nacional

¹³⁹ Videos en You tube: “Thor agrade a transeúnte en Centro Histórico”, “Payaso pachequin f. madero”, entre otros sujetos urbanos que se apropian de lugar usando disfraces en cualquier época del año.

¹⁴⁰ La distinción público- privado entendida como oposición entre el Estado y mercad. Un primer contexto de discusión en el que se pone en juego una versión de la dicotomía es aquel en el que se tiende a identificar un sector público ligado básicamente a la administración y el gobierno, y un sector privado asociado en general al modelo de mercado. Rabotnikof, 2004.

¹⁴¹ Funcionalismo, perspectiva desde la que el mundo se ve como conjunto de sistemas diferenciados pero interdependientes, cuyas acciones colectivas e interacciones son ejemplos de regularidades predecibles y repetibles en las que la forma y la función pueden considerarse relacionadas (Bennett y Chorley, 1978) y que explica estas relaciones forma- función en términos del papel que desempeña en mantener la continuidad o integridad del sistema o sistemas. Se suele considerar que el funcionalismo moderno proviene de los avances de la biología evolucionista del siglo XIX, en la teoría social, ha habido indudablemente un resurgimiento del interés por el funcionalismo, especialmente en la obra de Luhmann (1981). Gregory, 2000.

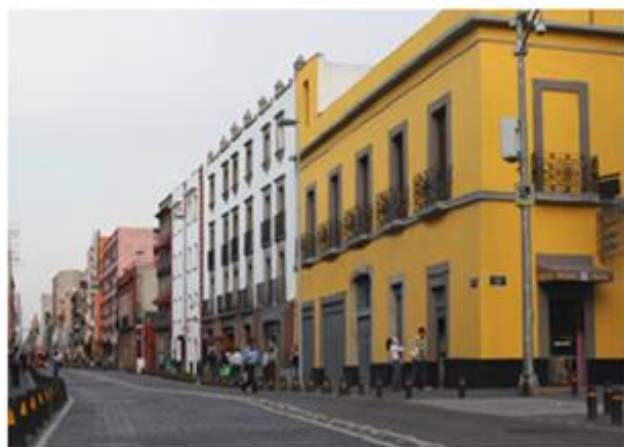
de gran impacto a través de inmuebles, 2) espacio urbano público en función de actividades productivas, comerciales, centralizadas o descentralizadas, es decir la intervención puede centralizar o descentralizar, 3) detrimento de lo público por la explosión urbana del capital inmobiliario que cambian las actividades; por ejemplo establecimientos que generan procesos de gentrificación en los centros urbanos como son mediante servicios multinacionales, estos mecanismos se instrumentan simultáneamente con la implementación de servicios públicos que incentivan este proceso urbano. Al respecto la intervención se negocia a través del aumento de servicios públicos, ejemplo de ello: la iluminación, la seguridad, el mantenimiento, la imagen urbana, la señalización, el cambio de suelo, bancas, jardineras, entre otros. Al respecto el estudio caso Madero es mediante se aclara cuando comprendemos la intervención del inmobiliario que se logra posicionar como establecimientos limpios, legales, atractivos, novedosos, modernos, compartidos y de buen servicio, asimismo esto genera el aumento de la interacción social. Es decir que fusiona la imagen urbana con la imagen del mercado, de tal manera que es mediante el inmobiliario lo que permite obtener estos resultados, y con el tiempo se intervienen otros espacios urbanos con negocios similares, e incluso se ubican stands de empresas para la venta de mercancías, recorridos turísticos, venta de herramientas o equipos. Para ello la intervención se distingue de la rehabilitación porque se le da preferencia al inmobiliario para aumentar la utilidad y/o productividad en la modificación del entorno para hacer del espacio urbano una zona de alta concentración mediante restaurantes, bares, antros, hoteles, bancos, tiendas, etcétera. Tengamos en cuenta que la intervención es un mecanismo que en algunos casos permite rehabilitar la zona urbana por la ubicación de un inmueble o comercio que permita la reactivación del flujo económico, social, cultural, en razón de su actividad.



*Evento del mundial y manifestantes,
ambulante en Corregidora e inauguración del
Metrobus, Centro Histórico 2009 - 2011.
Fuente: Google; 2016.*



Renovación del Espacio Público Urbano e Inmuebles en el Centro Histórico - Francisco I. Madero 2010 - 2016; Fuente : Gonzalo Ramos y Google 2016.



Renovación de Espacio Urbano, Plazas Públicas, Servicios Públicos e Inmobiliarios en el Centro Histórico; fuente: Gonzalo Ramos, Google 2016.



Renovación de Espacio Urbano, Plazas Públicas, Servicios Públicos e Inmobiliarios en el Centro Histórico; fuente: Gonzalo Ramos, Google 2016.



Renovación de Espacio Urbano, Plazas Públicas, Servicios Públicos e Inmobiliarios en el Centro Historico; fuente: Gonzalo Ramos, Google 2016.

Capítulo 5

5.1 Francisco I. Madero en la historia.

El antepasado de Francisco I. Madero nos remite a una avenida de tránsito vehicular dividida en dos y con dos nombres, la Profesa por el templo Jesuita y San Francisco por el ex convento que abarcaba hasta la calle Venustiano Carranza uno de los más grandes, el cual fue habitado por los franciscanos. En el siglo XVIII y siglo XIX se habían establecido locales, servicios, negocios de perfumería, droguerías, joyerías, “peluquerías, tabaquerías, aspiradoras, ópticas, armerías, corsetería, ornamentos” venta de autos, zapatos, venta de pianos,¹⁴²panaderías, accesorias, entre otros. En este sentido desde la antigüedad se utilizaron edificios para el comercio, sedes gubernamentales, se establecieron haciendas, departamentos y casas; pues bien desde su antigüedad Madero se reconoce por sus edificios, almacenes, oficinas, talleres que ofrecían servicios de construcción, luz, agua, sastrería, tintorería, etc. Al respecto algunos historiadores del centro histórico mencionan que en el siglo XX empezaron en habitarlo artistas, académicos, empresarios, condes, servidores públicos, entre otros. En Francisco I. Madero sobresalen edificios históricos que son la herencia de aquel México virreinal - colonial, ejemplo de ello es el antiguo Palacio de Iturbide recinto en uso desde el siglo XVIII asimismo el Palacio Azul ahora Casa de los Azulejos residencia de los condes del Valle de Orizaba en 1821. En el terreno que ocupa el templo de San Francisco (actualmente vecino de Starbucks) estuvo el zoológico privado del emperador Moctezuma Ilhuicamina,¹⁴³esta calle ha cambiado con la historia y por consiguiente de nombre un lugar que ha sido un espacio urbano de encuentro para la elite político - empresarial que a través de cafeterías, salones e inmuebles han heredado las actividades que se conservan en Madero ejemplo de ello la ocupación del Jockey Club de México desde 1861. (Paramo, 2013: 96)

¹⁴² INBA, 2015.

¹⁴³ SECTUR, 2015.

En el año de 1867 Benito Juárez y el ejército marcharon por la ya calle “Profesa” y después “Plateros” como símbolo de victoria después del fusilamiento de Maximiliano, en este sentido la calle Madero se conserva como un escenario de episodios históricos relevantes, tengamos en cuenta que la calle Madero al pertenecer al perímetro A del Centro Histórico esto hace del espacio urbano protagonista de las primeras actividades en la ciudad e importantes en la construcción del ordenamiento urbano tanto del Centro Histórico como de la Ciudad de México. Arturo Páramo Rojas menciona.

La División del Norte y el Ejército del Sur, respectivamente, llegaron a la Ciudad de México rebelándose contra Obregón y Carranza e ingresaron por Plateros al Zócalo. Dos días más tarde, Villa pidió que una banda musical animara la esquina de Plateros e Isabel La Católica; pidió una escalera que recargó sobre el mármol blanco del edificio recién construido y bautizado como edificio La Mexicana, subió y rebautizó la calle como Francisco I. Madero. (p.91)

“La Profesa” dividida por San Francisco posteriormente denominada como “Plateros”, ahora ya Francisco I. Madero es un espacio urbano que representa un conjunto de procesos sociales, económicos, culturales, y políticos que dan forma al Centro Histórico con características arquitectónicas propias de identidad, una historia cercana a los acontecimientos más importantes del país, pues bien la calle Madero después de la revolución sería lugar de encuentro, negocios y diversificación para los habitantes de la capital. Comercios como son: La Maison Dorée, “Café el Cazador (actual Hotel Mejestic), La Ópera, El famoso bar de la Calle 5 de Mayo inicio como casa de té y cafetería en la esquina de San Juan de Letrán y San Fráncico”, el café la Concordia un lugar que atraía a un gran número de personas que poblaba de manera efímera la calle que más tarde se convirtió en el edificio de Seguros la Mexicana, actualmente el inmueble se utiliza para la venta de ropa de la cadena Zara (Inditex), su dueño es el magnate Carlos Slim, en el edificio hay un reloj del siglo XVIII fue realizado por la Joyería la Esmeralda Hausser-Zivy que se encontraba al otro lado de la calle

ahora tienda de discos y museo del Estanquillo enfrente del museo esta una boutique o galería Old Navy. (Páramo, 2013: 94) La calle Madero siempre fue de gran fama y muestra de ello es la ubicación del primer cine de la ciudad el Cinematógrafo Salón Rojo abierto desde 1906 más tarde albergó al Cine Rex. Agrego que en Madero llegaron los primeros servicios públicos de la Banca de tal manera que Francisco I. Madero es una calle en la que se ubicaron edificios comerciales donde se desarrollaron eventos singulares.

El Restaurante Gambrinus, era el sitio de reunión de los políticos porfiristas, los revolucionarios, y la nueva burocracia maderista, en él se consumó la traición de Victoriano Huerta contra Gustavo A. Madero, hermano del presidente, que fue apresado y llevado a Palacio Nacional. (Páramo, 2013: 95)

En este sentido la anterior evidencia expone cómo en el corredor Madero se sucintaron episodios característicos de la historia de México, un espacio urbano antiguo que aguarda formas del antepasado temprano que marca etapas en cómo vivir y simbolizar las calles céntricas de la ciudad, hay que tener en cuenta que Francisco I. Madero ha transitado por diferentes etapas en el uso de suelo e incluso de diferentes funciones por la diversidad de actividades de inmuebles, que ya desde su antigüedad hacen del lugar un sitio de constantes transformaciones, pues es una zona urbana históricamente atractiva para la intervención de edificios; política urbana que desde la antigüedad se han utilizado para hacer del Centro Histórico¹⁴⁴ un lugar de encuentro y utilidad. Hay que mencionar que anteriormente había menos habitantes, y/o visitantes en Francisco I. Madero un lugar testigo de regímenes conservadores, liberales, y del episodio posrevolucionario de Plutarco Elías Calles (1928 – 1934). Además del autoritarismo del partido oficial en 1929 – 1989 que finalizó con el primer gobierno de izquierda en la Ciudad de México, gobierno en turno desde 1997 al presente 2017; por ello es importante ampliar el estudio sobre el uso de espacios

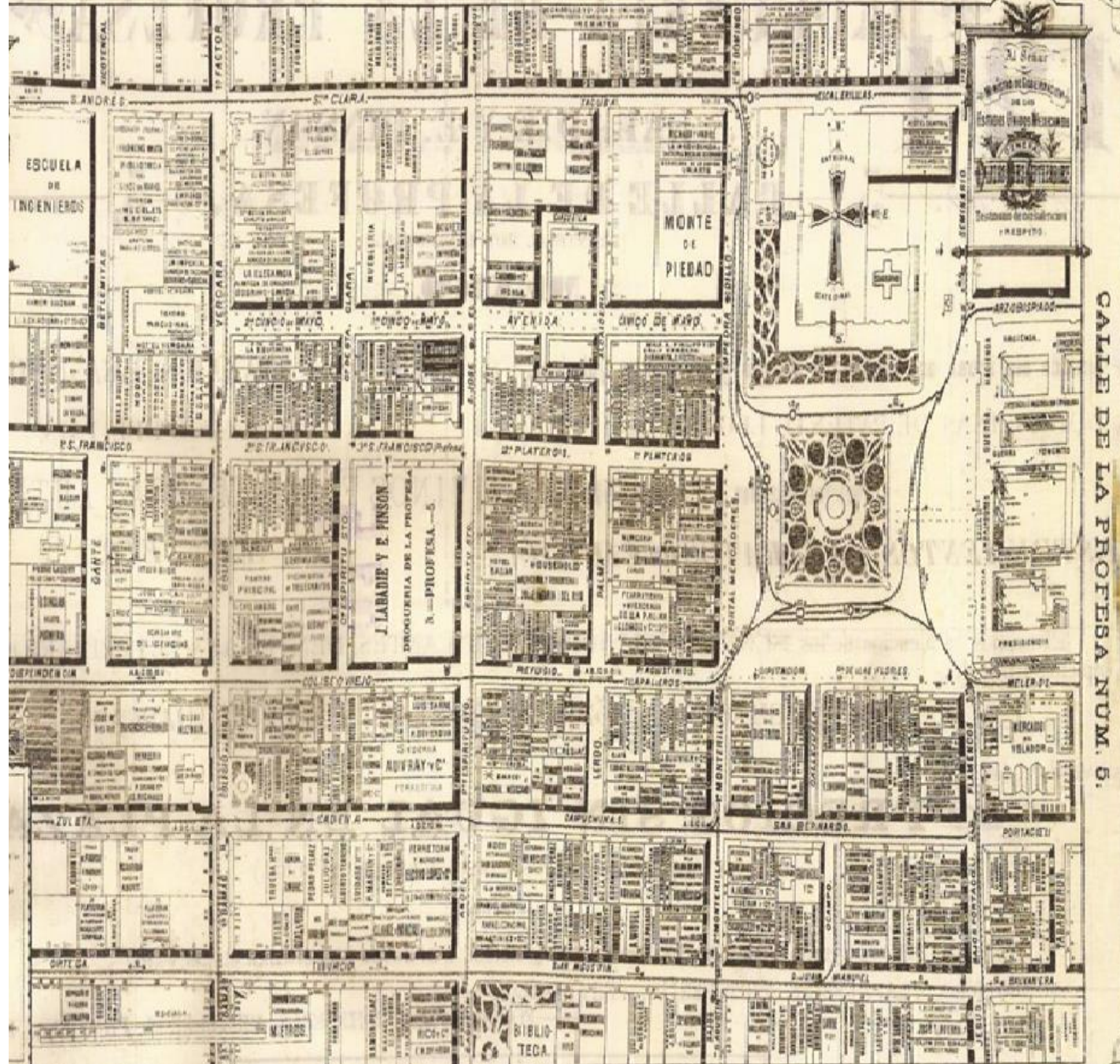
¹⁴⁴ El centro histórico representa la identidad y la memoria de cada ciudad. Este lugar único tiene que buscar su equilibrio como espacio urbano diseñado a la medida de un público que, en sus diferentes roles, lo usa, deambula, mira, siente, compra, aprende, convive, conduce, disfruta, contempla, descansa, duerme y vive. J. J. A. Parcorbo, S. Benavides y D. Leon, 2011.

públicos urbanos para redirigir lo histórico a lo social, y lo social a lo cultural, ya que la sociedad es quien hace uso del espacio urbano, misma que legitima las actividades y las políticas en recintos históricos o bien patrimonios urbanos. En este sentido el espacio público, incluyendo calles, plazas y jardines se convirtieron en el escaparate político del nuevo régimen de esta manera las políticas de rescate, rehabilitación - renovación de espacios urbanos responde al proyecto político en el centro histórico, pues bien en cada cambio gubernamental, tenemos como antecedente que las políticas públicas cambian para distinguirse del anterior gobierno e incluso cambiar la percepción de la sociedad local, visitante – habitante del Centro Histórico. (Véase la galería fotográfica de Francisco I. Madero)



Calle Francisco I. Madero de 1883 a 1960; fuente: INAH

DROGUERIA DE LA PROFESA DE J. LABADIE Y E. PINSON.



CALLE DE LA PROFESA NUM. 5.

FORMA COMERCIAL, impresión crono-litográfica, tamaño un metro por 0.70; con el Directorio alfabético de las calles contenidas en la ciudad, de las casas de comercio, los itinerarios de los ferrocarriles, vapores, etc., etc. Está de venta en la LITOGRAFIA DEBRAY SUCS., á \$1 ejemplar.

Catalogo de comercios de la Ciudad de México 1883; fuente: archivo fotografico de la Secretaria de Cultura.

5.1.1 Espacio urbano peatonal Francisco I. Madero.

El espacio urbano se localiza en el centro histórico a un costado de la Torre Latinoamericana entre Eje Central Lázaro Cárdenas hasta Plaza de la Constitución. El acondicionamiento que presenta comprende más de 11 mil metros cuadrados y casi un kilómetro de longitud desde la avenida Juárez¹⁴⁵ sus cruces vehiculares corresponden a los tramos con Bolívar, Isabel la Católica, Palma y Monte de Piedad, allí se instalaron algunos reductores de velocidad. La inauguración del corredor peatonal se realizó en el año 2010¹⁴⁶ para ese momento se incorporaron 130 luminarias para andadores peatonales, 40 botes de basura, 12 bancas, 3 módulos de periódicos y 120 bolardos,¹⁴⁷ conforme a criterios establecidos por la Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México, se ajustó la señalización de semáforos en cruces con otras vialidades, previamente y posteriormente se realizaron un gran número de obras públicas en coordinación con el “Plan Maestro de Rescate del CHCM” para ajustar otros espacios urbanos, monumentos, mobiliario, infraestructura, inmobiliario, actividades sociales, servicios públicos - privados en algunas otras zonas del centro. La política urbana se focalizó en revitalizar también antiguas funciones de monumentos, plazas, edificios, jardines, patrimonios urbanos, calles, etc. Al respecto podemos decir que Francisco I. Madero¹⁴⁸ es un área de encuentro que posibilita la interacción social de forma cálida, diversa y distinta a otras zonas u espacios de la ciudad, por otra parte pocos establecimientos ajustan a su interior con lógicas a lo colonial, lo antiguo, y lo histórico, por tanto algunos negocios se contraponen en visualizar al Centro Histórico como un recinto de gran importancia. Según cifras del Gobierno de la Ciudad de México se gastaron más de 30 millones de pesos en la rehabilitación de ellos 1,730 millones de pesos son parte de la inversión del gobierno federal y sociedad civil; el 16 % es

¹⁴⁵ AEP, 2015.

¹⁴⁶ El Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, inauguró el corredor peatonal en la calle Madero que conecta a la Alameda y el Palacio de Bellas Artes con el Zócalo capitalino.

¹⁴⁷ ACH, 2015.

¹⁴⁸ En 2010, la entrada principal al Centro Histórico de la Ciudad de México sufrió una transformación radical. La calle de Francisco I. Madero se convirtió en un corredor peatonal, hecho que transformó por completo la interacción de los habitantes, comercios y visitantes que acudían al Centro. El día de hoy se estima que 220 mil personas transitan diariamente por este corredor, uno de los mejores casos de éxito que tiene la ciudad. ACH, reporte 2007 - 2014.

para el crecimiento de establecimientos dedicados a los alimentos, en un 5% se aumentaron los establecimientos dedicados al vestido, el 3% para aumentar en servicios de cultura y turismo. En mi opinión los porcentajes focalizados a las actividades en establecimientos son desproporcionados y descuidados en la forma de direccionarlos, pues el consumo de alimentos de tipo “fast food” comida rápida en patrimonios urbanos es una práctica viciosa e incómoda por el uso que se le da.¹⁴⁹ Tengamos en cuenta que hablar de Francisco I. Madero es hablar del centro histórico, ya que es muestra de lo que ha sido y será el centro urbano, de modo que se han registrado episodios únicos en la vida de este espacio. Sin embargo a pesar de los intereses económicos se debe tener un centro histórico renovado, limpio, seguro, accesible, cultural, sustentable, educativo, que permita el encuentro de mujeres y hombres en buenas condiciones. El espacio público urbano Francisco I. Madero es un lugar interconectado con diversas arterias de la zona centro, y por tanto Madero juega un rol fundamental en la transformación de uso del centro, aunado a esto la calle Madero representa una de las zonas peatonales más visitadas y transitadas de la zona, la cual es saturada por transeúntes. En la esquina sur está la Torre Latino Americana a unos metros de las oficinas de Correos Mexicanos que está pasando la calle Condesa en ella se ubica la Casa de los Azulejos que está enfrente de la Iglesia de San Francisco a unos metros de la iglesia de San Felipe de Jesús, estos edificios construyen un ambiente cálido e histórico. Es así como inicia el recorrido por Francisco I. Madero un lugar renovado durante distintas etapas, en el 2010 se transforma en corredor peatonal, símbolo de un nuevo episodio del Centro Histórico, tengamos en cuenta que algunos presidentes como algunos gobiernos locales han instrumentado su proyecto político en él, un lugar clave para la ciudad, y para la economía de la delegación Cuauhtémoc, dentro de este marco el estudio de caso Francisco I. Madero se focaliza en explicar el desarrollo de la vida global para describir cómo han cambiado las actividades sociales. (Véase las fotografías del antes y después)

¹⁴⁹ Autoridad del Centro Histórico, 2014.

ANTES



Calle Francisco I. Madero 2000- 2009; fuente: Gonzalo Ramos, Google Maps 2016.

DESPUÉS



Calle Francisco I. Madero 2010- 2016; fuente:
Gonzalo Ramos, Google Maps 2016.

5.1.2 Servicios públicos y establecimientos del Corredor peatonal Francisco I. Madero.

En Francisco I. Madero se encuentran establecimientos que ofrecen diversos productos y servicios que atraen gran número de usuarios y participantes. Ahora bien cuando hablamos de servicios públicos¹⁵⁰ podemos pensar en servicios que brinda el estado y que tienen costo, por ejemplo: el agua, electricidad, drenaje, vivienda, seguridad, transporte, entre otros. Sin embargo al referirnos a “servicios públicos” en espacios urbanos como Francisco I. Madero podemos hacer referencia a todos ellos, no obstante para los objetivos de este estudio se menciona qué tipo de servicios públicos encontramos cuando estamos en el corredor peatonal Madero, es oportuno decir que la extensión de los servicios públicos son responsabilidad de la: Delegación Cuauhtémoc, Autoridad del Centro Histórico, Autoridad del Espacio Público y del Fideicomiso Centro Histórico, tengamos en cuenta que la Autoridad del Centro Histórico monitorea e instrumenta gobierno a través de espacios urbanos como son actividades del comercio flotante, mobiliario urbano, actividades culturales y sociales, administración de policías auxiliares, intendencia, eventos, entre otros.

“Los servicios públicos responden a necesidades compartidas por la totalidad de ciudadanos cuya satisfacción debe ser garantizada a través del ejercicio del poder público, es decir el poder Estatal como única instancia a la que legítimamente se puede atribuir en principio”, para tal efecto, los servicios son parte de una generalidad que el estado no debe negar, ni excluir en razón de los ciudadanos, ya que por medio de estos servicios se legitima el mecanismo de control y de reconocimiento gubernamental con la sociedad al hacer uso del poder Estatal y Municipal; nótese que para los objetivos de la investigación expongo numéricamente los servicios públicos como son: iluminación,

¹⁵⁰ Son las prestaciones de la administración central o descentralizada del Estado para satisfacer las necesidades fundamentales de la población en forma continua, uniforme e igualitaria. Estas prestaciones buscan la satisfacción concreta de necesidades colectivas, a cambio de las cuales se le exige al usuario el pago de una tasa por ellas. La tasa, por tanto, es la contraprestación por un servicio público; sirve para financiar la prestación del mismo, por lo cual hay siempre uso del servicio y su contraprestación por un servicio público; sirve para financiar la prestación del mismo por lo cual existe una proporcionalidad entre el uso del servicio y su contraprestación económica. Borja, 2012.

balizamiento, mobiliario urbano, entre otros. (Duhau, 1991: 86) Durante el estudio de campo se identificaron: veinte semáforos peatonales en un total de cinco tramos, estos no son visibles para la aglomeración peatonal que se genera, algunos no sirven están descuidados además los usuarios no respetan las indicaciones o no los saben utilizar; respecto a los bolardos hay treintaisiete, de ciento veinte que se presentaron en su inauguración es decir aún permanece el 30.83% de ellos, mismos que se colocaron para evitar accidentes vehiculares contra la multitud en cruces de cada bloque, ya no están; con respecto a los postes de iluminación hay ciento cuatro, de ciento treinta es decir aún está el 86.48 % y algunas están fundidas y su calidad de iluminación es deficiente lo mejor es agregar tecnología de iluminación y cambiar por repuestos de durabilidad en cada poste ya que se ven muy deteriorados, observé que las prenden mucho antes del anochecer para ambientar el espacio. Por otra parte de cuarenta basureros, solo hay nueve, y son móviles los cuales son amarrados con candado porque se los empezaron a robar (antes eran estáticos), esto quiere decir que uno transita con la probabilidad de encontrar bote o no, téngase en cuenta campañas como: “el chicle de mascar al bote” que consistió en señalar a los usuarios como personas que no depositan los desperdicios en su lugar, ya que es de un alto costo limpiar la superficie, pues bien no hay botes disponibles cuando se necesitan. La intendencia del centro histórico realiza su trabajo sin un plan operativo y esto daña la imagen del servicio ya que recolectan una gran cantidad de desechos (de los negocios y basura generada) que son puestos en el corredor peatonal a la espera de que pase otro asistente y se las lleve. Con respecto a la seguridad se utilizan veintidós cámaras de vigilancia para monitorear la actividad peatonal y comercial; en relación a las áreas verdes se tienen veintisiete jardineras en mal estado, las plantas están secas, y no hacen del lugar un área verde con vegetación. Anteriormente se podían utilizar doce bancas, ahora solo hay nueve, son “muy incomodadas” y sin sombra según la opinión de los transeúntes; los reductores de velocidad no son visibles ya se despintaron requieren de balizamiento, por otra parte en Isabel la Católica cruza una ruta de transporte público que a través de sus operadores

hacen peligroso el cruce, en ocasiones alteran el tránsito vehicular abusando del límite de velocidad, bloquean el tránsito, y se apropian del flujo vehicular; no hay mobiliario para estacionamiento de bicicletas en Madero en otros espacios si, lo que ocasiona que los visitantes amarren su transporte a postes de luz o casetas telefónicas y en consecuencia obstaculizan el tránsito e incluso dañan la imagen urbana, además no hay señalamientos de la ruta del tránsito peatonal es un tránsito sin orden . Por otra parte se hizo una campaña e implementación de “internet libre”; Este no funciona en el corredor peatonal, mismo que con el tiempo debe garantizarse y extenderse como servicio público¹⁵¹ en todo el centro histórico, finalmente solo hay dos museos.¹⁵² Ahora bien cada tramo del corredor peatonal Francisco I. Madero es diferente ya que los establecimientos e inmobiliarios hacen del lugar tener tramos más atractivos o concurridos que otros, es decir hay un número considerable de visitantes que no recorren el espacio peatonal urbano completo. Esto quiere decir que visitan un establecimiento en concreto de algún tramo de Francisco I. Madero y se retiran, por otra parte algunas personas que asisten a múltiples lugares del CHCM cruzan por Madero para visitar eventos, negocios, recintos, etc. Se añaden actividades de “animación del espacio público”¹⁵³ y para ello utilizan esta ruta en conexión con otras calles. Como diagnóstico la imagen urbana presenta deterioro, baja calidad de renovación y poco mantenimiento, con respecto al tránsito peatonal hay una intolerancia social visible en cada tramo de Madero que consiste en cruzar la calle sin respetar el paso de vehículos y coches que transgreden al peatón, para tal efecto hay aglomeración en el espacio urbano, y esto causa desesperación e impaciencia de parte de las personas. Hay establecimientos cerrados debilitando la funcionalidad del comercio, otros establecimientos realizan sus actividades en horarios diferentes, y posibilita el

¹⁵¹ En México los problemas de los servicios nos remiten a cuestiones acuciantes coberturas insuficientes que excluyen una porción importante de la población; calidad deficiente que tiene un impacto directo en la calidad de vida. (Duhau, 1991:87)

¹⁵² Estudio realizado por el autor, en el periodo Enero – Julio, 2015.

¹⁵³ El Centro Histórico se ha convertido en la sede de eventos culturales, reuniones académicas y congresos diplomáticos internacionales. Conciertos Paul McCartney aprox. 200 mil asistentes, Feria de las Culturas Amigas aprox. 2 millones de asistentes, Festival del Centro Histórico 5, 500 actividades culturales y artísticas, Noche museos realizado el último miércoles de cada mes, En 2010 se realizó por primera vez el paseo nocturno por el Centro Histórico con un circuito conformado por 2.2 km como iniciativas sociales y el “Programa Muévete Bici” impulsado por la Secretaría del Medio Ambiente. ACH, 2014.

cambio de público por ejemplo: los Bares que abren a las cuatro y tienen un público más dócil, llegan a generar conflicto social e incluso mala imagen por personas que salen en estado de ebriedad del establecimiento al corredor peatonal, ya que no se les permite fumar y salen a ello perturbando el orden público (comúnmente se forman grupos o una cantidad aproximada de treinta personas afuera del lugar). En este sentido los establecimientos que dan hacia el corredor Francisco I. Madero hacen del lugar atractivo¹⁵⁴ para la población flotante, algunos servicios han perdurado con el tiempo como son: cafeterías, restaurantes, accesorias, almacenes, joyerías, tiendas de ropa, etc. Se pueden encontrar establecimientos en Madero de la misma firma, al público de nuestro país le agrada bastante fotografiarse en Madero, captar expresiones artísticas, sentimentales, de euforia, de convivencia, entre otras, pues ya es normal que asista con disfraces, vayan a cantar a bailar o se exhiban con alegría en el espacio urbano Madero. Al respecto menciono las características del tipo de espacio urbano o espacio comercial que se experimenta en el Centro Histórico. Hay un total de veintidós tiendas de ropa las cuales se han multiplicado con el paso del tiempo, asimismo estas tiendas de ropa generan la mayor demanda en algunos tramos del espacio urbano Madero, estas tiendas modifican constantemente su imagen y su publicidad; por otra parte hay dos tiendas de tecnología en la que “I Shop Mix-Up” es nueva y la otra por lo menos lleva más de una década allí. En cuanto a las cafeterías hay un total de seis y una panadería (diferentes establecimientos venden café), al mismo tiempo hay un aproximado de veinticinco bares en segundos pisos de los establecimientos de Francisco I. Madero, hay tres Hoteles, ocho joyerías (el centro joyero tiene más de 50 establecimientos) y diecisiete tiendas de accesorios que venden múltiples objetos, hay dos ópticas que dan a la calle madero, seis bancos y dos zapaterías, cuatro tiendas en cadena, y dos librerías.

¹⁵⁴ En un artículo del periódico el Universal, Felipe Leal el 22 de Febrero del 2015 menciona lo siguiente “Éxito urbano, cultural y comercial desbordante, a su vez se convirtió en la calle mejor iluminada de la Ciudad, fue el parteaguas para potenciar la iluminación peatonal, hecho que propicio que se extendieran los horarios y la vida urbana nocturna fluyen masas de habitantes que desean una ciudad más amable, fluyen los visitantes que la quieren conocer, fluye la actividad económica”.



Política pública en espacios urbanos del Centro Histórico de la Ciudad de México 2014 -2016, fuente: Gonzalo Ramos.

5.2 Estudio de Caso corredor Peatonal Francisco I. Madero, Centro Histórico - Ciudad de México.

Por lo que se refiere a la funcionalidad del espacio urbano Francisco I. Madero en sentido de los servicios públicos y uso social consiste en evaluar las actividades sociales dentro del espacio físico. Se observó que las actividades de los edificios privados como de edificios públicos nos permiten explicar el funcionamiento medular de Madero, otra de las funciones del corredor urbano es vincular el Zócalo con la Alameda y con otros espacios del Centro Histórico para dar operatividad a servicios terciarios como es el entretenimiento, consumo e interacción. Por ello hablar de las actividades sociales y de los servicios públicos - privados nos permite abordar a nuestro objeto de estudio, “corredor peatonal Francisco I. Madero” como un espacio que representa al Centro Histórico como un lugar de comercios, palacios, patrimonios,¹⁵⁵modernidad, sociabilidad y cultura. No obstante en Madero se continúan realizando cambios en su inmobiliario y en efecto al público. En este sentido el espacio urbano posibilita una lógica entre disfuncionalidad¹⁵⁶ y funcionalidad social.

El recorrido inicia en la Torre Latinoamericana¹⁵⁷ donde se dan cita personas para encontrarse con otras personas, familiares, pareja, acompañantes, amigos, etc., posteriormente al cruzar la calle Condesa sobre Madero podemos encontrar los primeros comercios que marcan una dinámica de servicios comerciales como Sanborns, el Pasaje América, I Shop Mix Up, GNC General Nutrition Center, Salón Corona y la tienda de ropa Forever 21, allí las personas perciben un ambiente de seguridad, variedad de mercancías, y de disfrute patrimonial por la arquitectura del templo religioso que genera notable atracción, siguiendo por el corredor peatonal y cruzando Filomeno Mata – Gante se aprecian zapateros, estatuas humanas, performance de artistas, botargas, comediantes

¹⁵⁵ El concepto aparece como polisémico y cambiante, asociado invariablemente a ideas como herencia, legado, identidad, nación, tradición acervo e historia; o entorno a su tratamiento con términos como preservación, protección, conservación, restauración, rehabilitación, catalogación, etc. Ávila, 2015.

¹⁵⁶ Ya renovado el espacio urbano las personas imponen su forma de interactuar con el entorno de tal manera que podríamos pensar que el espacio común es apropiado para la socialización de personas sin embargo desarrollan maneras de convivir en violencia con el entorno y con otros peatones, lo que destruye cualquier forma de cohesión social.

¹⁵⁷ Durante la segunda mitad del siglo XIX con la Ley de la Desamortización de los bienes Eclesiásticos empiezan a construir casa, hoteles, luego la torre latinoamericana. Franco, 2011.

independientes que exhiben contenido cultural, entretenimiento, distracción, novedad, y otros que exponen temas irrespetuosos que incitan a la violencia¹⁵⁸ y deterioran a nuestra cultura,¹⁵⁹ después está el Palacio de Iturbide ahora museo de la fundación Banamex ubicado en frente de la Plaza comercial Madero (N°20) que tiene locales de servicios múltiples como son telefonía, galería de ropa, restaurantes y bares (que funciona hasta las cuatro de la mañana según testimonios). En la entrada está un Body Shop, un restaurante Palacio (en remodelación o cambio de servicio)¹⁶⁰ que finalmente cambió a una tienda de ropa Mango acompañado de una tienda de ropa de la línea Shasa, enfrente esta otra pequeña “Plaza Comercial Don Batiz” en ella hay un Donkin Donuts, un café Cielito Lindo que está a un costado del Salón Corona, más adelante hay bancos, el primero es de la red Banorte en frente del Burger King que también está enfrente de una tienda de ropa para caballeros Aldo Conti. Siguiendo por Madero y cruzando la calle Bolívar se pueden encontrar tiendas pequeñas que ofrecen accesorios, servicio de restaurante, bancos como Santander localizado enfrente de la librería Gandhi. Después del cruce de la calle Motolinía en la esquina se encuentra una tienda de ropa para mujer Beshaka vecina de un MacDonalls y enfrente esta la óptica Madero, más adelante esta un Pull & Beard, y a un lado está un Starbucks Coffe Company estos últimos establecimientos dominan el tramo. Le sigue el Pasaje Pimentel a un lado de las Ópticas Lux seguido de la Plaza Madero (N° 4), Scappino, Devlyn, tienda de ropa Líneas que son de menor demanda en comparación con otras tiendas. (Véase las fotografías) En el corredor Madero hay establecimientos con mejor imagen urbana, tengamos en cuenta que no se rehabilitan todos o todo el edificio sino solamente ajustan la imagen de su piso con diferentes materiales para cambiar la fachada, nótese que todo el edificio puede verse despintado, deteriorado y sucio en comparación de aquellos edificios con mejor imagen y servicio los cuales logran implementar una oferta de mercado y renovación de espacio

¹⁵⁸ Algunos se escenifican como Personajes de películas que se distinguen por ser mercenarios, borrachos y drogadictos que son representados por personas en Madero causando risas e incluso molestias y peleas por no pagar la foto.

¹⁵⁹ Descomposición cultural. Deterioración, por el impacto de otra u otras culturas, de rasgos originales de una cultura determinada. Ejemplo en México el cantinflismo. Echanouve, 1976.

¹⁶⁰ Observado el 15 de Septiembre del 2015, se gestionó sobre el posible funcionamiento que pudiera tener este local pero no hubo respuesta solida sobre su posible reapertura o cambio de giro.

urbano o edificio urbano con mayor agrado para el público, en cierto sentido dominan el espacio público urbano al canalizar a las personas que transitan por Madero. Ahora bien las actividades nocturnas son menores y con el mismo giro como son: bares, restaurantes y tiendas. Donde los más jóvenes aspiran a entrar a estos establecimientos, algunos entran a bares y salen del lugar fumigados con un comportamiento que consiste en apropiarse de la circulación central con sutilezas, groserías e inhibiciones. En el lugar por la noche puede ser atractivo sin embargo es lamentable que exista una baja oferta comercial, turística, cultural por las noches en Madero y en consecuencia limita la atracción social lo que hace muestra de la decadencia y la poca atención que se le ha brindado al Centro Histórico como una zona de flujo nocturno pocas calles son seguras y con actividad nocturna como es 20 de Noviembre donde se encuentran tiendas de calzado. En Regina se localizan cafés, restaurantes y cervecerías, en 16 de Septiembre variedad de tiendas, y las actividades se disminuyen por las noches. La mayoría de establecimientos cierran, pocos locales se encuentran abiertos no se observan turistas o grupo de turistas ingresar a estos establecimientos los cuales son peligrosos, esto no solo sucede en Madero sino también en el perímetro A y B donde la actividad nocturna es imposible por la dinámica de mercado que se ha consolidado ya durante bastante tiempo, actividades que en su mayoría son por las mañanas y parte de la tarde. Dejo en claro que el sistema social¹⁶¹ es diferente por la noche parece difuminarse, sin embargo aún hay una cantidad considerable de personas caminando en Madero. Por consiguiente el corredor peatonal no ha logrado potencializar actividades nocturnas, permanecía que desvanece las formas de hacer un lugar más atractivo, turístico, incluyente, seguro e iluminado por ello deja al descubierto la ausencia de políticas públicas, las cuales requieren de focalizar mercados que puedan ofrecer actividades a públicos nocturnos,

¹⁶¹ El punto de partida de cualquier análisis teórico - sistémico debe consistir en la diferencia entre sistema y entorno. Hoy en día, por cierto, existe sobre este punto un consenso específico. Los sistemas están estructuralmente orientados al entorno, y sin él no podrían existir: por lo tanto, no se trata de un contacto ocasional ni tampoco de una mera adaptación. Los sistemas constituyen y se mantienen mediante la creación y la conservación de la diferencia con el entorno, y utilizan sus límites para regular dicha diferencia. Sin diferencia con respecto al entorno habría autoreferencia ya que la diferencia es la premisa para función de todas las operaciones autorreferenciales. En este sentido la conservación de los límites es la conservación del sistema. Luhmann, 1998.

diferente a lo que sucede en otros Centros Históricos – Ciudades donde el “motor que empuja a distintas culturas y ciudades del mundo a recuperar y poner en funcionamiento edificios y tejidos urbanos” es a través de la optimización del espacio urbano en distinto horarios. Tengamos en cuenta que Francisco I. Madero es un lugar de atracción masiva por gente que procede de distintos lados de la república, el tránsito en fines de semana, vacaciones, festividades, y días de quincena puede llegar al millón y medio¹⁶² en un horario de la mañana a la tarde, el corredor peatonal ha pasado por varias etapas, y en él se desarrollan actividades específicas en coproducción que buscan canalizar a las multitudes hacia las galerías, boutiques, tiendas, centros comerciales, los cuales se aseguran de la aclimatación social¹⁶³. La calle Madero es un lugar muy concurrido debido a su localización, es la continuidad de Alameda Central - Palacio de Bellas Artes, a un costado tiene la calle 5 de Mayo de igual o mayor relevancia por su valor histórico donde se ubicaron comercios útiles para la sociedad, del otro lado está 16 de Septiembre ahora ya de tránsito semi peatonal con fenómenos similares. Francisco I. Madero tiene cruces vehiculares con Bolívar, Isabel la Católica, Palma, y Monte de Piedad. Madero es un espacio urbano visitado por todo tipo de personas, pero es utilizado por un sector en específico a lo que llamaré como clase media, así mismo el sector privado – edificios privados utilizan herramientas sutiles para atraer al público en coordinación con algunas políticas públicas que incentivan la asistencia a la zona, en este sentido comercios con gran presencia en el mercado hacen ofertas en relación con los eventos del Gobierno de la Ciudad, presentan promociones y dan difusión a sus mercancías.

Las actividades sociales se realizan con mayor intensidad en un horario de 9:00 am a 8:30 pm las cuales coinciden con la apertura y cierre de los establecimientos, más tarde se pueden encontrar personas que acuden a restaurantes, centros nocturnos, cafeterías, a esa hora ya no es un lugar familiar,

¹⁶² ACH, 2015.

¹⁶³ Canclini, 1991.

ya que el centro histórico puede llegar a ser una zona peligrosa.¹⁶⁴ Por las mañanas las actividades se desarrollan con cierta cohesión social al ser prioridad para las personas conseguir productos, vestimenta, calzado, trámites, comida, entretenimiento, educación, asistir al trabajo en el Centro Histórico donde las personas se adaptan al día, clima, hora y manifiestan su rol social dentro de una atmósfera similar a la de un centro comercial urbano.

En efecto, la formación y reanudación de encuentros necesariamente ocurre por tramos de espacios más amplios que los interesados en los contextos inmediatos de una interacción cara a cara; las sendas trazadas por individuos con su movimiento en el espacio en el curso del día rompen ciertas conductas para formar otras, que a su vez se rompen y así lo que permanece es una simbolización permanente del espacio urbano como algo dado, establecido y con una forma de utilización, los aspirantes deben entender los valores recreativos al interior del espacio – sistema. (Giddens, 1984: 172)

Para A. Giddens prevalece una actividad en el espacio urbano que son reacciones conductuales de interactuar con otros a través de comunicaciones efímeras entre individuos pero que trascienden en el uso del espacio urbano; hay que mencionar que Madero se localiza en una zona muy importante, cerca del antiguo Templo Mayor, de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, sedes Gubernamentales y está enfrente de la Plaza de la Constitución. Este corredor peatonal está orientado a dar funcionalidad al Centro Histórico con una perspectiva histórica de ganancia¹⁶⁵ y mercado. Es necesario recalcar que al instrumentar políticas transversales con aspectos económicos, sociológicos y urbanísticos se observa que se requiere implementar o intervenir para lograr la

¹⁶⁴ La organización de la Sociedad Civil Agencia del Espacio Público Urbano Mx ha realizado diversas publicaciones de artículos, documentales en relación al fenómeno de la delincuencia en el Centro Histórico, para consultar a detalle, visitar la página: Agencia del Espacio Público Urbano Mx, 2016.

¹⁶⁵ La u. es la propiedad característica de todo bien económico (v.) su aptitud para satisfacer directa o indirectamente alguna necesidad humana, lo que lo hace deseable. No importa que la necesidad sea lícita o ilícita, virtuosa o viciosa; el bien económico puede ser incluso ser efectivamente nocivo: para que tenga utilidad, basta con que alguien lo desee. Para evitar los equívocos moralistas o médicos, Pareto renunció al término u. en favor de ofelimitad, vocablo de origen griego con el mismo significado. La utilidad es puramente subjetiva, variables de individuo a individuo, para el mismo individuo, variables con el tiempo y las circunstancias. Un individuo siempre puede decir, aunque sea con alguna incertidumbre si una cosa es para el más útil (más deseable, más ofelima) que otra, o si ambas le dan la misma u. entre otras palabras es capaz de ordenar las cosas según su u. Ricossa, 2002.

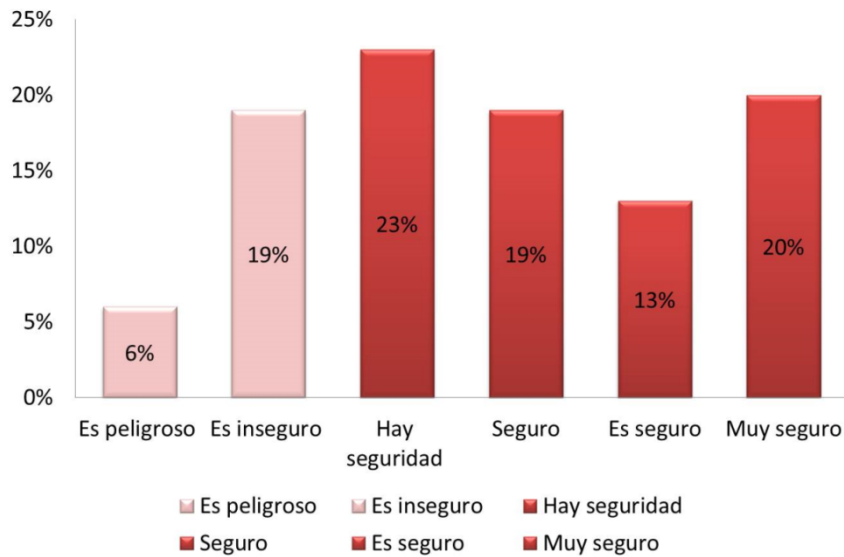
distribución comercial y reactivación de capital en otros espacios urbanos. Asimismo es necesario reflexionar sobre las normas con la Secretaria de Movilidad (SEMOVI) para agilizar y mejorar la saturación peatonal de la circulación central, ya que en Francisco I. Madero por lapsos se presencian actos de inseguridad, violencia, intolerancia, caos, dominio e incluso se reproducen formas de discriminación económica, cultural y de género.¹⁶⁶ Al mismo tiempo hay personas ofreciendo trabajos ópticos, médicos, tatuajes, servicio de restaurante - bar, estacionamiento, percings, compra de plata, oro, y venta de ropa por mencionar algunos. En efecto esto hace de Madero un habitat comercial formal e informal, una zona urbana predilecta para experimentar la vida en comunidad. A continuación se presentan datos y gráficas de cien encuestas a visitantes del corredor peatonal Madero en dos horarios, en fines de semana, durante dos semanas en tres días aproximadamente (tiempo completo) con la finalidad de exponer el muestreo realizado y agregar elementos como observaciones, indicadores, porcentajes, opinión pública,¹⁶⁷ etc.; no se excluyó otro tipo de técnica, herramienta y método para expresar la relación del espacio público urbano con usuarios. Las encuestas se realizaron a visitantes, y para establecer un parámetro sobre las respuestas, se decidió usar un indicador numérico del 1 al 10 para obtener datos duros y omitir respuesta interpretativas e incompletas como: algunos, no sé, depende, poquito, bastante, podría ser, da la impresión y otras respuestas informales. Una vez documentado el dato se ajustó con la interpretación en la hoja de respuestas lo que permitió relacionar el número con la actividad. Las personas respondieron a las preguntas con escala del 1 al 10, “el número que asigna a la siguiente pregunta”. Para ello las entrevistas se realizaron al azar donde contestaron a todas las preguntas,

¹⁶⁶ La conceptualización teórica y política del termino género y el desmontaje critico de sus vínculos significantes con la categoría sexo representan la mayor conquista del feminismo contemporáneo que han utilizado dicho termino para instalar la problemática de la desigualdad sexual, en varios escenarios de intervención social, de lucha ciudadana y de producción académica e intelectual. Nelly Richard, 2002.

¹⁶⁷ Los términos público, opinión pública, publicidad y espacio público en el uso cotidiano, en el pensamiento político e incluso en ciertos ensayos académicos se confunden y utilizan indistintamente. Sin desconocer que cada uno de estos términos proceden de contextos históricos específicos. Es bastante generalizado el consenso sobre la dificultad de definir el concepto de opinión pública, no solo porque el concepto sugiere una consideración fluctuación e incertidumbre en el intento de unir el uno (opinión) con los muchos (publico), el bienestar colectivo de las preferencias individuales, sino también porque los esfuerzos por definir el concepto vacilan entre puntos de vista específicos (Price, 1994) Mientras unos se refieren al deliberativo y social, otros destacan las opiniones individuales sobre asuntos públicos, algunos valoran la opinión que circula ente una serie de actores clave (políticos, periodistas, intelectuales, gobierno, otros rescatan la voz ciudadana; unos tienen una visión más orgánica. Gingol, 2004.

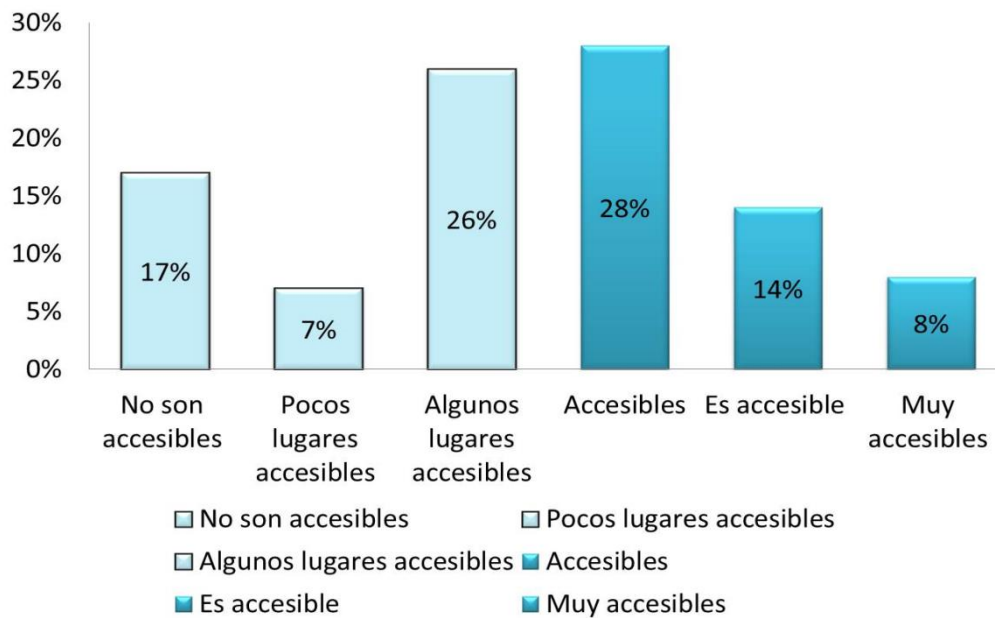
resultados obtenidos y expresados en las siguientes once gráficas y sus respectivos porcentajes. (Véase las gráficas siguientes)

¿Siente seguridad en el corredor peatonal Francisco I. Madero?



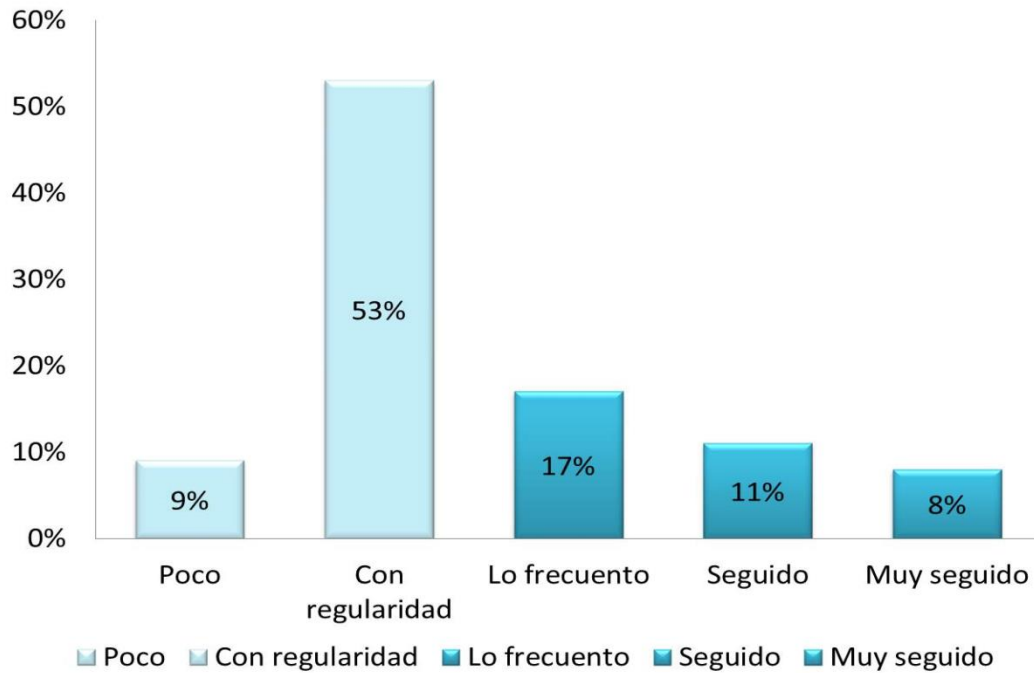
Gráficas y encuestas elaboradas por el autor, (Ramos:2015).

¿Le parece accesible el consumo en los establecimientos de Francisco I. Madero?



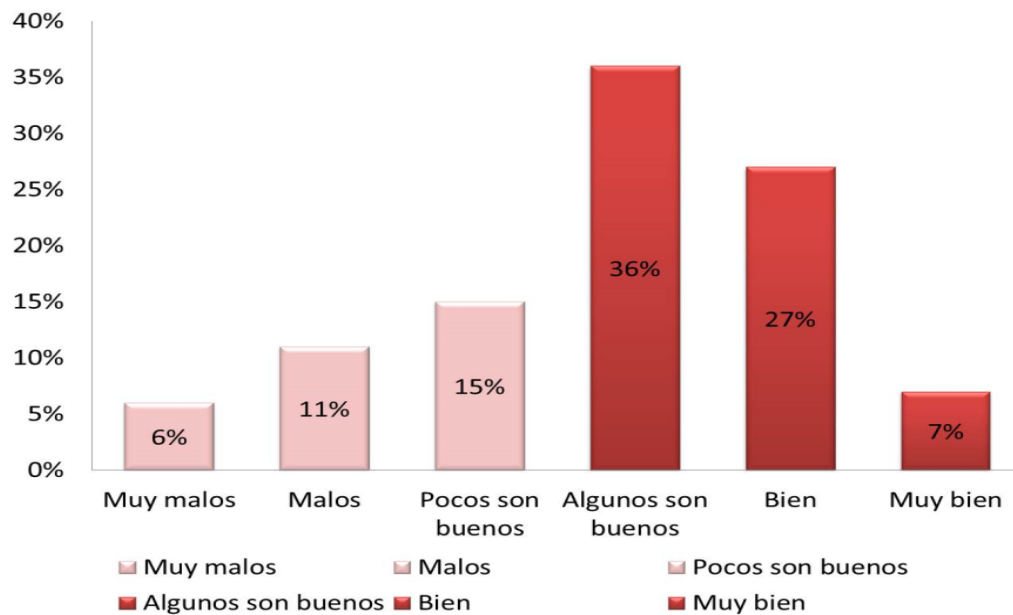
Gráficas y encuestas elaboradas por el autor, (Ramos:2015).

¿Con qué frecuencia viene al corredor peatonal Francisco. I. Madero?



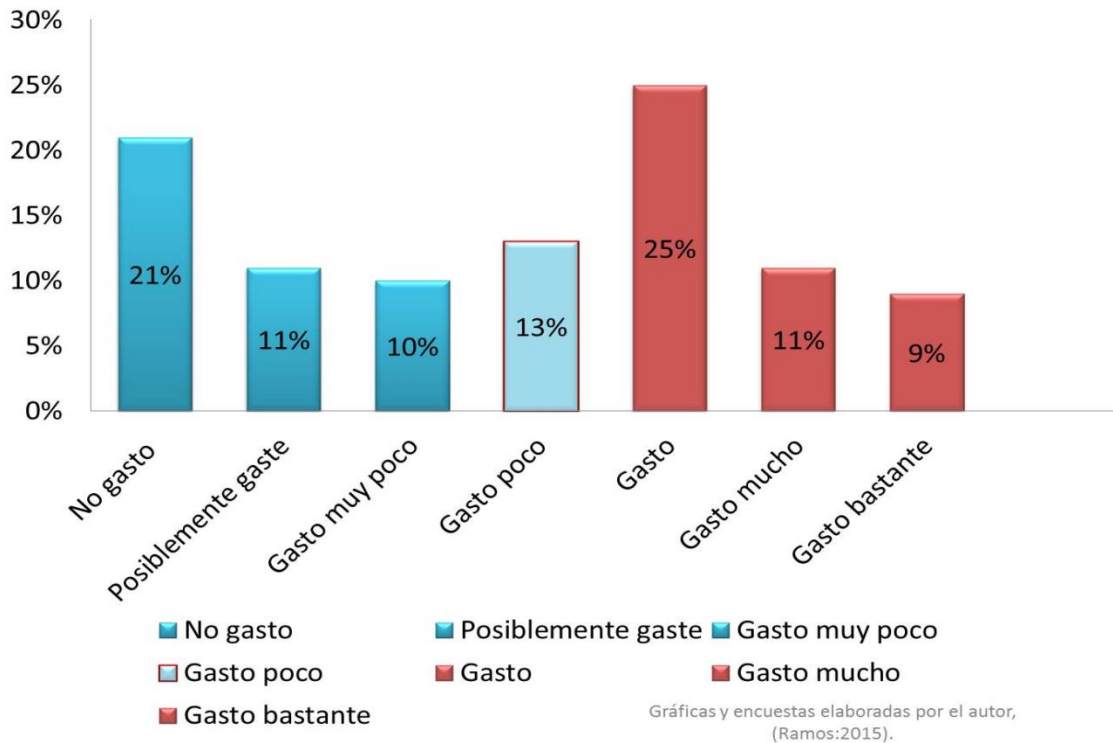
Gráficas y encuestas elaboradas por el autor, (Ramos:2015).

¿Cómo califica a los establecimientos de Francisco I. Madero?

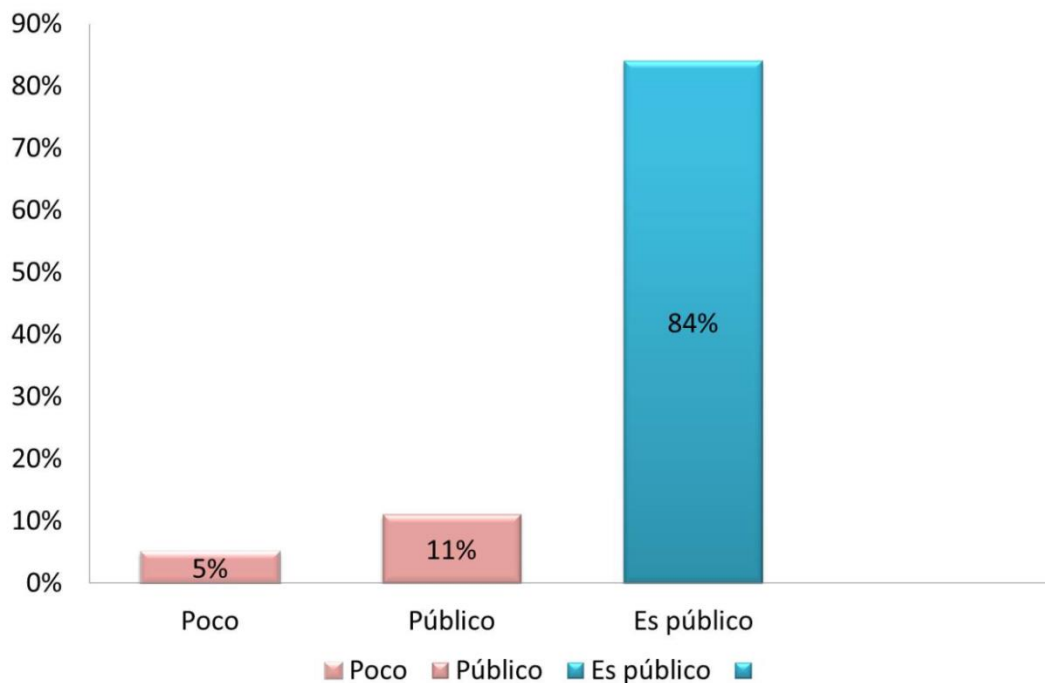


Gráficas y encuestas elaboradas por el autor, (Ramos:2015).

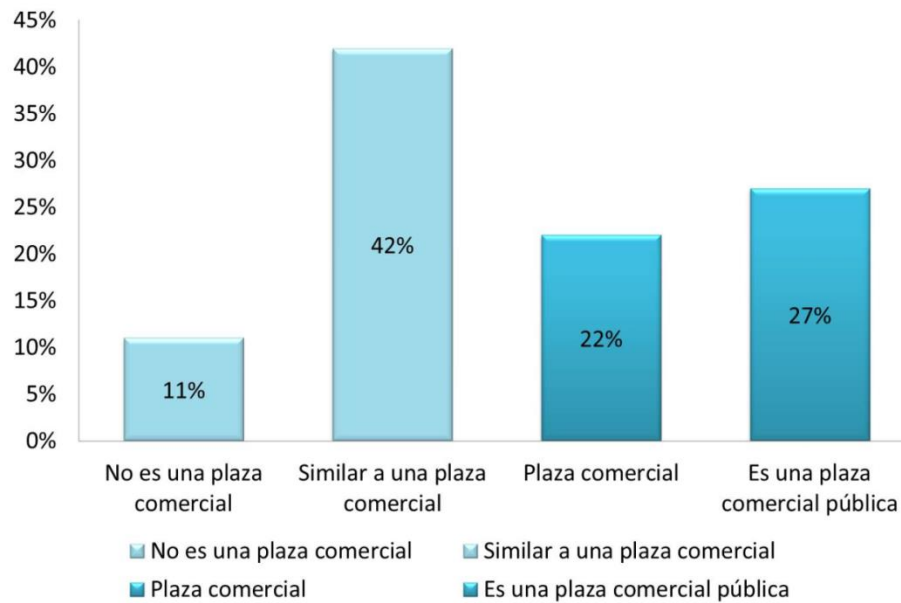
¿Cómo califica su forma de gastar en el corredor peatonal Francisco I. Madero?



¿Qué tan público podría ser el corredor Francisco I. Madero?

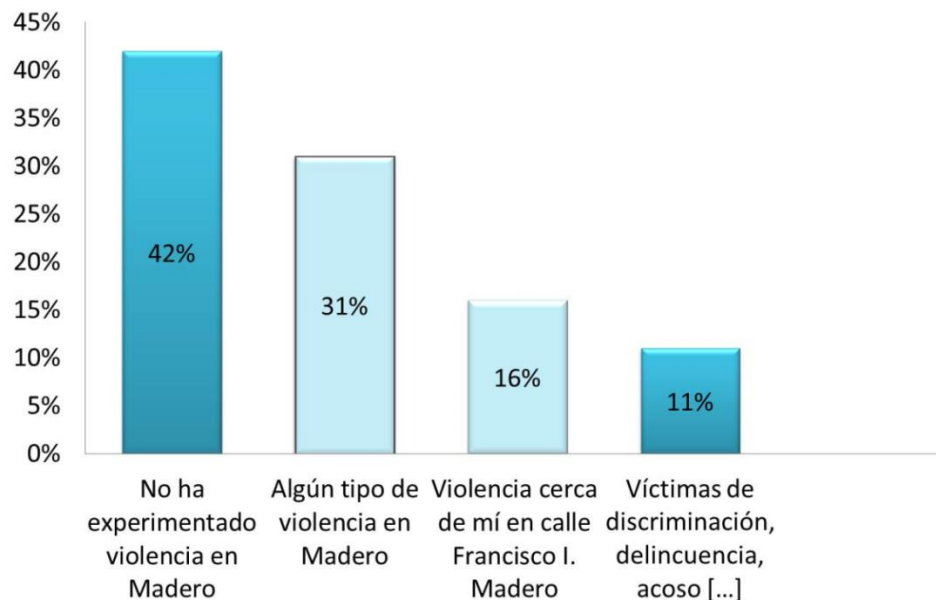


¿Considera al corredor peatonal Francisco I. Madero como Plaza comercial pública?



Gráficas y encuestas elaboradas por el autor, (Ramos:2015).

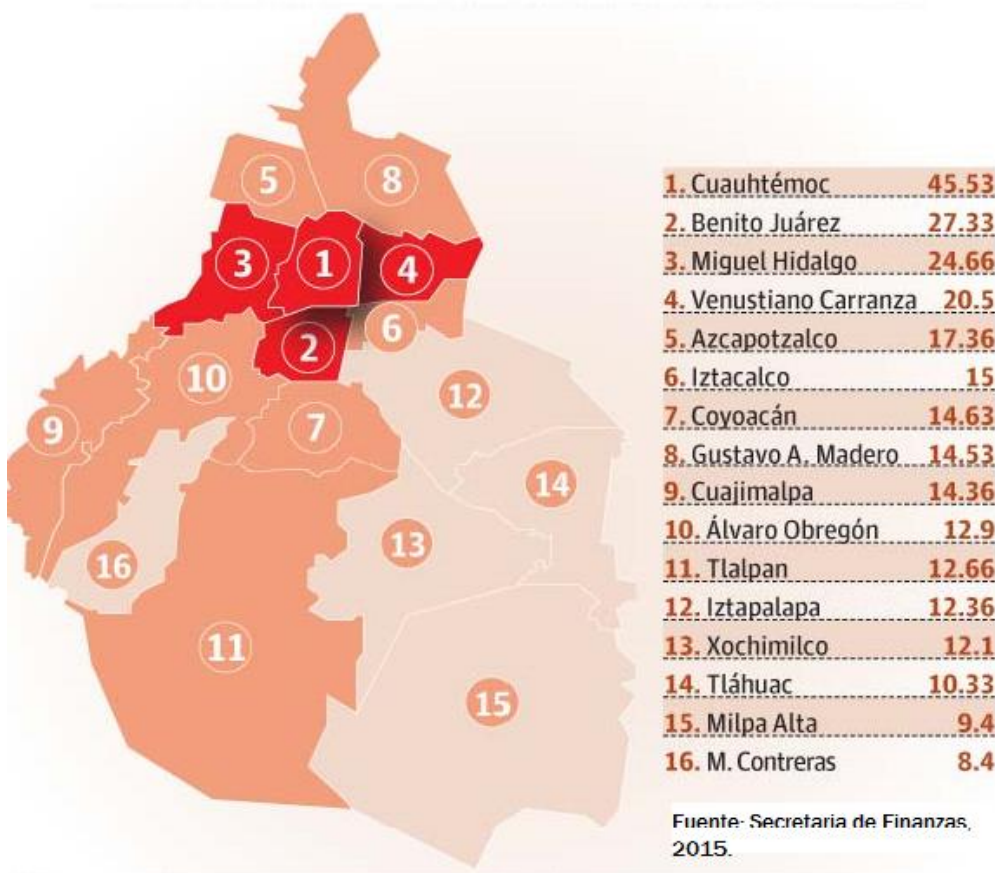
¿Ha sufrido algún tipo de violencia en el corredor peatonal Francisco I. Madero como: inseguridad, hostilidad, exclusión, racismo, intolerancia, acoso, groserías, discriminación, etcétera?



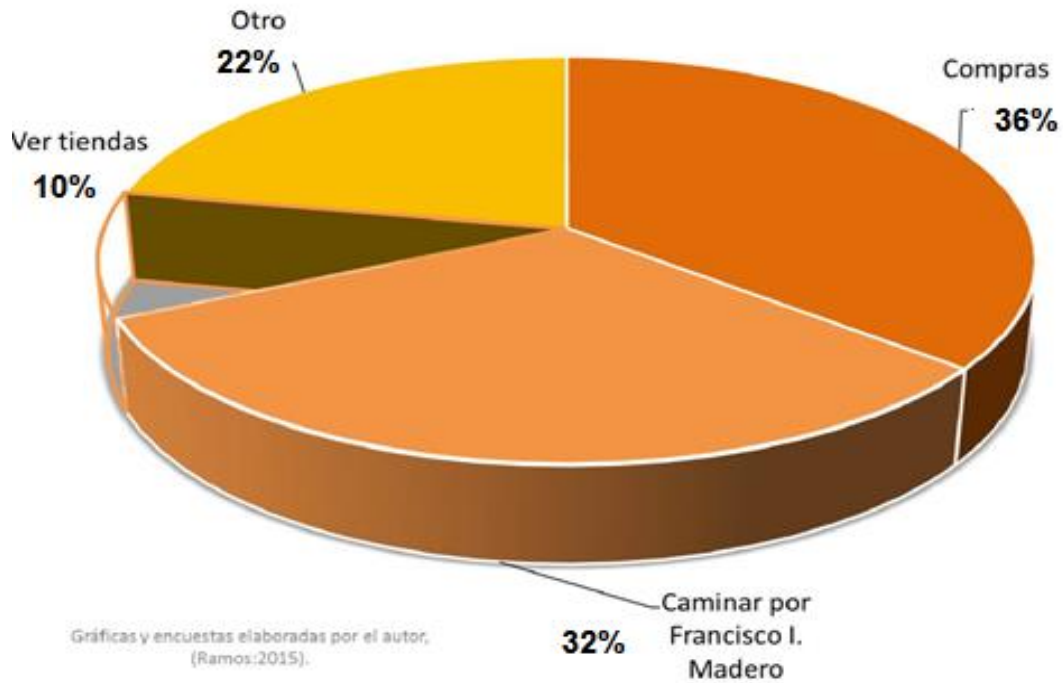
Gráficas y encuestas elaboradas por el autor, (Ramos:2015).

En esta última pregunta se observó que las personas respondieron con prontitud y pausa evadiendo algún tipo de violencia en el espacio urbano de Francisco I. Madero, sin embargo eso fue lo que respondieron, dentro de este ejercicio me da cuenta que las personas que provienen de aquellas Delegaciones peligrosas como son Gustavo A. Madero, Iztacalco e incluso Cuauhtémoc son las que consideran a Madero como un lugar “Muy seguro,” por otra parte fue sorprendente saber que las personas que visitan el corredor peatonal en su mayoría son del Estado de México. En la siguiente gráfica se muestra un indicador referente a la delincuencia en la Ciudad de México a través de un muestreo de la Secretaría de Finanzas para observar que la percepción de la seguridad, el cual es un fenómeno en constante transformación, pues algunas personas dan por hecho estar seguros y desconocen que donde se encuentran es más inseguro que en otras zonas, calles o delegaciones.

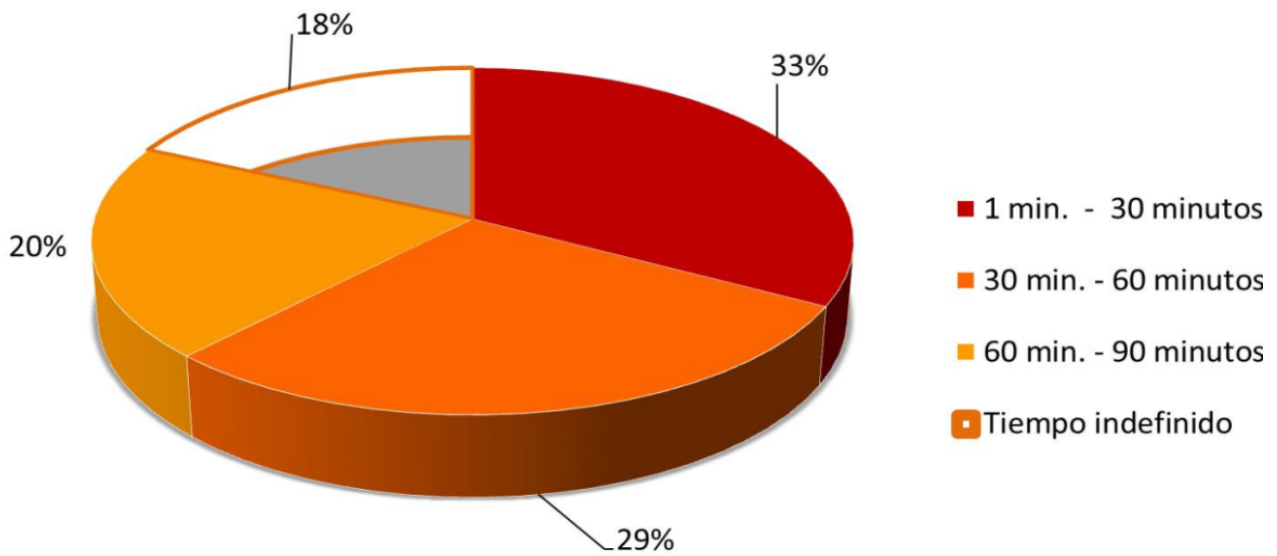
Índice delictivo en la capital



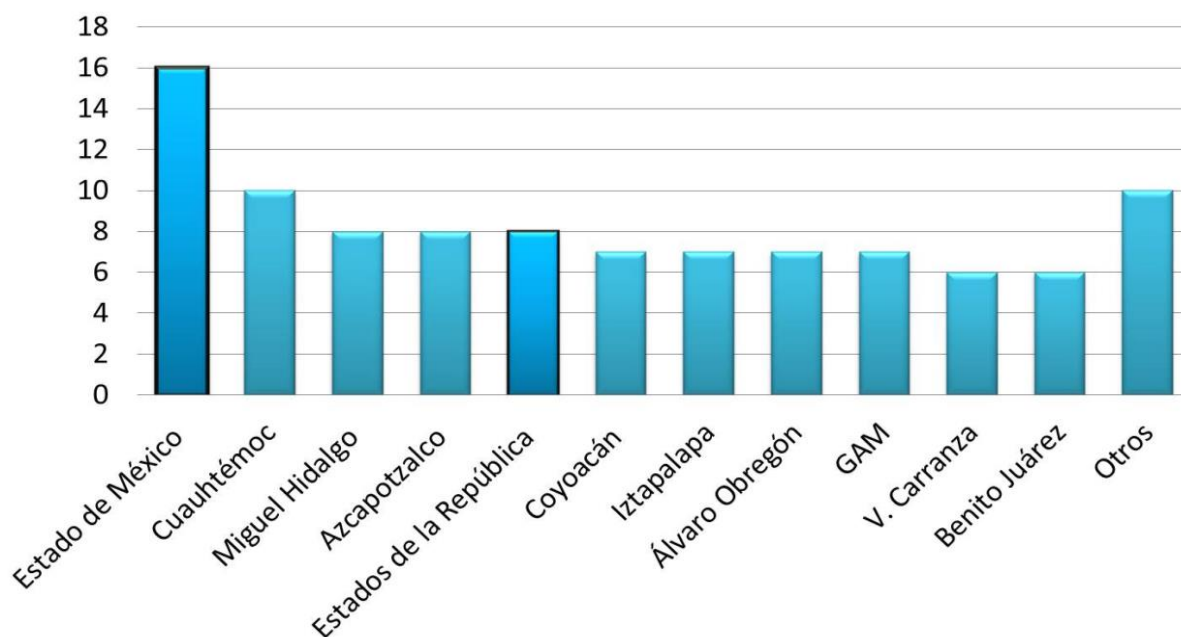
¿Cuál es el objetivo de su visita?



Tiempo aproximado en el que los visitantes de Francisco I. Madero permanecen en el Espacio Urbano.



Lugar de procedencia de los visitantes del corredor peatonal Madero.



Gráficas y encuestas elaboradas por el autor,
(Ramos:2015).

En conclusión los visitantes pueden responder diferentes respuestas a su anterior visita sin embargo hay preguntas que nos permiten obtener, percepciones, opiniones, datos con relación a su lugar de procedencia, experiencia en cuanto a la inseguridad, seguridad, recorrido, visita por lo que se logra establecer una relación entre lo que se observa y lo que se sabe. Es decir que se puede tener noción de la permanencia o vista de las personas en un espacio público urbano. Sin embargo al realizar preguntas de investigación nos acercamos a obtener un panorama social, y diferente a la percepción de la anterior sociedad, organización, personas, por ejemplo: a pesar de ser un lugar ampliamente comercial no todos consumen, no todos son de la Ciudad y que los visitantes a pesar de visitar el Centro Histórico con tintes de disfrute algunos no experimentan un sentimiento por el lugar por su historia o su gran relevancia para ellos les es importante se les ofrezca servicios terciarios inmediatos, en la zona, variedad y oferta, por ello investigar la opinión social nos permite entender lo que la gente piensa, y saber qué hacen en el espacio urbano, conocer cómo se piensa que es el lugar y lo que realmente es.

5.2.1 Función por tramos del corredor peatonal Francisco I. Madero.

Tramo A. Plaza de la Constitución – Palma

En este tramo se observa que el tránsito peatonal es dinámico esto depende del horario, algunas personas caminan con tranquilidad, disfrutan el recorrido y se interesan por el entorno, no hay tiendas que saturan el espacio público, al mismo tiempo hay pocas actividades restauranteras en los segundos pisos, hay dos museos, Mumendi y museo Monsiváis o del Estanquillo. Este museo no da acceso por Francisco I. Madero por ello puede pasar desapercibido, hay tres jardineras que no tienen iluminación presentan deterioro y poca vegetación. Hay dos hoteles, servicio de mensajería DHL, un Bancomer en renovación y joyerías; las personas entrevistadas en este tramo mencionaron que asisten a eventos en la plaza de la constitución y eligen cruzar por madero e incluso regresan posteriormente a Madero. Asimismo es punto de encuentro con la Plaza de la Constitución, y por cierto no hay cámaras de vigilancia en este tramo, téngase en cuenta que los elementos de seguridad pública no están capacitados para la prevención del delito en el corredor peatonal (no se distinguen, y quienes cuidan son los granaderos).

Tramo B. Palma - Isabel la Católica

En este bloque se percibe inseguridad por el Centro Joyero, se genera expectación al público a través de aparadores con relojes, joyas, accesorios, anillos, collares, brazaletes de plata, oro y cobre, por otra parte están personas del “bussines” que operan en razón de estos negocios, venden y compran metales. El mercado joyero predomina notablemente son aproximadamente 100 establecimientos en función de esta actividad; se encuentran negocios como helados Santa Clara, Antonella Pizza y un Banorte, en este bloque caminan trabajadores de oficinas, de despachos, de talleres, de comercios que agrega a

su vez una conducta de desesperación, impaciencia y en algunos casos transmiten su miedo.¹⁶⁸

Tramo C. Isabel la Católica – Motolinía

En este tramo esta la Iglesia la Profesa, se dice es el bloque “más agradable” para las personas que recorren Madero; se puede observar un gusto notable por las compras, asimismo hay saturación peatonal por la demanda que generan las tiendas de ropa Bershka y Pull & Bear, por parte de las generaciones más jóvenes incluso se detienen fuera del lugar a ver pasar a las personas. Algunos visitan el lugar en familia, simultáneamente se pueden encontrar ópticas, un Starbucks Coffe, una plaza comercial, restaurantes, y un McDonald’s, hay cámaras de seguridad, jardineras en mejor estado,¹⁶⁹ es oportuno mencionar que se puede optimizar las condiciones de este tramo al renovar jardineras con iluminación inteligente e incluso restablecer a los artistas urbanos unos metros hacia el pasaje de Motolinía, y no sobre Francisco I. Madero ya que estos dificultan el tránsito además de que algunos dan mala imagen (botargas). Los fines de semana es un tramo concurrido, además se observan conductas de diversión, tranquilidad, impaciencia, competencia, y conflicto en el espacio urbano.

Tramo D. Motolinía – Bolívar

De Motolinía a Bolívar son pocos metros, las personas en este tramo en su mayoría caminan con velocidad para dirigirse a otros destinos al interior del centro histórico está un pequeño restaurante, otra tienda de ropa Sasha, venta de joyas y una librería Gandhi. En este cruce es visible un número alto de personas, se llega a saturar en fines de semana el cruce en dirección a Fray Pedro Gante, hay intolerancia ya que algunos desafían el cruce y gana el paso a los autos; dos de cuatro semáforos peatonales no sirven, no hay reductores de velocidad, las personas que participaron en las encuestas comentaron que en

¹⁶⁸ Proyecto 40, documental “Delincuencia en el Centro Histórico”, 2012.

¹⁶⁹ Archivo fotográfico.

este cruce hay “intentos de robo” y malas experiencias como acoso, insultos, groserías, en razón de que algunas personas que no ceden el paso imponen su intolerancia y su falta de respeto,¹⁷⁰ sin olvidar la competencia que se puede generar por conseguir objetos y alimentos, esto sucede aproximadamente de las 12:30 a las 15:30 hrs. Por otra parte se observaron grupos de personas que transitan con perros, bicicletas, patines, patinetas, disfrazados, y estos llegan a ser muy molestos para las personas que intentan disfrutar a su manera.

Tramo E. Bolívar - Fray Pedro Gante

Este bloque contiene un mayor agregado de calidad en el espacio urbano debido a las actividades que ofrecen los establecimientos y como las personas responden a ellos, en él hay comercios que han sido del gusto para los capitalinos, el Museo Banamex potencializa la cultura, asimismo hay actos recreativos, acuden familias y/o grupos a restaurantes que se ubican en la calle Gante y Madero los cuales son un complemento fundamental para la funcionalidad de este bloque en razón de servicios restauranteros, ya que acuden en gran número personas acompañadas. Se construyen murallas humanas para ingresar a comer e incluso llegan grupos numerosos, agregando que en fechas o eventos hay un número todavía mayor de visitantes en este tramo. Los cuales asisten para presenciar espectáculos, mundiales de fútbol, olimpiadas, peleas de box, concursos, eventos, días festivos, exposiciones, cumpleaños, etcétera. Al mismo tiempo en este bloque se localiza la Plaza Madero la cual extiende servicios similares a otros tramos pero con un distinto estilo y concepto, simultáneamente se dan cita estudiantes, parejas, familias, trabajadores, turistas, gente en general al antiguo Palacio de Iturbide para disfrutar exposiciones de este recinto que en ocasiones se pone de moda y hacen del tramo Madero un espacio urbano agradable, recreativo, y cultural. En esta zona es donde hay más conversaciones, puntos de encuentro y actividades nocturnas, en definitiva el museo Palacio de Iturbide es una

¹⁷⁰ Necesario hacer un programa de civilidad en la Ciudad- Centro Histórico.

combinación del capital cultural¹⁷¹ que atrae tanto a turistas como visitantes de toda la república, ejemplo de ello, el caso de unos visitantes de Sinaloa que se dirigían al Palacio de Iturbide y se encontraron con restaurantes en la calle Madero, mencionaron: “antes no estaba así, quedo muy bien, los lugares si están caros, pero está muy lindo el lugar”. En conclusión al cerrar los museos, servicios bancarios, centros joyeros, librerías y algunas tiendas, la funcionalidad vive un proceso de metamorfosis, es decir, que el público cambia y cambian las conductas como también las actividades, por ello la política urbana del Centro Histórico es dirigida al público en general sin embargo las personas con necesidad de ganar dinero (comercio urbano popular), y personas con capacidad de consumo llegan a apropiarse del lugar.

Tramo F. Gante – Eje Central (Bellas Artes)

El cruce de Bellas Artes a Madero puede ser una experiencia extraña por la cantidad de personas que salen y se dirigen hacia la plaza de la Constitución; en cualquier horario podemos ver personas que intentan cruzar, sonreírse, desafiarse, molestarse, identificarse, coquetearse, empujarse, y hasta gritar. En este bloque en fines de semana se satura, se detiene el tránsito peatonal ya que las personas pueden llegar a caminar exageradamente lento para ver artistas espontáneos e imitadores de personajes Hollywood,¹⁷² hay personas sentadas a las afueras de la Torre Latino, no hay bancas, y el tránsito peatonal es ineficiente, se agregan bandas de rock, músicos urbanos, artistas urbanos, este tramo lo eligen los usuarios para encontrarse con otras personas, asimismo la iglesia que está enfrente de la casa de los azulejos es visitada, capturada fotográficamente y apreciada por su valor patrimonial, pues se permite el acceso el cual no tiene costo, con prontitud los visitantes reconocen un espacio urbano en el cual pueden caminar sin temor de ser arroyados por un vehículo y

¹⁷¹ Un patrimonio de recursos que no se confunde ni tampoco se reduce a otras modalidades de moneda social corriente, como la propiedad económica, el poder político o la red de relaciones sociales, tiene que ver por un lado con un conjunto articulado de transformaciones estructurales recientes en las sociedades contemporáneas y por el otro con hallazgos analíticos y conceptuales significativos, derivados de las principales contribuciones teóricas y analíticas en el ámbito de la sociología de la cultura. Miceli, 2002.

¹⁷² El Fideicomiso Centro Histórico está a cargo y permite este tipo exhibiciones.

por ello mujeres y hombres se fusionan con la multitud. En conclusión cada tramo del corredor peatonal de Francisco I. Madero es una forma de experimentar la colectividad, hay personas que visitan específicamente establecimientos, lugares y zonas del centro histórico que los llevan a este espacio, los horarios son clave, días festivos, feriados, vacaciones, como por ejemplo viernes, sábado, domingo, son días que las personas buscan actividades, posibilidades y eventos en espacios urbanos peatonalizados; hay que destacar que los eventos que se realizan en la Plaza de la Constitución y en diferentes espacios públicos e inmuebles son fundamentales para detonar actividades lúdicas, económicas, sociales y culturales en la zona centro. El espacio urbano Francisco I. Madero requiere de mantenimiento, ajustes, coparticipación para lograr acuerdos de las responsabilidades por el uso y mejora del lugar debido al deterioro, desechos y actos vandálicos; en consecuencia el espacio urbano en momentos puede presentar disfuncionalidad social, no se utiliza cívicamente el espacio, ya que se suscitan actos de violencia, entre visitantes, algunos distribuidores ambulantes disputan con otros comerciantes y con elementos de la seguridad pública, por la noche hay personas que salen alcoholizadas, violentas, desinhibidas o bajo algún tipo de sustancia tóxica, y por ello Madero llega a ser inseguro y desagradable, de tal manera que las adecuaciones de los servicios públicos hacen del corredor Francisco I. Madero un lugar apropiado para la utilidad en razón de los establecimientos comerciales y en este sentido es necesario ampliar la oferta nocturna en distintos rubros: comercios y servicios. En días viernes y sábados, este bloque es muy atractivo para las y los jóvenes de la Ciudad y del Estado de México que se dan cita para convivir con personas de mayor edad, una juventud que aspira a reproducir las mismas actividades y conductas de personas mayores en Francisco I. Madero, cada fin de semana, durante meses y durante los últimos tres años, ya que las personas encuestadas señalaron que les atrae más el Centro Histórico de la Ciudad que los centros de sus localidades, definitivamente a las autoridades gubernamentales les conviene decidir la política pública a través de expertos en la materia, asesoramiento de

inversionistas inmobiliarios, académicos, grupos técnicos o empresarios ya que los costos económicos, políticos y sociales en la instrumentación de espacios reconfigurados requieren de opinión experta en el tema. Puesto que el recurso podría terminar en el desperdicio si no se canaliza bien el objetivo, estructura y función de cada espacio urbano con su entorno. Como testimonio, el gerente de la sucursal “Salón Corona” de Francisco I. Madero mencionó que las ventas se habían pronosticado pero no se lograron e incluso expuso varios motivos: “ya se invirtió dinero extra en servicios y publicidad aquí hay otros negocios que venden más e invierten más si no cumplimos con las ventas salimos de Madero,” téngase en cuenta que “Salón Corona” amplió sus tiendas en el Centro Histórico. Por otra parte una mujer de 30 años me compartió su experiencia, mencionó que era la tercera vez que veía enfrentamientos entre policías y comerciantes “toreros,” ella menciona que los policías no actúan bajo criterios cívicos sino mediante acciones de rutina, y eso violenta la experiencia de las personas en el corredor Francisco I. Madero, ya que se han suscitado serios problemas, “gritos”, “golpes” y “violencia” durante el tránsito peatonal; ella enfatizó: “aquí los policías cobran por dejar vender, simplemente dejan de pasar (vigilar), y cuando alguien no quiere pagar o dejar de vender se pelean.” Anteriormente mencioné que “los policías” que vigilan Madero, en algunos casos son granaderos, no usan distintivos de vigilancia peatonal, algunos elementos son hostiles y agresivos, observé que algunos están relacionados con gente de los establecimientos y ambulantes del centro histórico y esto ocasiona modificaciones a la operatividad o funcionalidad¹⁷³establecida (deseable) en Madero. “Sonia X” comentaba que los policías tienen enfrentamientos por las noches con la gente que sale de los bares, personas fuera de sí, muy alcoholizadas a los que observé como los “desmedidos”, sujetos que en su mayoría se niegan a dejar de tomar en vía pública e intentan entablar conversación con alguna mujer que cruza por Madero, conductas desviadas¹⁷⁴que dañan la socialización¹⁷⁵ del espacio

¹⁷³ Se interpreta a la sociedad como un conjunto de relaciones funcionales y estructurales en que los elementos y procesos individuales cumplen determinadas funciones en beneficio del mantenimiento del todo social. Los elementos individuales de una sociedad, por tanto, no pueden existir solos, sino únicamente relacionados con una función o una estructura. Heinz, 2001.

¹⁷⁴ Conductas de personas que no se corresponden con las normativas válidas, las prescripciones o las expectativas de comportamiento para las relaciones de interacción en una sociedad o en partes de su estructura (sectores sociales, organizaciones, instituciones). El

urbano. Finalmente el capítulo nos remite a plantear algunas reflexiones como son: implementar o intervenir inmobiliarios con mercados que puedan perdurar hasta horarios nocturnos no solo en Francisco I. Madero en toda la zona centro; para ello gestionar inmuebles en desuso abandonados o con poca actividad social, económica y cultural permitiría una recuperación con sentido social, disminuir la venta de mercancías ilegales, desechables o reciclajes, ya que esa actividad desvaloriza la rehabilitación del espacio urbano con conductas que promueven actos ilícitos degradando el espacio urbano de la zona centro a través de tanta mercancía que se ofrece con gran informalidad asimismo la venta de alimento en algunas calles como son: Moneda, Roldan, Plaza Fundación México – Tenochtitlan, se concentran personas para comer en la calle, por ello valdría la pena reflexionar sobre la cultura mexicana de comer en la calle se pueden observar multitudes desayunar, comer y cenar en la calle, por ello normalizar el uso del espacio urbano es un mecanismo que permitiría equilibrar el abuso de ciudadanos, autoridades y sujetos.

alcance posible y la definición de conducta desviada están determinados por la acuñación normativa, la restricción y fijeza de una estructura social, así como por la calidad y la importancia de las sanciones aplicadas realmente. Para el análisis sociológico de la conducta desviada es decisivo en la conducta de los que participan en la interacción que vulnera las normas sea conocida y valorada como tal. El concepto de conducta desviada abarca tanto acciones de personas individuales que se saltan las normas y acciones irregulares de grupos. Heniz, 2001.

¹⁷⁵ Entre estos mecanismos se incluyen comúnmente la diferenciación – integración de los elementos de la personalidad y del mapa de definiciones cognoscitivas, afectivas y valorativas que los gobierna (v. cultura, A) el reforzamiento- extinción basado en la ley de efecto, por el cual un comportamiento que da lugar regularmente a una privatización del sujeto tendera a abandonarlo; la inhibición, mediante la cual el sujeto aprende a postergar la gratificación de ciertas pulsiones en vista de las consecuencias mediatas o inmediatas; la sustitución de una fuente de gratificación por otra, la imitación de modelos primero internos al grupo familiar después externos; por ultimo de identificación que implica estratos más profundos. Gallino, 2011.

5.3 Política urbana y los procesos sociales en la recuperación e intervención del espacio público del Centro Histórico.

La transformación del espacio urbano, del inmobiliario y el uso social del Centro Histórico es un proceso por el cual se modifican una serie de variables que posicionan a estos espacios para utilizarse en razón de otro público y de otras actividades. Después de la instrumentación de las políticas urbanas para rehabilitar e intervenir algunos inmobiliarios y espacios urbanos de manera paulatina se comenzaron a revitalizar actividades culturales, económicas, y sociales, en este sentido el Gobierno de la Ciudad de México a través de las autoridades modificaron la dinámica que estaba inmersa en un contexto de apropiación y degradación en el uso urbano, práctica que sigue vigente. Pues bien al hablar de políticas de recuperación urbana nos remite a pensar que el espacio urbano requiere de mantenimiento, modernización y revaloración, podríamos dar por hecho que la política de recuperación de espacios públicos urbanos es responsable de mejorar el entorno: edificios, casas, negocios, museos, recintos, etc., y esto sería una débil interpretación ya que se le daría credibilidad al argumento del Gobierno de la Ciudad cuando dice; “Política de Recuperación de Espacios Públicos,”¹⁷⁶ pues se pensaría que la política de recuperación es una instrumentación lineal con un solo sentido. No obstante en la política de recuperación se conciben diferentes mecanismos de gestión, diversos enfoques, objetos y disciplinas que intervienen en la construcción de políticas urbanas para el desarrollo de espacios públicos. De tal manera que la política de inmobiliario es parte de la política de espacios públicos, pues como lo mencioné en un inicio, al mejorar espacios urbanos también se reforman las actividades en el inmobiliario. La política de inmobiliario consiste en vincular a la política de rehabilitación – renovación para agilizar procesos del tejido urbano para aumentar las actividades económicas y sociales a través de la recuperación del mismo por tanto el inmobiliario tiene que ser renovado para consolidar la rehabilitación del espacio público, ya que sería contradictorio el mejorar el

¹⁷⁶ 2^{do} Informe del Gobierno del Distrito Federal, ALDF.

espacio urbano sin considerar al entorno y su posible actividad en razón del espacio público al que se le instrumento renovación. En este sentido se instrumentan políticas de animación del espacio público, animación de edificios con materiales y luces asimismo como eventos culturales, deportivos, artísticos e incluso corporativos los cuales consisten en promover productos a través de la demostración o gratuidad de los mismos, por ejemplo eventos masivos de la Aldea Digital Telmex, Festejo del día del niño, la Rosca de Reyes CDMX, el Día de muertos, NBA Ciudad de México, La feria de las Culturas Amigas, Festival del Centro Histórico,¹⁷⁷ Feria del libro, Festival de las Luces FILUX, Carnaval de los Alebrijes, Formula 1, entre otros, lo que propicia la reactivación de las actividades en el Centro histórico que a su vez proyectan un lugar de encuentro capitalino en espacios públicos urbanos renovados e incluso inmobiliarios restaurados, mejorados y modernizados. Los cuales ofrecen cierta calidad de imagen y consumo para hacer del lugar espacios de reunión, de interacción y socialización. Tengamos en cuenta que antes de esta instrumentación de políticas públicas no se desarrollaban eventos de gran magnitud de valor en el contenido ya que el Centro Histórico era un espacio potencialmente para el comercio urbano popular e incluso se presenciaba una gran usencia por el mantenimiento y servicios públicos en el Perímetro A donde se ubica el corredor peatonal Francisco I. Madero. Ténganse en cuenta que después del primer y segundo año de su inauguración aumentaron las políticas de inmobiliario y con ello modificaciones a las anteriores políticas para aumentar la utilidad del lugar con más comercio, más actividades y más políticas de renovación. Por otra parte múltiples inversionistas, por ejemplo, la Coparmex¹⁷⁸ mostraron un mayor interés en adquirir propiedades del Centro Histórico y espacios públicos, ya que una vez instrumentada la política de renovación de espacios públicos urbanos, gradualmente fue aumentando el tránsito peatonal, como el caso Francisco I. Madero compañías de restaurantes, cafeterías, y bares), consorcios de oficinas,

¹⁷⁷ ACH, 2007- 2014.

¹⁷⁸ La Coparmex – Ciudad de México propuso al Gobierno Capitalino la recuperación y semipeatonalización de las calles 5 de Mayo, Tacuba en el Centro Histórico, y en avenida Michoacán en la Condesa a fin de incrementar el número de personas que las recorren y las ventas de los negocios. En Zúrich, Copenhague o Tokio que podrían ser comprables al Distrito Federal, se “fomenta e invierte cada vez más en transporte y espacio público, permitiendo de esta manera tener espacios cada vez más amigables, caminables y seguros”. *Periódico, la Jornada. Martes 15 de Septiembre, 2015; por Laura Gómez Flores.*

hoteles (Hillton Mx) modificaron la funcionalidad de la zona. Al respecto el Gobierno de la Ciudad de México a través del Fideicomiso Centro Histórico aplicó una política en promover y admitir la participación de comercios detonadores – inversión privada para aumentar la utilidad de espacios públicos. Es pertinente señalar que la modificación de espacios públicos no es de manera unilateral, sino que están dentro de un plan, caso del “Programa de Manejo del Centro Histórico 2011- 2016” de esta forma los espacios urbanos se integran a una agenda de políticas secuenciales, es decir que dentro del plan se establecieron puntos estratégicos de recuperación e intervención del espacio urbano para desarrollar un proyecto que vincule a otros espacios públicos con otros inmobiliarios de Francisco I. Madero en el Centro Histórico y en la Ciudad. Para el año 2012 la sociedad visitante experimentó un nuevo uso en la formas de visitar el Centro Histórico y en específico el espacio público peatonal, pues con anterioridad no se habían experimentado calles o corredores peatonales de gran dimensión para caminar, esta instrumentación urbana generó un ambiente de espacios públicos agradables para la socialización,¹⁷⁹un lugar que recibía a todas las personas que querían recorrer la zona centro, posteriormente se comenzó a notar la asistencia de visitantes: mujeres, niños, ancianos, jóvenes, trabajadores, familias, obreros, etcétera, ya que al caminar por el corredor peatonal Madero se vivía un ambiente de satisfacción de victoria por una política pensada para el beneficio humano al hacer uso de la superficie urbana pensada para las personas. Simultáneamente continuaron las obras en otros espacios públicos urbanos, cambiaron actividades y con ello la funcionalidad, la reconvención de la calle Plaza Seminario, Regina, 16 de Septiembre, Moneda, Argentina, Alhóndiga, Talavera, calle del niño Dios, primer y segundo callejón de Mesones, San Jerónimo y Montero además aumento la rehabilitación de 18 plazas: Manzanares, Concepción, Libertad de los Pueblos, Buen Toño, Santo

¹⁷⁹ Conjunto de procesos que convierten a una persona en miembro activo de una sociedad y de una cultura. Mediante procesos de socialización, el individuo consigue su identidad como persona capaz de actuar en sociedad. La socialización es a la vez a) ingreso a la sociedad para la persona, en el sentido de una adopción e interiorización de los valores socioculturales, de la conducta esperada y de los roles sociales, y b) personalización del hombre, en el sentido de la peculiaridad de su confrontación con las ofertas e influencias de su sociedad. La socialización remite al hecho de aprender valores, normas y elementos del estilo de vida de un grupo o de una clase social valorados como superiores, a los que el individuo desearía ascender por ansia de status y de prestigio. La creciente complejidad de la sociedad moderna y la formación de movimientos alternativos, de subculturas y contraculturas disminuye, a cuenta de la integración social pero a beneficio de la individualización (personalidad social). Heinz, 2001.

Domingo, 23 de Mayo, Santa Catarina, Plaza de la Republica, Tlaxcoaque, San Jerónimo, Loreto, Garibaldi, Santísima, San Pablo, Alameda Central, entre otras. Asimismo esta política urbana ajusto el servicio de la vivienda que responde a una articulación entre la esfera de lo público y lo privado para repoblar edificios; se rehabilitaron fachadas de 1,667 edificios en 21¹⁸⁰calles donde pasa la ruta del Metrobus. A través del Instituto de la Vivienda del Distrito Federal se rehabilitaron 32 edificios de los 65 inscritos en el programa desde el 2007. Por su parte el sector privado rehabilito más de 61 edificios para vivienda en los últimos 7 años y otros se encuentran en proceso de rehabilitación.¹⁸¹Con las anteriores evidencias podemos comprender que el espacio público no es resultado de una política independiente sino de un conjunto de políticas que se van instrumentando en el Centro Histórico que considera edificios que permitan el desarrollo económico y urbano. En este sentido las políticas de rehabilitación – renovación son integradas a una red de espacios públicos y de inmobiliarios urbanos en función del Programa de Manejo del Centro Histórico focalizado en hacer usos más rentables en “comercios, oficinas y otro tipo de servicios, que se derivan de los procesos de tercerización, servialización y turistificación.” Ejemplo de ello la semi- peatonalización de la calle 16 de Septiembre en donde simultáneamente iniciaron con los trabajos de la Plaza Fundación México – Tenochtitlan,¹⁸² Plaza el Seminario,¹⁸³ donde se fueron mejorando servicios públicos como son: jardineras, bancas, semáforos, iluminación, imagen urbana, calles, banquetas y en consecuencia se modificaron las actividades, recuperaron la movilidad, e incluso aumentaron el número de elementos de la Secretaria de Seguridad Pública (SSP - CDMX) hasta el Monumento de la Revolución, la Merced, Congreso, Av. José María Izazaga, Belisario Domínguez, y límites con Fray Servando T. Mier. (Delgadillo, 2014:20) Ahora bien en relación al transporte se aplicó una política de transporte urbano que limitaría el uso de autos

¹⁸⁰ Informe del Fideicomiso del Centro Histórico, 2015.

¹⁸¹ Sexto Informe de Gobierno del Distrito Federal; Marcelo Ebrard Causabon, 2012.

¹⁸² En seguimiento a la intervención hecha en 2012 en la Avenida Pino Suárez, y como parte del programa Parques Públicos de Bolsillo se plantea la recuperación de la Plaza de la Fundación México-Tenochtitlán con una conexión visual de ésta con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Avenida Pino Suárez. Los trabajos consideraron el reordenamiento del tránsito vehicular local, la regularización de los flujos peatonales existentes, el cambio de pavimentos, la renovación y ordenamiento del mobiliario urbano, así como la implementación de iluminación de escala peatonal y la renovación de la fuente [...] SEDUVI, 2014.

¹⁸³ AEP, 2015.

particulares, disminución de rutas y se prohibió la red de bicitaxis que saturaban la zona centro e incluso operaban con valores de agresividad, apropiación, y con distintivos organizacionales (La red de Bicitaxis Unión Revolucionaria) quienes portaban imágenes religiosas, frases contraculturales, vulgares y logotipos políticos del PRI y del PT, entre otros.

Se desarrolló el proyecto de transporte Línea 4 Metrobus¹⁸⁴ Centro Histórico dirección Buenavista – San Lázaro y Aeropuerto terminal 2 Benito Juárez de la Ciudad de México, transporte colectivo principal en el Centro Histórico para el traslado de pasajeros por calles aledañas en Francisco I. Madero. En su inauguración fue un caos, la gente y negocios que operaban en las calles no permitían el paso del metrobus, enfrentamientos, granaderos, golpes, piedrazos, multas, y daños al transporte actos del día a día, con el paso de los meses el transporte se hizo más eficiente para recorrer la zona (por ahora algunos usuarios al usar el transporte ingieren alimentos y disfrutan el recorrido por el Centro Histórico) el cual es muy eficiente si se lo proponen. De tal manera que el espacio urbano Madero se desarrolló en un contexto de transformación del área del CHCM y de espacios públicos en conjunto con políticas urbanas locales que promovieron la reconfiguración del perímetro A y B. Por lo tanto se aplicó una política diferente, propia del periodo gubernamental en su discurso¹⁸⁵ “Ciudad de Vanguardia”, que consistió en acrecentar obras, servicios y responder a la complejidad que representaba la modificación de espacios públicos urbanos en el Centro Histórico. En efecto la implementación del transporte urbano requirió de una ejecución veloz debido a los cortes viales que ocasionaban duros conflictos ya que obstruían tanto el tránsito peatonal, como vehicular, en el área Alameda - Centro Histórico, Eje Central, Santo Domingo – Brasil, República del Salvador, República de Chile, Belisario Domínguez, General Anaya, República de Argentina, Isabel la Católica, y otras zonas del Perímetro B; en consecuencia

¹⁸⁴ Inauguración por el entonces Alcalde Marcelo Ebrard en el año 2012.

¹⁸⁵ El discurso se identifica con el enunciado en la lingüística frástica, que tiene por unidad de análisis la frase; el discurso entonces será entonces resultado de la concatenación de frases; ubicando el tema en las gramáticas frásticas, el análisis del discurso tratara de construir modelos de secuencias discursivas a partir del establecimiento de redes de equivalencias en frases y/o series de frases y la formulación de reglas de concatenación frástica. Desde otro ángulo, si se postula que el discurso constituye una totalidad, los procedimientos de análisis no serán más inductivos sino deductivos. Si esta perspectiva se le integra a la perspectiva generativa, el enunciado- discurso se concebirá como un dispositivo de niveles, la incorporación del termino competencia, aunado de la noción de instancia de la enunciación, se podrá distinguir de configuraciones de la competencia: semionarrativa y discursiva. Gimete, 2004.

se vivía una etapa de ruido, desorden, suciedad, caos y transformación, dicho de otra manera, no se veía ni para cuando. Sin embargo ya había una sociedad que visitaba espacios ya recuperados, empezaron por adaptarse y familiarizarse con las zonas, pues bien al término de cada obra se agregaban más visitantes, familias, personas, obreros, oficinistas, mujeres, niños, ancianos, jóvenes que comenzaban a poblar espacios urbanos. Para tal efecto el Centro Histórico estaba en un episodio de renovación urbana nunca antes vista, se ajustaron servicios públicos de mejor calidad¹⁸⁶gradualmente se vivió un ambiente de seguridad, recuperación del tejido urbano y del tejido social, al poco tiempo los establecimientos comenzaron a tomar fuerza y con ello se comenzó a poblar la zona e incluso iniciaron a rehabilitar viviendas, construir bancos y tiendas en cadena; por otra parte reinició la apropiación de espacios rehabilitados. Llegaron más ocupas de inmobiliario renovado y agentes con mayor inversión en la zona Centro visible en el aumento de los comercios e inmobiliarios para habitar, a su vez se aplicó una política urbana para incentivar el uso de la bicicleta,¹⁸⁷se colocaron estacionamientos para el transporte no motorizado, aplicación de balizamiento, y confinamiento para Ecobici donde se formuló en coparticipación ciudadana – gobierno una red de transporte para circular en bicicleta en el Centro Histórico, intervención que permitió en este episodio la reconfiguración para moldear el tipo de función a lo que el gobierno planteo como “Capital Social”¹⁸⁸ ejerciendo un proyecto alterno que con el tiempo se fue consolidando en Francisco I. Madero y en otras partes de la Ciudad. Es importante mencionar que en algunas delegaciones también se hicieron peticiones para la recuperación de espacios urbanos de parte de los colonos. El hábito de corresponsabilidad fue emergiendo en aquellos espacios físicos donde los ciudadanos (comerciantes, vecinos, colonos) se organizaron para ser parte de

¹⁸⁶ En 2002, a partir de un pacto inédito y con una fuerte inversión presupuestal del GDF se crearon modelos de intervención, se inició la renovación de la infraestructura urbana, se habilitaron las primeras nuevas viviendas y, se convenció a la sociedad de que el rescate del Centro Histórico era posible. ACH, 2014.

¹⁸⁷ El Jefe de Gobierno llegaba en bicicleta el primer lunes de cada mes para fomentar el uso de la bicicleta, en varias ocasiones se observó al Mandatario local llegar con su equipo de trabajo a sus oficinas los “Bicifuncionarios.”

¹⁸⁸ En términos de capital social la inseguridad urbana está asociada a la dimensión de la confianza, en este caso la confianza entre las personas en general y en las instituciones. Sin embargo, interesa fundamentalmente lo que Putnam denomina la confianza social, definida como la disposición generalizada de los individuos a confiar en sus conciudadanos. La confianza sustenta las redes de sociabilidad, tanto formales como informales, sobre la base de la reciprocidad mutua, construyendo diversos tipos de capital social. De la Torre, 2009.

espacios renovados, se le dio prioridad a otros públicos y quedaron del lado ciclistas urbanos a los cuales no se les garantizó el servicio público como alumbrado, carriles confinados o exclusivos y seguridad de manera permanente. Los negocios establecidos en Madero y en otros espacios públicos urbanos del Centro Histórico se agregaron a la competencia entre sí absorbiéndose el uno al otro donde el de mayor capital pudo adquirir, rentar, compartir inmuebles en otras zonas urbana visible en el aumento de las cadenas o compañías con la misma firma, Cielito lindo, Salón Corona, Starbucks Company, Vive la Pizza, Burger King, en el perímetro A y B, pues bien desde el 2012 se experimentó un ambiente de inmobiliario comercial con mayor intensidad y de esta forma podemos decir que el proceso urbano dio un punto de giro a una nuevas formas vivir y habitar la zona centro, en relación al proceso gentrificación. La sociedad poco a poco se adaptó e inicio el desarrollo de actividades de esparcimiento social, de encuentro e interacción en razón de “nuevas formas tradicionales de consumo”, es así como se experimentan nuevas formas de interacción social en sistemas, similares, propios de la transformación del entorno y del uso de suelo, por ello el rediseño del sistema urbano poco a pocos fue construyendo un sistema social¹⁸⁹más dinámico. De tal forma que la sociedad empezó a elegir espacios públicos urbanos que corresponden a su ingreso¹⁹⁰e interés. Señalo que es necesario reconsiderar que los establecimientos en el Centro Histórico marcan el inicio de una hibridación cultural al interior del centro histórico, y de la ciudad de México, por ello es necesario evaluar los espacios para obtener claridad en cada área del Centro Histórico. Finalmente el proceso de recuperación e intervención del espacio urbano se fue consolidando con la instrumentación de programas urbanos: “la animación del espacio urbano”, que son: eventos musicales, actividades artísticas, ferias culturales, expresiones deportivas o recreativas, conciertos, exhibición de artistas, músicos que ocupan espacios públicos de manera recurrente, programas gratuitos que se dirigen a

¹⁸⁹ Un sistema que dispone de estructuras y proceso propios puede coordinar con estas formas de fortalecimiento de selección todos los elementos que producen y reproducen; puede así regular su propia autopoiesis. Sin embargo, bajo condiciones del entorno, esta comprensión de la totalidad de posibles elementos por las formas de fortalecimiento de selección, no puede manejarse con demasiada exclusividad, solo funge como esquema de diferencia. Luhman, 1988.

¹⁹⁰ Comisión Nacional de los Salarios Mínimos mediante resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación del 30 de marzo de 2015. Vigentes a partir del 1 de abril de 2015 menciona que el salario es de 70.10 pesos mexicanos. SAT.

todos los públicos con el objetivo de equilibrar el comercio y las actividades recreativas en el Centro Histórico. Agrego que la renovación de espacios urbanos nos remite a un proceso¹⁹¹socio – urbano en permanente fusión y oposición¹⁹²que en algunos episodios la administración local tiene que reforzar, cancelar, dar publicidad y gestionar diversos sectores de población para atender y dar respuesta a las diferencias o preferencias de la ciudadanía capitalina signo de una política urbana que intenta atender distintos rubros y grupos sociales que están inmersos. Manifiesto que el Centro Histórico experimentó un proceso degradante y en decadencia antes de la política urbana de rehabilitación del 2010, proceso el cual nuevamente se está engendrando en el presente 2017 signo de la ausencia en la canalización de recuso para efectos de rescatar, normar y conservar finalmente la zona. En conclusión por una parte se obtuvieron resultados para el nuevo público que usa debidamente y le agrada la zona y en consecuencia el espacio urbano renovado, el mobiliario, las plazas, el transporte, los establecimientos, eventos, actividades, inmuebles y cuestiones subjetivas son un gran avance, y por otra parte aquellos públicos que asisten por elección, trabajo, interés, entrenamiento, ocupación, negocio, etc. son beneficiadas por las políticas urbanas. Las personas hostiles que dañan los servicios públicos, alteran el orden público, dañan la interacción e incluso perturban el entorno en una especie de dialéctica entre ganadores y perdedores son sujetos que destruyen con mayor intensidad la rehabilitación urbana. Sin embargo la política urbana a través de estos programas muestra una visión congruente con las trasformaciones nacionales y globales pues bien seria denigrante que la capital y el Centro Histórico no transmita valores ciudadanos a

¹⁹¹ Los procesos por su lado marcar la irreversibilidad del tiempo; consisten en acontecimientos irreversibles. No pueden ir hacia atrás. Ambos arreglos sirven, aunque de manera distinta desde el punto de vista objetivo, al fortalecimiento de la selección a la precisión de posibilidades selectivas. Las estructuras comprenden la complejidad a abierta de la posibilidad de concretar cada elemento con cada uno de los demás elementos, en un modelo más estrecho de relaciones validas, usuales, previsibles, repetibles o preferenciales. Los procesos se realizan de tal manera (y se definen así el concepto de procesos) que acontecimientos concretos, selectivos, se basan cronológicamente unos en otros, se suceden; es decir incorporan selecciones previas, en la selección individual. Luhmann, 1998

¹⁹² En términos generales, se dice que hay oposición cuando existe un gasto de energía en contra de un objeto que se mueve en una dirección contraria. En ciencias sociales, el termino oposición ha sido empleado en cinco orientaciones : a) la semántica (como uno de los pasos metodológicos para el análisis del discurso , pues una vez constituido el corpus, establecido lo que se analizara en primera instancia, elegida la segmentación del texto, hecha la síntesis de las categorías posibles , aparece su articulación en oposiciones binarias); b) la administrativa para acceso a empleos públicos (por medio de concursos de oposición); c) la jurídica demás de los recursos de reposición y apelación en el proceso de ejecución. Alonso, 2004,

través de su entorno urbano, de su cultura, su arte y sus actividades. Aspectos que deben ser garantizados con acciones gubernamentales mediante su función de autoridad con mejores servicios públicos, tecnológicos propios y/o adaptables para el habitat los cuales deben extenderse en toda la zona y áreas aleñadas donde encontramos diferencias muy marcadas, espacios donde no se han instrumentado políticas urbanas, me remito a varios cruces donde es visible la ausencia de personas interactuar en términos de tranquilidad, se observan comercios cerrados, calles sucias, inseguras y solas con ocupación ilegal de negocios callejeros, inmuebles en degradación sin alumbrado, periferia donde ha imperado la prostitución, la delincuencia hormiga y organizada, y la vida callejera. Por ello las políticas públicas instrumentadas desde el año 2010 posibilitan la normatividad y la gobernanza bajo elementos de mejoramiento urbano y social, el cual fomenta un panorama económico a través de la legalidad, normas que aún no se habían implementado para garantizar la “experiencia integral”¹⁹³ de la zona Centro Histórico por ello me remito a mencionar aspectos numéricos en comparación a la antigua implementación de servicios públicos, por lo que significativamente en datos mostrados y visiblemente en campo encontramos un aumento notable de equipamiento y mobiliario urbano antes no instalado, indicadores para la mejora del hábitat de la zona que permite la recurrencia de población flotante como son: niños jugar, familias caminar, ciclistas circular, personas comprar en horas nocturnas y vigiladas por elementos de Secretaria de Seguridad Publica quienes marcan cobertura en la zona, asimismo el alumbrado en algunas calles es hasta por 3 km, calles limpias, mobiliario urbano no en el mejor estado pero en condiciones para usarse.

¹⁹³ ACH, 2015.

5.4 Políticas secuenciales diferenciación social e integración urbana en el Centro Histórico.

Antes de que se desarrollen procesos más visibles de gentrificación¹⁹⁴ debemos señalar los procesos socio – urbanos que permiten transformaciones en la superficie externa del inmobiliario. Asimismo el cambio de las actividades sociales una vez que el espacio urbano ya es visto como área de modificación permanente, hablar de políticas secuenciales nos remite en pensar en aquellas políticas que llegan a centralizarse¹⁹⁵ en la localidad, centro urbano, zona, o colonia. De esta manera las políticas públicas son un instrumento que fortalece o debilita el proceso de la gentrificación y en este sentido las políticas secuenciales están focalizadas al desarrollo económico, cultural, urbano, social, ecológico, industrial, tecnológico que posibilitan el desarrollo humano en cierto grado, no obstante tengamos en cuenta que al concentrar las políticas en una zona urbana, permite el desarrollo desigual en comparación a otras demarcaciones o sólo en algunas calles, este problema se produce cuando las políticas se focalizan en algunos espacios públicos urbanos como el caso del Centro Histórico - Francisco I. Madero, un política de peatonalización del espacio urbano que detonó la sucesión de políticas de recuperación urbana con características similares en otros “espacios de comercialización” de socialización con perspectiva de desarrollo económico al interior de la Delegación Cuauhtémoc espacios públicos beneficiarios de esta política urbana. (Escotto, 2015) Asimismo es vital desde la perspectiva crítica el fenómeno de la diferenciación social en espacios urbanos al interior de ellos, en razón de las actividades al hacer uso de inmuebles, ya que el inmobiliario a través de esta dinámica consolida el uso del espacio público de tal manera que hay espacios para funciones específicas que dominan el uso del espacio urbano y del entorno,

¹⁹⁴ Sugerimos hablar de gentrificación cuando las siguientes cuatro condiciones se cumplen: 1) la reinversión de capital en un espacio definido y un alza correspondiente del valor del suelo de ese espacio definido y un alza correspondiente del valor del suelo de ese espacio o en áreas colindantes; 2) la llegada de agentes con mayor capacidad de pago que los usuarios establecidos en ese espacio en áreas colindantes; 3) cambios en las actividades y en el paisaje urbano controlados por los grupos que ingresan al territorio en cuestión ; 4) el desplazamiento directo o la presión indirecta para el desplazamiento directo, o la presión indirecta para el desplazamiento, de grupos sociales de ingresos más bajos de los que entran. Casgrain y Janoschka, 2013.

¹⁹⁵ El centro opera una última sinécdoque que en este sentido: es una especie de mapa o espejo de todo el país que funciona del interior al exterior y del pasado al futuro. Gonzalo Soltero, 2009.

para ello se agregan y se postula propiciar la integración urbana en el sentido de contrarrestar los efectos de la gentrificación. Pues bien analizar las políticas públicas en el espacio urbano requiere no solo de observación de la instrumentación, si no también se requiere de analizar como las personas interpretan el uso del espacio público urbano, es decir aquellas políticas secuenciales con mecanismo de renovación dirigidas al público; y por tanto el público (comerciantes, habitantes y visitantes) se apropia y fomenta el uso, pues bien la política del espacio público interconecta diferentes actividades al interior de la zona centro, por ejemplo aquel ciudadano que camina por allí todos los días que en algún momento tiene que conocer, comunicar, probar algún producto, alimento o artefacto de allí (espacios estigmatizados o valorados por la población). Dentro de este marco entendamos por políticas secuenciales cuando se aplican de manera dinámica, estratégica, continua y/o en cadena en razón de espacios urbanos en la Ciudad - Centro Histórico, políticas las cuales se instrumentan para lograr objetivos a través de un conjunto de políticas, planes, programas que gradualmente logran la modificación e intervención en diferentes zonas urbanas, que a largo plazo posibilitan la gentrificación; vale la pena mencionar que las políticas secuenciales también pueden pertenecer a un plan maestro, parcial, de manejo, delegacional, central, federal, etc.) o no pertenecer, ya que las políticas también son secuenciales en la corrección, modificación y adecuación de la política urbana. De tal manera que se pueden desarrollar e implementar políticas fuera o dentro del plan para atender constantes complejidades e incluso responder a necesidades futuras pongo al caso el “Plan Maestro de Rescate del CHCM” en coordinación con otros programas y políticas. Pues bien la política pública en razón de espacios urbanos ha tenido diferentes episodios de intervención, podemos remitirnos a uno y muy antiguo en México como el espacio urbano o calzada de los Muertos en Teotihuacán. Sin embargo en razón del Centro Histórico de la Ciudad de México aumentaron dichos procesos de transformación del espacio urbano como ahora se conocen que desde 1967 se motivaron para la “Remodelación urbana de los centros cívicos de la Ciudad de México”, después en 1972 se instrumentó la política urbana de

“Remodelación del antiguo centro comercial de la Ciudad de México, en 1976 - 1982 se instrumentó el “Programa parcial de Desarrollo Urbano y el Proyecto de Restauración del Centro Histórico”, durante el gobierno de 1991 - 1994 se empleó el “Programa Échame una Manita”, posteriormente el “Programa de recuperación del Centro Histórico 2002 – 2006”. Para después implementar en conjunto el Programa de Recuperación del Centro Histórico 2007 – 2012, en coordinación con el Plan maestro del Centro Histórico de la Ciudad de México que correspondería a la renovación para los festejos del bicentenario de la Independencia Mexicana,¹⁹⁶y finalmente el actual Plan de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México 2011 – 2016 el cual ya es seguido por el Proyecto Centro Histórico una visión Integral Sostenible 2018. Pues bien las anteriores evidencias nos permiten abordar el proceso por el cual las autoridades locales han aplicado y desarrollado programas que incluyen un alto número de políticas (secuenciales) que se instrumentan para dar respuesta al problema y transformación del espacio público urbano del Centro Histórico, ejemplo de ello la calle Madero la cual se rescató y otras políticas se instrumentaron simultáneamente para rehabilitar incluso con criterios similares fomentando el mercado, detonando políticas de inmobiliario, servicios, obras y animación del espacio público, por ejemplo en: calle 16 de septiembre, Corregidora, Moneda, Avenida Juárez y Avenida José María Pino Suarez,¹⁹⁷ Plaza de la Fundación México-Tenochtitlán, Plaza Seminario, Argentina, Plaza las Aguilitas, Parque Tlaxcoaque, recuperación - renovación correspondiente al ciclo 2009 – 2015. En este sentido hablar las políticas de integración urbana se añaden en programas o planes de recuperación - renovación del Centro Histórico y se posibilitan el tejido social, sin embargo advierto sobre el proceso de diferenciación social que se experimenta dentro del espacio zonificado, ya que este proceso responde al desarrollo desigual del centro urbano. De tal manera que la diferenciación social es al interior y al exterior que responde tanto a estímulos globales como locales, para ello la homogeneización de la política de recuperación de espacio urbanos está en un

¹⁹⁶ Delgadillo, 2014.

¹⁹⁷ ACH, 2014.

inicio cronológico poco atendido, que para tal efecto se beneficia a una población flotante que se diferencia de aquella población que no goza de espacios urbanos renovados - rehabilitados; como lo expuse en la gráfica, aquellos ciudadanos que respondieron en razón de Madero como un lugar seguro, hacen visible la inseguridad que se vive en los espacios urbanos no recuperados donde habitan, e incluso aquellos ciudadanos que prefieren ir a espacios con mejor renovación urbana, bastaría con mencionar el gran número de visitantes del Estado de México y mostrar su insatisfacción con sus propios espacios desatendidos dentro de sus Municipios. En este sentido tengamos en cuenta que cuando el servicio del entorno se encarece, la población disputa el espacio urbano renovado y se apropia del “espacio físico” a través de grupos que se sienten más identificados con el espacio urbano, en esta ruta podemos identificar que la quietud de las políticas públicas posibilita la desigualdad del flujo económico y del desarrollo humano; destaco que durante el anterior Gobierno de Marcelo Ebrard Causabon e inicios de la administración de Miguel Ángel Mancera hasta la mitad de su gobierno se ha dado continuidad a la política de recuperación de espacios urbanos no solo en el Centro Historio sino también en una parte de la Ciudad a través de programas como “Pasos Seguros”, Parques Públicos de Bolsillo como: parque la Bombilla, Santa María Aztahucán, intersección Eje Sur Av. Baja California y Av. Nuevo León en Hipódromo – Condesa, intersecciones de Víctor Hugo – Circuito interior y Gutenberg – Goethe, Glorieta de Cibeles en la Roma, Jardín Alexander Pushkin,¹⁹⁸ entre otras. Este urbanismo social consiste en extender políticas de recuperación del espacio público en toda la Ciudad con una inversión de 40,000 mil millones de pesos de parte de empresas globales¹⁹⁹ que intensifica una política urbana de coparticipación con la sociedad civil y el sector privado;²⁰⁰ por consiguiente la secuencia de políticas puede presentar un sesgo en mercantilizar el uso de los espacios públicos que llega a limitar el funcionalismo²⁰¹ social por la diferenciación que existe en favorecer

¹⁹⁸ AEP, 2015.

¹⁹⁹ Tercer Informe de Gobierno de la Ciudad de México, 18 de Septiembre del 2015.

²⁰⁰ “La Gran transformación Urbana en la Ciudad de México,” Expo Pymes WTC. Octubre 19, 20, 21 del 2015.

²⁰¹ El significado de funcionalismo reside en su condición de gran replica teórica al utilitarismo, que explica la vida social desde la estricta competición de actores racionales que persiguen su propio interés, individual. Al antónimo individualista, el funcionalismo

mosaicos urbanos en la ciudad. Visto de otra manera la secuencialidad de políticas posibilita la multiplicación de los mismos objetivos y los mismos efectos en espacios públicos urbanos del centro histórico, ya que como antes lo mencioné se da prioridad en consolidar espacios de utilidad para el comercio, un sistema de recuperación urbana que en realidad es un sistema incompleto que manifiesta diversos grados de orden y desorden, "posee estructura pero también inestructura, función, y también disfunción", al respecto Francisco I. Madero es sede de actividades de comercialización y diversificación a través del asentamiento de nuevas empresas las cuales en otros espacios públicos no invierten. De tal manera que esta diferenciación es similar a como se construye la Ciudad de México espacios donde se edifican palacios, edificios de gran altura, zonas residenciales, y territorios comerciales. Ejemplo de ello construcciones de Plazas Urbanas – Transporte Urbano como son: El Rosario, Fórum Buenavista, El Toreo, etc. (Giddens, 1998: 201) Por ello las políticas urbanas de integración social²⁰²a través del espacio público permiten la parcial solución al problema en cómo se construye la ciudad, sin embargo las personas también pueden aplicar normas y prácticas de exclusión que difuminen la voluntad política en hacer uso de espacios urbanos rehabilitados – renovados como por ejemplo apropiarse del espacio, expulsar a la gente a través del conflicto, "subir las rentas que es otro proceso de gentrificación," en el cual los ciudadanos sacan provecho de las políticas urbanas encareciendo incluso tanto ambulantes como establecimientos sus productos, pues bien dentro de esta lógica de gentrificación las personas son conscientes del público que permanece y asiste formando un sistema de prácticas (Escotto, 2015). Los usuarios son

opone una concepción holística organicista. De ahí que su precedente remoto se la imagen orgánica de la sociedad de H. Spencer. Talcott Parsons iniciador del estructural funcionalismo, recoge de la tradición precedente su principio de explicar los elementos sociales, a sus diversos niveles, desde la referencia al estado del sistema. Inicia una elaboración metodológica cada vez más sofisticada (hasta el funcionalismo del esquema AGIL) y paralelamente aborda la formulación progresiva de una teoría general de sistemas sociales, cuyos presupuestos voluntaristas pretenden eliminar los elementos utilitarios como componentes fundamentales de la explicación social. Giner y Lamo de Espinosa, 2004.

²⁰² (al. Soziale Integration; fr. Integration sociale; social integration.) A. Estado variable de una sociedad (v.) o bien de un sistema social (v.) de un grupo u otra colectividad caracterizado por la tendencia y disponibilidad constante de la gran mayoría de los individuos que la componen a coordinar regular y eficazmente sus propias acciones sociales (v.) con las de los demás en diversos niveles de estructura de la misma sociedad u otro sistema, haciendo que se registre un grado relativamente bajo de conflicto o bien procediendo normalmente a resolver los casos de conflicto por medios pacíficos. El estado de i. no es necesariamente el mismo en todos los niveles y en todos los sectores de una sociedad o de cualquier otra colectividad compleja. La i. social es al mismo tiempo una condición necesaria para la existencia duradera de colectividades de cualquier tipo es decir, es un imperativo funcional, en el lenguaje. Gallino, 2001.

capaces de establecer códigos de comportamiento al interior del espacio público donde acceder es posible, disfrutarlo es otro asunto, para ello la integración social también depende de la inclusión en lo económico, lo espacial y lo cultural, ya que se suscita el incremento progresivo de tensiones en “zonas estratégicas de la estructura social, que da como resultado finalmente, una reorganización estructural del sistema,” y en este sentido permanece un estado de diferenciación social en razón de otros espacios, visible en el espacio urbano como cualquier otro, y por lo tanto en el corredor peatonal Francisco I. Madero es similar a otro epicentro a través de la renovación. Lo cual para las personas les permite legitimar códigos conductuales diferentes y en algunos casos similares a otros espacios urbanos del centro histórico, por ello la inclusión de la población en el uso de los “servicios urbanos es una condición (necesaria pero no siguiente) para la inserción en la ciudad y su participación en la distribución de bienes sociales, son la posibilidad de integración del conjunto de los habitantes”. Es decir que aunque las personas construyan códigos de exclusión el usuario al observar servicios públicos de calidad se ve atraído por el espacio urbano que ofrece seguridad, higiene, oportunidades, entretenimiento y cultura. (Soltero, 2009: 143), (Giddens, 1984:213), (Pírez, 2013:47)

Por ello hablar de diferenciación social²⁰³ en espacios públicos urbanos nos remite a desarrollar análisis del efecto de las políticas gubernamentales, y del respaldo social que llegan a darle algunos ciudadanos a la política urbana, ya que cuando se cumplen las exceptivas se percibe como una política viable que concentra multitudes, recupera la imagen y la vida del espacio urbano, por otra parte cuando no se cumplen los objetivos disminuye la capacidad de gobierno a través del espacio público. De esta forma el espacio urbano funciona acotando su capacidad de uso, es decir determina el tipo de funcionalidad, para ello se experimentan formas de apropiación en ser un espacio renovado con servicios públicos y actividades urbanas dominantes que excluyen a otro público de

²⁰³ A. Proceso por medio del cual las partes (comoquiera que se defina) de una población o colectividad, se está una sociedad (v.) una asociación (v.), un grupo (v.), o bien un sistema social (v.) adquieren gradualmente una identidad distinta en términos de función, actividad, estructura, cultura, autoridad, poder u otras características socialmente significativas y relevantes. En síntesis significa que se vuelven diferentes a la luz de las categorías sociales y por causas sociales. El término d. ha sido cada incremento de complejidad horizontal y vertical de la sociedad y más específicamente de la organización social. Según esta acepción, la d. es uno de los procesos fundamentales de la evolución social y en ciertos aspectos se identifica con ella. Gallino, 2001.

manera directa e indirecta, ya que la personas que no pueden cubrir costos de consumo quedan excluidas del servicio y de los productos, y por consiguiente del espacio urbano. El cual es utilizado por personas que logran cubrir el costo de productos y servicios; de tal forma que se deja de lado aquellas personas pobres de menor posibilidad de gasto en Francisco I. Madero asimismo este espacio público deja de funcionar para las personas que no gustan de las actividades que allí se desarrollan, para algunos extranjeros “es como las Vegas”, para otros es “la imitación de espacios en Suiza” y para otros es simplemente atractivo o familiar. Por consiguiente el corredor Madero a través de su comercio y su actividad selecciona a la población del Centro Histórico – Ciudad ya que en el espacio físico predominan códigos de conducta que fortalecen la comunicación de clase social; “la fórmula más general consiste en la exclusión o regulación estricta de alcanzar una meta mediante el ejercicio de la fuerza o el fraude a otros”. (Parsons, 1956: 37) Dentro de este marco la política urbana responde en ser instrumento que se focaliza para mejorar y arreglar los problemas de la vieja gobernanza a través de la renovación de antiguos espacios urbanos, por consiguiente esta antigua diferenciación en revitalizar algunos espacios urbanos y otros no obstruye el éxito de la política pública de espacios urbanos en el Centro Histórico, ya que la “política de desarrollo con base en una apertura comercial, tienen que enfrentarse con nuevos problemas sin haber resuelto los viejos, acumulados y en aumento desde hace varias décadas e incluso siglos por las desigualdades sociales y regionales”, que en el caso de Madero y de los espacios urbanos cercanos a él nos muestran disfuncionalidades por el desequilibrio comercial, ya que se posibilita la actividad economía y en otros espacios no. Sin embargo la aplicación de la política urbana en el Centro Histórico permite recuperar actividades humanas como son: fomentar la seguridad, re-poblar la zona, rehabilitar plazas, calles, callejones, monumentos, jardines, banquetas, edificios, el flujo comercial, espacios urbanos antes desconocidos, inseguros, peligrosos, inexplorados e intransitables de aquella antigua función del Centro Histórico.

De tal forma que la diferenciación social,²⁰⁴ es visible en espacios urbanos por la procedencia de públicos diversos, personas que experimentan la posibilidad de elección, eligen su destino, establecimiento, y espacio. (Delgadillo, 2012: 129) Ahora bien tengamos en cuenta que cuando hablo de diferenciación social me refiero a la sociedad que a través de sí misma se/o excluyen personas, es decir la sociedad excluye a una parte de sí misma, generando diversos conflictos²⁰⁵ en el “proceso de apropiación del suelo urbano, sacando a la luz las contradicciones entre el discurso oficial y el carácter conservador de las políticas urbanas referentes al patrimonio”. Un fenómeno sociohistórico que ha permanecido en razón de la instrumentación de políticas desde la vieja gobernanza a través de un tradicionalismo que heredo un notable muro en la calidad del espacio público urbano, donde las personas se apropian y excluyen para utilizar el espacio público y ocuparlo para sus objetivos. Esta diferenciación social es vigilada mediante políticas y herramientas de control que permiten la funcionalidad en disfuncionalidad²⁰⁶ del espacio urbano, es decir que al mismo tiempo se construye lazos sociales al interior, se disuelven otros y/o se contraponen, donde se da composición al tejido social, el cual genera redes sociales de mayor demanda e inclusión a través del entorno urbano; nótese que esta diferenciación es un descuido gubernamental, y en este sentido se asume como riesgo político que en vez de contrarrestar la segmentación social se observa como un mecanismo útil para la organización, agrupación y control de diferentes contextos sociales, barrios, colonias, pueblos, y ahora municipios al respecto se menciona lo siguiente:

²⁰⁴ La diferenciación horizontal se manifiesta con el desarrollo de la economía, de la política, del derecho, de la religión y de la educación como sistemas distintos e interdependientes, que surgen gradualmente del núcleo originario de la familia, de los grupos de parentesco, de la comunidad primitiva. La d. vertical adopta el aumento de los niveles y de los tipos de poder, de riqueza, es decir, de estatus (v.). Gallino, 2001.

²⁰⁵ Cuando hablamos de conflicto la referencia inmediata es a una contradicción, oposición o lucha de principios, proposiciones o actitudes que naturalmente existen en las colectividades humanas. Por lo tanto, cualquier intento por estudiar dimensiones y modalidades de conflicto tiene que vincularse de modo fundamental con una lucha que tiene por objetivo defender o afirmar bienes materiales y espirituales, condiciones de estatus o de poder, así como establecer, limitar o expandir los derechos a favor de las personas diversas cuyo ejercicio es recíprocamente incompatible. El conflicto también hace referencias a un contraste y desencuentro que puede ser de gustos e intereses. H. Cisneros, 2004.

²⁰⁶ Contribución desestabilizadora de un elemento órgano, institución para la estabilidad de un todo (sistema organismo. Todo lo que no solo es útil para la supervivencia de una sociedad, en un determinado estado estructural, sino que además es perjudicial, es considerado por la sociología funcionalista como una disfunción. Más allá de esta definición, está la idea de un estado armónico o equilibrado de relaciones y comportamientos del conjunto de elementos del sistema, o la de una tendencia a evolucionar hacia este estado. Solo cuando este estado final está decidido y cumplido puede juzgarse acerca de si la aportación de un elemento individual (= función) es funcional o disfuncional. Heinz, 2001.

La vigilancia es la codificación útil para la administración de poblaciones súbditas, más su supervisión directa por parte de funcionarios y administradores de toda clase para ser un mecanismo que promueve la ruptura entre integración sistémica e integración social. (Giddens 1984:214)

En consecuencia los mosaicos urbanos y sociales son diferenciados por la contienda política que en vez de consolidar acuerdos humanos, y el derecho por el espacio público, propician un revés por la unidireccional de los políticos al representar a su bancada, a su población electora quienes desarrollan efectos directos en el tejido social e incluso el tejido urbano visible en la calidad del espacio público en distintas dimensiones por ejemplo: “una modernización selectiva de partes rentables de la ciudad y de su patrimonio histórico, bajo el lema de desarrollo urbano sustentable, equitativo y competitivo,” lo que pone de manifiesto el uso y la conducta que se logra establecer en “espacios físicos” poniendo en peligro la cohesión social, práctica que debe ser prioridad en la agenda ciudadana y gubernamental ya que en vez de unir se dividen por lo que la sociedad del Centro Histórico interpreta e instrumenta una vida laboral, cultural y educativa en espacios urbanos que consiste en transgredir la legalidad, valores cívicos y destinan a la nuevas generaciones a la violencia la informalidad, el analfabetismo, y la delincuencia por mencionar aspectos que conllevan a más problemas, sin demeritar su lucha por trabajar, por sobrevivir, e incluso por desear un mejor destino a sus familias. (Monnet, 2001: 151), (Álvares, 2015) Garantizar el derecho por el espacio público es una norma urgente ya que la mayoría de las personas no esperan ser discriminadas, diferenciadas o excluidas de las áreas de socialización urbana, esperan del lugar un espacio de uso común y accesible a las actividades como en Francisco I. Madero y de los espacios recuperados; sin duda reto de competencia institucional en dar solución a esta “sociedad urbana compleja dirigida por la separación: de razas, clases, sexos, edades, etc, categorías culturalmente construidas” un espacio de valores y no de trincheras de incivilidad y conflicto. En conclusión las políticas secuenciales de rehabilitación ponen en tensión a individuos por el control socioespaciales las cuales han generado reapropiación

a través de espacios urbanos recuperados e intervenidos, donde “pocos espacios públicos son renovados”, y en este sentido se da muestra del tipo de sociedad y gobierno en la construcción de espacios sociales, “ideológicos”, comerciales, culturales o educativos²⁰⁷ es por ello que la renovación del espacio urbano en la Ciudad de México debe ser un tema permanente en la agenda política. (Delgadillo, 2012: 129), (Álvarez, 2015), (Tamayo, 2015) Nótese que el estudio de espacio urbano desaloja bastante información sobre las formas en cómo se construye el urbanismo social, ya que los espacios públicos son lugares donde diferentes sectores,²⁰⁸ individuos, colectividades, grupos, se presentan para reconocer a sus semejantes como seres sociales, espacios de encuentro donde se puede dar continuidad a la interacción social propiciando el funcionalismo o entorpeciéndolo como es el caso del corredor peatonal Francisco I. Madero donde se evidencian procesos sociales del Centro Histórico que marcan una etapa fundamental en las siguientes políticas, historias y representaciones espaciales.

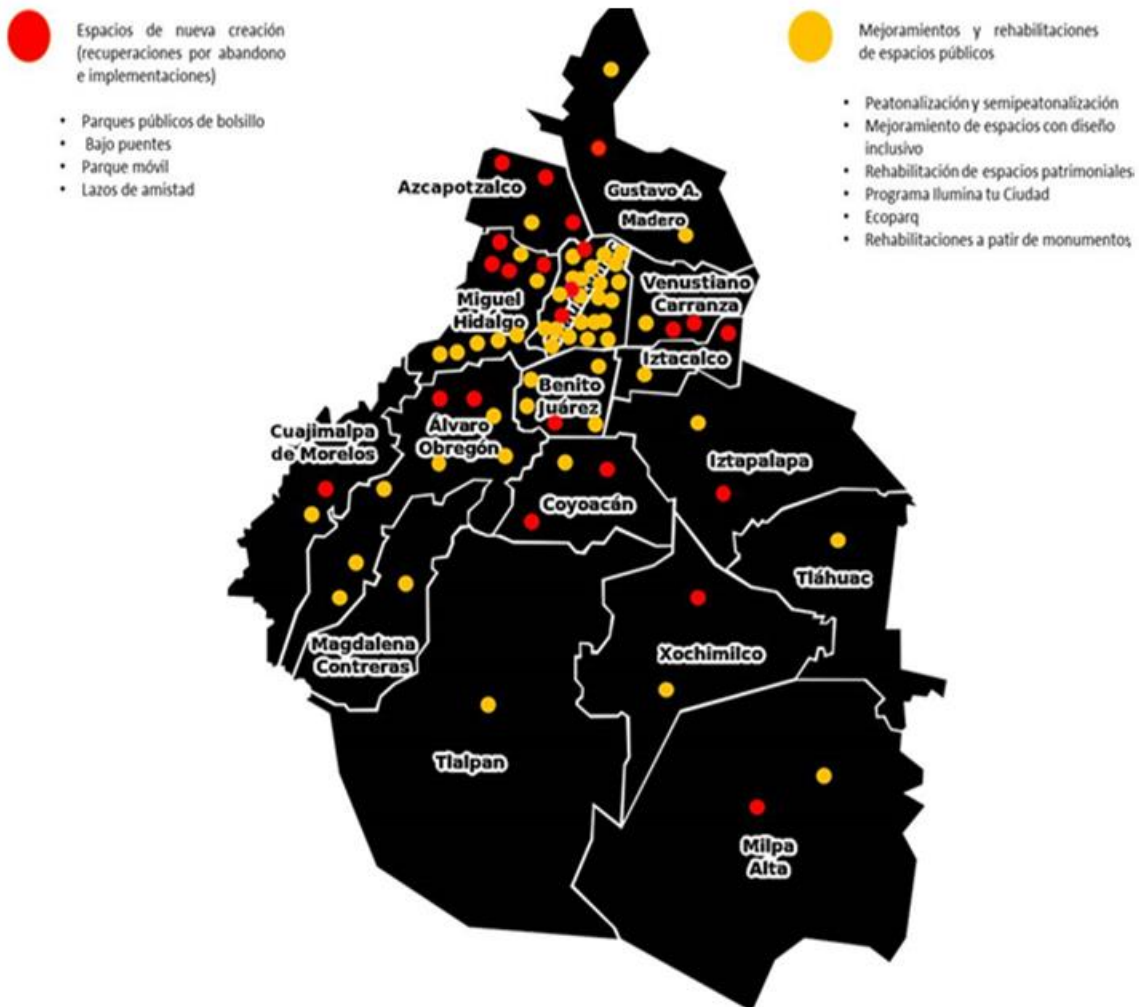
Finalmente “la multiplicidad de grupos sociales que en él interactúan no siempre generan procesos armónicos de apropiación”, que con el tiempo podrían consolidar un sistema de desalojo a la periferia, y poca reacción política para “revertir los patrones de segregación socio-espacial” a causa de una política urbana de diferenciación social de notorios “desplazamientos”; por ello es necesario dar continuidad al estudio de los espacios públicos urbanos renovados de la Ciudad de México de otros Estados. (Portal, 2004:202), (Delgadillo, 2012:129) (Bagnera, 2009, 115), (Bobes, 2009: 399)

²⁰⁷ En el Centro Histórico hay 58 bibliotecas; FCH, 2015.

²⁰⁸ La productividad de un país puede dividirse de varias maneras y con arreglo a distintos criterios. Esa división implica una sectorialización de la economía. De ella nacen diversas áreas bastantes bien delimitadas. Se parte de la consideración gubernativa o particular de la actividad económica, se pueden distinguir los sectores público y privado. Si la referencia es de tipo estructural, puede hablarse del sector formal o informal de la economía. Si el criterio diferencial es el tipo de actividad económica desarrollada, entonces se identificara a los sectores primario, secundario y terciario de la economía. Cada uno de estos a su vez se dividirá en diversos grupos de empresas o unidades productivas que ejercen la misma actividad: el sector automotor, el metalúrgico, el ganadero, el bancario y muchos otros corresponden a las múltiples ramas de la actividad productiva. Borja, 2012.



Autoridades en la presentación de políticas públicas, planes y programas en el espacio urbano de la Ciudad de México.
 Fuente: Autoridad del Espacio Público (AEP) 2016.

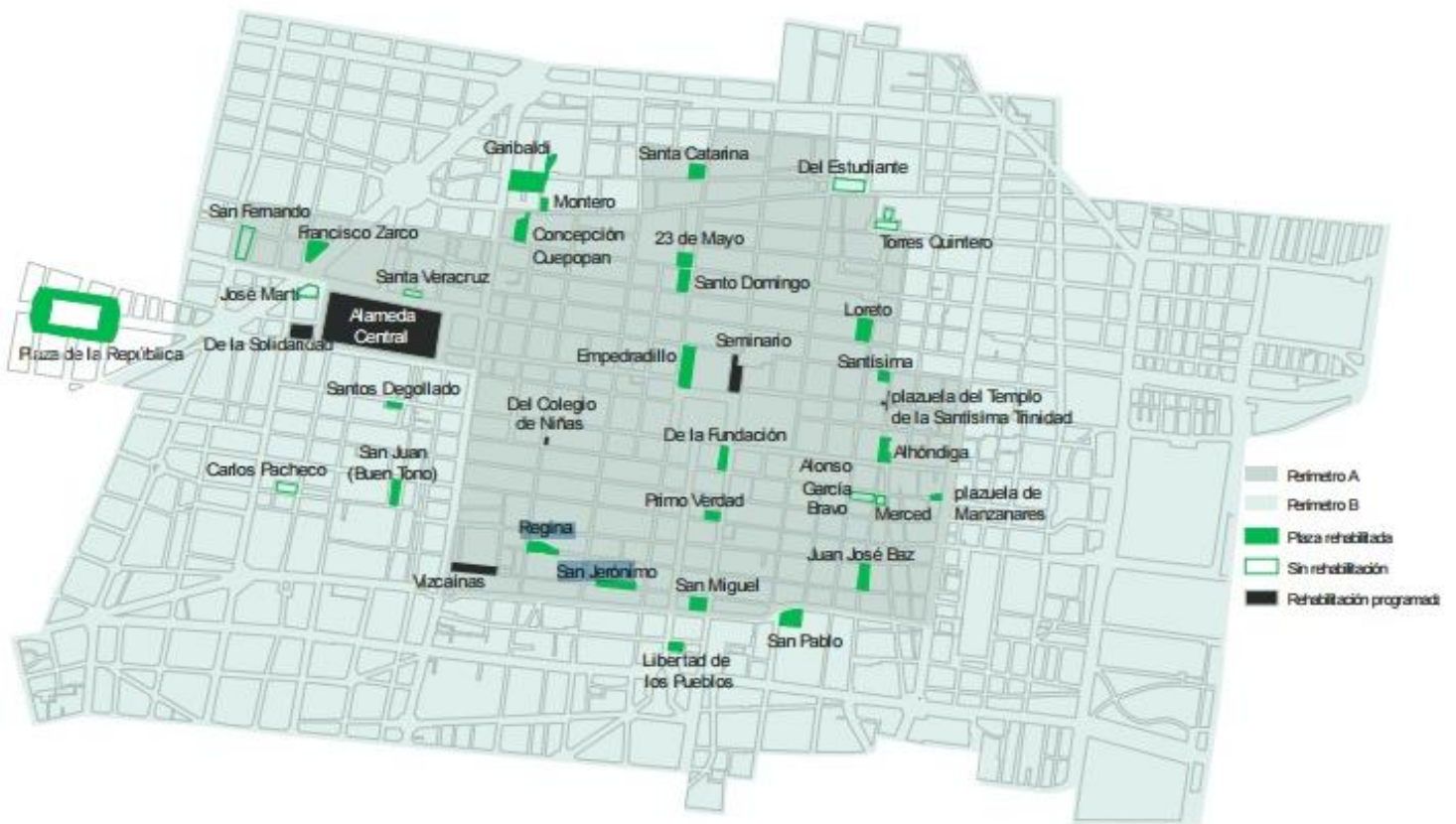


Política secuencial en espacios públicos urbanos de la Ciudad de México, fuente: revista Nexos, 2016.



Animación del Espacio Público Urbano en la Plaza de Contitución 2010 - 2016;
fuente: Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México.

Plazas públicas rehabilitadas o por rehabilitar en el Centro Histórico de la Ciudad de México



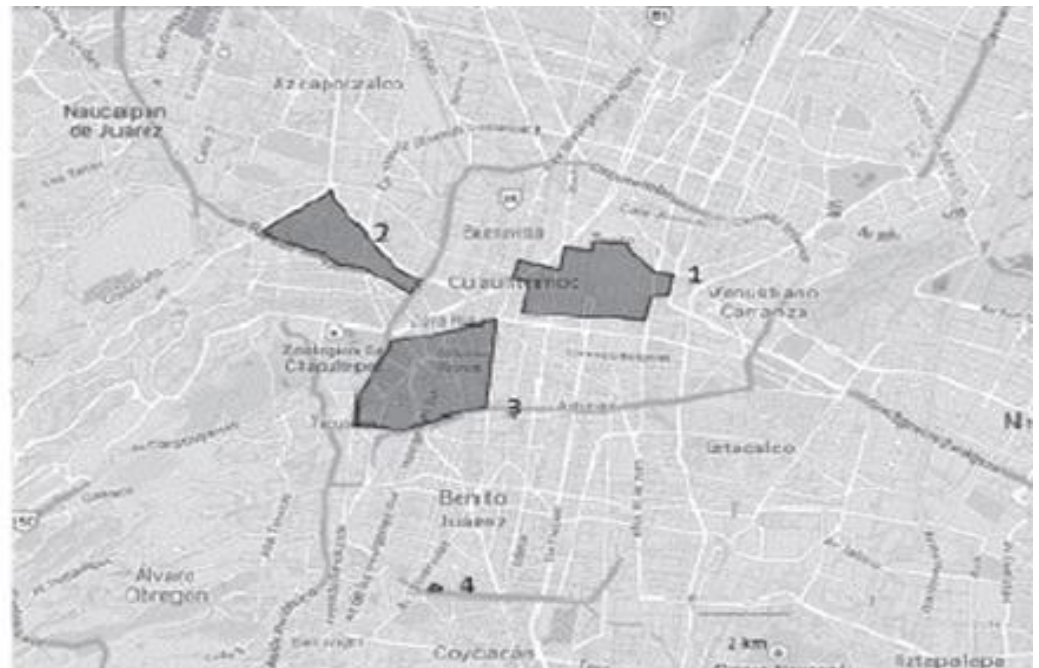
Políticas secuenciales de rehabilitación, renovación. Plan de Manejo del Centro Histórico 2011 - 2016



Distrito Federal
Delegaciones Cuauhtémoc
Miguel Alemán y Benito Juárez

1. Centro Histórico
2. "Nuevo Polanco"
3. Condesa- Roma
4. Mitikah

Fuente: P. Oliveira, con base en Google Maps, 2014



Políticas urbanas secuenciales y los procesos de Gentrificación de la Ciudad de México. P. Oliveira, 2014.



Segmentación sociourbana en Centro Histórico de la Ciudad de México, fuente: Ramos, 2016.

Conclusiones

El Centro Histórico de la Ciudad de México es un espacio donde se han presentado y desarrollado grandes transformaciones a través de los años, pues al observar e incluso experimentar sus calles, espacios, edificios, actividades, se aprecia la gran variedad de expresiones sociales, mismas de una historicidad urbana desde el imperio mexica a través del templo mayor, y zonas de la etapa colonial mediante sus palacios, patrimonios urbanos, iglesias, haciendas y edificios de gran antigüedad. Los cuales nos muestran la construcción de un centro urbano inspirado en el anterior, nótese que los edificios antiguos o patrimonios urbanos son los pilares de la próxima sociedad e incluso de la Ciudad de México, sin embargo el resultado aún es menor ya que se requiere una gran instrumentación de políticas públicas que permitan su conservación, perdurabilidad e incluso renovación de áreas pertinentes que concedan la oportunidad de obtener mejores edificios, espacios y actividades en estos recintos en favor de la ciudadanía para restablecer el uso de ellos con actividades de música, cine, arte, cultura, educación, trabajo, ciencia y recreación. Me permito mencionar que el Corredor Peatonal de Francisco I. Madero es muestra de toda una planificación en la zona centro, ya que es erróneo analizarlo de manera aislada como un resultado independiente, ya que en este espacio también se cumple con funciones macrosociales en hacer del Centro Histórico un espacio que da prioridad al uso peatonal el cual favorece e incentiva la movilidad peatonal en la zona. Por ello es prudente estudiar el proceso de transformación de la zona Centro considerando la periferia, edificios, y otros espacios que aún están en construcción o rehabilitación. Hay que destacar que Francisco I. Madero es un espacio que desaloja bastante información, ya que es muestra de los que sucede en la zona centro, espacio que permite la actividad financiera, comercial, social, educativa, cultural, económica, etc. Dentro de este trabajo se presentaron resultados, descripciones, comparaciones, datos, explicaciones que nos han acercado al hábitat, a la percepción ciudadana, y a la planificación gubernamental, comprender la

necesidad de la renovación, nos permite valorar y abordar el gran reto que esta zona tiene durante los próximos años. El mobiliario urbano, patrimonios urbanos, edificios y espacios están en deterioro por razones de uso y rescate de temporalidad por ello Francisco I. Madero y las calles del perímetro A y B, y la periferia que sería C o D deben estar próximos a ser incluidos en la agenda urbana de espacios en desarrollo de la Ciudad de México, para lograr resultados que en distintos programas y políticas falta por alcanzar. Políticas Urbanas que garanticen la funcionalidad del Centro Urbano por ello delegados, representantes, ciudadanía y autoridades deben motivar a la recuperación de espacios urbanos para atender problemas como son inseguridad, violencia, caos, delincuencia, desorden, insalubridad, conflicto de transporte, y apropiación de espacios. Finalmente tenemos que generar difusión de su deterioro natural considerando también a las personas que dañan la renovación – rehabilitación focos de atención con los cuales se tiene que enfrentar durante los próximos meses y años, pues es el espacio está y estará en disputa por su uso de aquellos que lo explotan, de quienes lo valoran y de aquellos que lo ostentan. Hay que hacer notar que Francisco I. Madero es el primer espacio que experimentó la reconversión de espacios urbanos de la zona, y por ello el lugar ha sido y será un espacio al cual brindarle observación a través del tiempo.

Bibliografía

Aguilar, Villanueva Luis (2010) Compilador. Política Pública, " Los usos del análisis de políticas". Editorial, Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, Siglo XXI Editores. México, D.F.

Aguilar, Adrián Guillermo (2003). Coordinador. Urbanización, cambio tecnológico y costo social, El caso de la región Centro de México, "Transición rural- urbana y oposición campo- ciudad, Globalización y empleo en México: el caso de la región centro". Editorial, Conacyt, Porrúa, Instituto de Geografía UNAM. México, D.F

Aguilar, Adrián Guillermo (2004). Coordinador. Procesos metropolitanos y grandes ciudades. Dinámicas recientes en México y otros países. "La reestructuración del espacio urbano de la ciudad de México. ¿ Hacia la metrópoli multimodal". Editorial Cámara de Diputados, LIX Legislatura, Instituto de Geografía UNAM, Porrúa. México, D.F.

Aguilar, Miguel Ángel, Sevilla Amparo y Vergara Abilio (2011). Coordinadores. La Ciudad desde sus lugares. Trece ventanas etnográficas para una metrópoli, "Los espacios comerciales: ámbitos para el contacto juvenil urbano". Editorial, Conaculta, Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. México, D.F.

Aguilar, Adrián Guillermo e Irma Escamilla (2011) Coordinadores. Periurbanización y sustentabilidad en grandes ciudades, "Urbanización y sustentabilidad en América Latina". Editorial Cámara de Diputados LIX Legislatura, Instituto de Geografía Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Porrúa. México, D.F.

Aguilar, Villanueva (2000). Estudio introductorio y edición. El estudio de las políticas públicas. Editorial Porrúa. México, D.F.

Aguilar, Villanueva (2000). La implementación de las políticas públicas. Estudio introductorio y Edición. Editorial, Porrúa. México, D.F.

Berger y Luckmann (2001), La construcción social de la realidad. Editorial, Amorrortu editores. Argentina, Buenos Aires.

Bobbio, Norberto (1984). El Futuro de la Democracia. "El gobierno del poder público en público". Editorial, Fondo de Cultura Económica. México. D.F.

Borja, Jordi (2003). La ciudad conquistada, "La ciudad es el espacio público". Editorial, alianza ensayo. España, Madrid.

Buckley, Walter (1993). La sociología y la teoría moderna de los sistemas, "Sistemas comparados". Editorial, Amorrortu editores. Argentina, Buenos Aires.

Castells, Manuel (2001). Problemas de investigación en sociología urbana, "Que es la sociología urbana". Editorial, Siglo XXI editores 16ª. Edición. Argentina, Buenos Aires.

Carrión, Fernando (2001) Coordinador. Centros Históricos de América Latina y el Caribe, Editorial Flacso. Ecuador, Quito.

Choay, Françoise. (2009). El reino de lo urbano y la muerte de la ciudad. "Andamios", Volumen 6, número 12, diciembre, pág. 157 - 190. Ciudad de México.

Davalos, Marcela y Carlos Aguirre (2002). Los espacios públicos de la ciudad siglos XVIII y XIX, "La disputa por el espacio público: los comerciantes y vendedores. Editorial, Instituto de la cultura de la Ciudad de México, Biblioteca Ciudad de México. México, D.F.

Delgadillo, Víctor. (2009). Patrimonio urbano y turismo cultural en la Ciudad de México: Las chinampas de Xochimilco y el Centro Histórico. "Andamios", Volumen 6 número 12, diciembre, 69 – 94. Ciudad de México.

Delgadillo, Víctor. (2012). El derecho a la ciudad en la Ciudad de México. ¿Una retórica progresista para una gestión urbana neoliberal? "Andamios", Volumen 9, número 18, enero – abril, 117 – 140. Ciudad de México.

Delgadillo, Víctor. (2015). Patrimonialización de la herencia colonia. Revista "Ciudades" (número 107, julio – septiembre), 8 – 14. Puebla, México.

Delgadillo, Víctor (2011). Patrimonio histórico y tugurios. Las Políticas habitacionales de recuperación de los centros históricos de Buenos Aires, Ciudad de México y Quito. "Centralidad, vivienda y Centros Históricos". Editorial, Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). México. D.F.

Delgado, Manuel (1999). El animal público "Heteropolis, La experiencia de la complejidad". Editorial, Anagrama, Colección XXVII Premio Anagrama de Ensayo. España, Barcelona.

Duhau, Emilio, (1998), *Habitad Popular y Política Urbana*, “La urbanización popular en la Ciudad de México “Ed: UAM- Azcapotzalco, Porrúa. México, D.F.

Duhau, Emilio y Giglia, Ángela (2008). *Las reglas del desorden: Habitar la metrópoli*, “Las ciudades en la Metrópoli”, Editorial, Siglo XXI, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. México, D.F.

García Canclini, Néstor (2004) Coordinador. *Reabrir espacios públicos: Políticas culturales y ciudadanía*. UAM Plaza y Valdés Editores. México

García Canclini, Néstor (2005). *Cultural Híbridas estrategias para entrar y salir de la modernidad*, “Las culturas híbridas en tiempos de modernización “, Ed: Grijalbo, México, D. F.

García Canclini, Néstor (2011) Coordinador. *La antropología urbana en México*, “Políticas culturales y consumo cultural urbano”. Editorial, Conaculta, Universidad Autónoma Metropolitana, FCE. México, D.F.

Garza Gustavo, Pierre Filion y Sands, Gary (2003). *Políticas urbanas en grandes metrópolis: Detroit, Monterrey y Toronto*, “Desarrollo económico y urbanización en el mundo. Desigualdades en los ciclos de la urbanización”. Editorial, El Colegio de México, Programa Interinstitucional de Estudios Sobre la Región de América del Norte (PIERAN). México, D.F.

Garza, Gustavo (2005). *Urbanización de México en el siglo XXI*, “Modelo Neoliberal y concentración metropolitana policéntrica, 1990-2000”. Editorial, Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano. México, D.F.

Garza, Gustavo. (2014). *México: educación pública y formación como investigador en ciencias sociales*. “El Colegio de México, boletín editorial”, número 172 noviembre – diciembre, 35 – 38. Mexico, D.F.

Giddens, Anthony (1998), *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, “Estructura, sistema, reproducción social”, Editorial. Amorrortu editores, Argentina, Buenos Aires.

Gehl, Jan (2006). *La humanización del espacio urbano, la vida social entre los edificios*. Editorial Reverté. España, Barcelona.

Gómez, Gustavo. (2013). *Historia, uso y abuso del Zócalo*. Revista Nexos, noviembre, Ciudad de México. Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=15545>

Harvey, David (2003). El Derecho a la Ciudad, en International Journal of Urban and Regional Research 27. Disponible en: <http://www.hic-net.org/articles.php?pid=2297>

Janoschka, Michael. (2013). Gentrificación en la ciudades latinoamericanas. El ejemplo de Santiago de Chile. "Andamios" Volumen 10 numero 22, mayo – agosto, 19 – 44. Ciudad de México.

Laswell, Harold.D (1951) The policy Sciences: "The policy Orientacion". Editorial Stanfor Universitiv Press. Traducccion al español de María del Carmen Roqueñi. Disponible en: <http://library.stanford.edu/>

Lezama, José Luis (2005). Teoría social, espacio y ciudad. "La Escuela Ecologista clásica de Chicago; La Escuela Francesa de Sociología Urbana". Editorial, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano. México, D.F.

Luhmann, Niklas (1984). Sistemas sociales, lineamientos para una teoría general. Editorial, Anthropos, Universidad Iberoamericana. Pontificia Universidad Javeriana (CEJA). España, Barcelona.

Lhumann, Niklas (1998). Complejidad y modernidad de la unidad a la diferencia, "Diferenciación social y sociedad moderna". Editorial Trotta. España, Valladolid.

Menazzi, Luján. (2015). Construcción de la Ciudad: entramado público – privado. Revista "Ciudades", número 106 abril – julio, pág. 45 – 52. Puebla, México.

Méndez, José Luis (2010) Compilador. Los grandes problemas de México, Volumen XXIII Políticas Públicas. Editorial, El Colegio de México. México, D.F.

Méndez Rodríguez, Alejandro (2006) Coordinador "Estudios urbanos Contemporáneos, Colección Jesús Silva Herzon, E.d Porrúa. México, D.F.

Memoria del Seminario: El ambulante en la Ciudad de México: investigaciones recientes. (2005).Primera edición. Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad. PUEC- UNAM. México.

Merino, Mauricio. (2008) Coordinador. ¿Qué tan público es el espacio público en México?, "Discutiendo lo publico en México; Poderes: una amenaza al espacio público". Editorial, FCE, Conaculta, Universidad Veracruzana. México, D.F.

Monnet, Jérôme (1996). Espacio Público, comercio y urbanidad en Francia, México y Estados Unidos. Revista Alteridades, vol. 6 núm. 11. México. D.F.

Páramo, Rojas. (2013). La calle Madero. Revista "Algarabía" número 100, enero pag. 90 – 99. México, D.F.

Parsons, Talcott (1951). El Sistema Social. United States, Massachusetts. Disponible en: <http://www.library.umass.edu>.

Pírez, Pedro. (2013). La urbanización y la política de los servicios urbanos en América Latina. "Andamios", Volumen 10 número 22, mayo – agosto, pág. 45 - 68. Ciudad de México.

Pradilla Cobos, Emilio (2011). Compilador. Ciudades compactas, dispersas, fragmentadas. "Fragmentación urbana y neoliberalismo global". Editorial, Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana Urbanismo. México, D.F.

Pradilla, Emilio; Marquez, Lisett; Carreon, Saúl; Fonseca, Elías. (2008). Centros comerciales, terciarios y privatización de lo público. Revista "Ciudades", número 79, julio – septiembre, pág. 44 – 53. Puebla, México.

Ramírez, Blanca Rebeca y Emilio Pradilla Cobos (2013) Compiladores. Teorías sobre la ciudad en América Latina Volumen II. Editorial, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). México, D.F.

Ramírez Kuri, Patricia (2003). Espacio público y reconstrucción de ciudadanía, "El espacio público y la ciudad". Editorial Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Porrúa Ciencias Sociales. México, D.F.

Ramírez Kuri, Patricia (2010). Espacio público y ciudadanía en la Ciudad de México. Percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su Centro Histórico, "Espacio público, ciudadanía y procesos urbanos". Editorial, Cámara de Diputados LIX Legislatura, Instituto de investigaciones Sociales Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM), Programa de maestría y doctorado en Urbanismo, Porrúa. México, D.F.

Sartori, Giovanni (2003). La Sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros, "Pluralismo y sociedad libre", Ed. Taurus. México, D.F.

Schteingart, Martha y Luciano d' Andrea (1991) Compiladores: Servicios Urbanos, gestión local y medio ambiente, "Análisis específicos de los servicios urbanos y la gestión local". Editorial EL Colegio de México CE.R.FE, México, D.F.

Schutz, Alfred (1995), El problema de la realidad social, Ed. Amorrutu editor, Bueno Aires Edición en castellano 1974.

Seminario permanente y Jornadas Culturales (2015). Reflexiones sobre patrimonio cultural y espacio público disputado, septiembre – noviembre. Centro Cultural Casa Talavera. Ciudad de México.

Sennett, Richard (2011) El declive del hombre público, “El desorden de la vida pública en el siglo XIX”. Editorial, Anagrama. España, Barcelona.

Soltero, Gonzalo. (2009). Identidad narrativa y el Centro Histórico de la ciudad de México. “Andamios”, Volumen 10 número 12, diciembre, pág. 133 – 156. Ciudad de México.

Socoloff, Ivana. (2015). Capital inmobiliario – financiero y articulaciones público – privadas. Revista “Ciudades”, número 106 abril – julio, pág. 10 – 19. Puebla, México.

Sobrinho, Jaime (2010). Coordinador. Competitividad urbana, una perspectiva global y para México, “Desempeño competitivo de las ciudades mexicanas”. Editorial, Colegio de México, Centro de estudios demográficos, urbanos y ambientales. México, D.F.

Streule, Monika. (2008). La Festivalización de los centros históricos. Revista “Ciudades”, número 79, julio – septiembre, pág. 36 – 43. Puebla, México.

Suárez, Alejandro. (2004) El Centro Histórico de la Ciudad de México al inicio del Siglo XXI. Revista INVI. Vol. 19, número 51, agosto. Universidad de Chile. Santiago de Chile.

Ugalde, Vicente, Giorguli Saucedo y Silvia E. (2014) Coordinadores. Gobierno Territorio y Población: las políticas públicas en la mira. Editorial, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales. México, D.F.

Ward, Peter (2004). México Megaciudad: Desarrollo y Política, 1970- 2002, El crecimiento urbano y la apropiación del espacio: de la plaza a suburbio y a megaciudad 1979- 2001” – “La reproducción de la forma urbana: Ambiente

Moderno, vernáculo y posmoderno en la Ciudad de México. Editorial Porrúa, El Colegio Mexiquense. México, D.F.

Fuentes consultadas:

Autoridad Centro Histórico de la Ciudad de México.

Autoridad del Centro Histórico, Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2011- 2016.

Autoridad del Espacio Público de la Ciudad de México.

Autoridad del Espacio Público 2015, Análisis Presupuestal.

Autoridad del Espacio Público, Cronograma 2013.

Autoridad del Espacio Público, Lineamientos Parques de Bolsillo.

Autoridad del Espacio Público 2015, Publicación Gaceta oficial del Distrito Federal.

Autoridad del Espacio Público 2014, Publicación Gaceta oficial del Distrito federal.

Comité de Monumentos y Obras Artísticas en el Espacio Público, 2013.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Lineamientos Espacio Público Gobierno Federal 2015.

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Décima séptima época 15 de Julio del 2010, No. 883.

Ley General de Asentamientos Humanos, Diario Oficial de la Federación, 21 de Julio de 1993. Ultima Reforma DOF 24- 01-2014.

Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico del Distrito Federal, Publicado en Gaceta oficial del Distrito Federal, 13 de Abril del 2000.

Plan Desarrollo Delegacional Cuauhtémoc 2008.

Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, 2011 - 2016.

Planes Integrales de Movilidad y Lineamientos.

Plan de Manejo de la Merced, Casa talavera.

Programa de Desarrollo Urbano Delegación Cuauhtémoc, 2008.

Programa de Desarrollo Urbano Delegación Cuauhtémoc 2010.

Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, 2013 - 2018

Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, Publicado en Gaceta oficial del Distrito Federal, 11 de Abril 2003.

Proyecto sostenible del Centro Histórico 2016 - 2018.

Programa Parcial de la Delegación Cuauhtémoc 2010. (Modificación)

Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico.

Reporte Nacional de Movilidad Urbana en México 2014 - 2015 – Final.

Reporte de la Autoridad del Centro Histórico 2007 - 2014.

Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano. Gobierno Federal (SEDATU)

Secretaria de Desarrollo Urbano y la Vivienda de la Ciudad de México. (SEDUVI) 2013 – 2018.

Secretaria de Transporte y Movilidad de la Ciudad de México. (SEMOVI)

Anexos

Las encuestas se realizaron a visitantes (solo ellos fueron candidatos), y para establecer un parámetro sobre las respuestas, se decidió usar un indicador numérico del 1 al 10 para obtener datos duros y omitir respuesta interpretativas e incompletas como: a veces, algunos, nunca, poquito, bastante, podría ser, da la impresión y otras respuestas informales que se suscitaron.

Preguntas abiertas:

- 1 ¿A qué viene a Francisco I. Madero?
- 2 ¿De qué Delegación es?
- 3 ¿Aproximadamente cuánto tiempo transita en el corredor Madero?

Preguntas con escala del 1 al 10, "el número que asigna a la siguiente pregunta":

- 4 ¿Siente seguridad en el corredor Francisco I. Madero?
- 5 ¿Le parece accesible el consumo en los grandes establecimientos de Francisco Madero?
- 6 ¿Con qué frecuencia viene?
- 7 ¿Cómo califica a los establecimientos de Madero? (usuario y participante)
- 8 ¿Cómo califica su forma de gastar en Madero?
- 9 ¿Qué tan público podría ser el corredor Francisco I Madero?
- 10 ¿Considera el espacio público Madero como Plaza comercial publica?
- 11 ¿Ha sufrido algún tipo de violencia en el espacio público como, inseguridad, hostilidad, exclusión, racismo o discriminación. ¿De ser un número elevado desea especificar?

Actividades recreativas

Paseo

Compras

Promedio de tiempo.

FOLIO: 001

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 002

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 003

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 004

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 005

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 006

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 007

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

USO.

FOLIO: 008

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

U

FOLIO: 009

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 010

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 011

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 012

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Discriminación

FOLIO: 013

Entiendo que puede excluir personas

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

inadecuado

FOLIO: 014

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 015

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

intolerancia

FOLIO: 016

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

exclusión

A pesar de que el comercio lo excluye para que en lugar público.

FOLIO: 077

En las espumas hay personas, que roban y estorban la aglomeración

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 078

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

intento de robo.

FOLIO: 079

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 020

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Del momento

FOLIO: 021

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 022

Independiente

La gente de
compuso o
no lo con
pueden ser
de p.

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Nome
dejan
entrar al
barril y
como lo
de dejan

FOLIO: 023

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 024

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Señor
mujer
con
familia
intermedia

→ C.H. esponalado

FOLIO: 025

indirectamente
virgata madero.

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

En algunos
si lo es.

FOLIO: 026

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

- No hay
Bambas

gente
grocerias

FOLIO: 027

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 028

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

- ofertas

- Practicamente
todas las
marcas.

- Adecuar las funciones.

- vegetación

- Sillas más decurdas.

- Hacerse responsables del lugar en el que venden.

Contaminación
aditiva.

FOLIO: 029

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

este caso

FOLIO: 030

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

violencia e
sublevarca.

FOLIO: 031

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

hay mucho
robo en
viernes.
6:30 PM.

FOLIO: 032

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Bandos del
Carrejal
cobran

FOLIO: 033

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 034

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 035

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Melitos
 Policias
 vs
 ambulantes
 Bar
 vs
 Policias.

FOLIO: 036

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

La educacion
 civica de
 policias.
 ambulantes
 vs
 Policias.

Pasa
 machagante

FOLIO: 037

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

todo tipo de docubos

FOLIO: 038

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 039

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 040

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 041

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 042

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

insignificad

FOLIO: 043

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 044

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

hostilidad

FOLIO: 045

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 046

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 047

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

aco50

FOLIO: 048

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 049

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 050

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 051

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 052

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

hostilidad
irrespetuosa
yante.

FOLIO: 053

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 054

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 055

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 056

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 057

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 058

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 059

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 060

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

intolerancia
Desesperación

FOLIO: 061

Perovante

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 062

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 063

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 064

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

sol

miguel

wera

FOLIO: 065

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Vs

FOLIO: 066

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

(TS laque)

Acoso
Debracuda

FOLIO: 067

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 068

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 069

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 070

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 071

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 072

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 073

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 074

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 075

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 076

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 077

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 078

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 079

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Violoncello
Acasa

FOLIO: 080

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

no to local

FOLIO: 081

La personas que no tienen seguridad, les es seguro Maestra

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 082

Si hay autoritarismo tecnologico

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Violencia interperson

FOLIO: 083

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Delincuencia

FOLIO: 084

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

exclusion de servicios

FOLIO: 085

Los que ya
la consideran plura y
los que van en cambio.

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

indetermina
protonal

FOLIO: 086

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

es binomial

FOLIO: 087

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

pequeñas
variables

FOLIO: 088

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 089

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

exclusion

FOLIO: 090

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Urolanera
Moto/Wad.

FOLIO: 091

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 092

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 093

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 094

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 095

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 096

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 097

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Acoso

FOLIO: 098

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FOLIO: 099

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

inseguridad

FOLIO: 100

4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

violencia